EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para hoy: Aragón, Cataluña y Levante, vientos flojos, cielo nuboso, frío; resto de España, vientos flojos, lluvias y algunas nevadas. Temperatura: máxima del jueves, 17° en Huelva; mínima de ayer, 6° bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 7°,5; mínima, 1°,4 bajo cero. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 6.059 * Sábado 15 de diciembre de 1928 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71.500 y 71509.

LA PRENSA Y EL ESTADO

Nuestro comentario lamentando el caso del "Excelsior", de Méjico, ha motivado en algún periódico un gesto de adhesión, siquiera por esta vez, a nuestro criterio. Mas no es tan sin reservas el acuerdo con nosotros, que se dejen de expresar ciertas reticencias sobre nuestro pensamiento, casi llegando a insinuar que si deploramos que el "Excelsior" haya sucumbido al poder absoluto del Gobierno de Méjico, es porque se trata de un periódico de nuestro campo.

Para quien conozca el periódico de que se trata, tal comentario habrá carecido de sentido, porque el carácter liberal del "Excelsior" es bien sabido de todo el mundo. En aquel mismo artículo lamentábamos también la estatificación del "Corriere della Sera", liberal asimismo, como el periódico mejicano. De modo que no había lugar a suponer que nos moviera en este asunto el matiz político de los periódicos oprimidos. "El peligro es común para todos", decíamos; era, pues, la suerte de todos, de la Prensa en general, la que movía nuestra pluma.

Por otra parte, la novedad de este criterio es lo de menos en las columnas de EL DEBATE. Es doctrina nuestra, tan escrita como practicada, la de la legítima independencia y libertad de la Prensa frente a los abusos del Poder. Y porque vemos que la corriente estatista que hoy pasa por el mundo tiende a la anulación o al menoscabo de esta independencia, por eso insistimos en afirmarla, cada y cuando algún hecho pertinente nos invita a ello. No hace muchos días nos expresábamos en este mismo sentido, a propósito de un discurso del jefe del Gobierno italiano.

Y ciertamente los colegas liberales nos deben una respuesta que insistentemente les pedíamos. ¿Por qué negar a Mussolini la Prensa y concederle la enseñanza? El proclama el derecho del Estado a formar la conciencia pública. De esta afirmación emana lógicamente el derecho a disponer de los órganos más directamente influyentes en dicha formación: la escuela y la Prensa. Nosotros negamos el principio estatista de Mussolini, y en consecuencia le negamos ambas cosas: Prensa y enseñanza. Otros colegas, con una lógica especial, le niegan la Prensa, y se ponen de su lado en la cuestión de la enseñanza. Decíamos y volvemos a repetir: Mussolini es lógico dentro de su concepción; pero nuestros colegas deben explicar esa contradicción de negar al Estado el disponer de los periódicos y admitirles al omnímodo y exclusivo dominio de la escuela, del Instituto y de la Universidad.

Hay además otro lado del problema, en el cual quisiéramos ver que nuestros colegas compartían nuestra opinión. La independencia del periódico la estimamos sagrada; pero por eso mismo quisiéramos verla reglamentada. Libertad reglamentada es libertad garantida; de otro modo, el bien público en función, del cual la Prensa vive y actúa, puede ser gravemente comprometido por esa misma libertad. No hay que hacer grandes esfuerzos de memoria para ponernos en aquellos tiempos en que un "truts" de unos cuantos periódicos hacían imposible la vida de un Gobierno y tenían en jaque la vida entera de la nación. Eso, claro está, no podemos incluirlo como ingrediente en nuestro concepto de libertad de Prensa. Y no entraremos desde luego en otros aspectos de la vida pública, a cada paso perturbados por el periodista irresponsable, el hombre de pluma insolvente, no; queremos contraer responsabilidades y sentir nuestra labor moverse dentro de un régimen jurídico, a tenor de como se mueven las demás profesiones morales que el Estado reconoce y garantiza, la del catedrático, la del abogado, la del médico. Entonces entenderíamos que éramos independientes con toda verdad, y que lo éramos todos, cuando nos viéramos asistidos por la ley, ante la cual tuviéramos lo mismo derechos que deberes, lo mismo prerrogativas que responsabilidades.

Pensamos al escribir esto en la ley de Prensa; uno de los proyectos que seguramente realizará Primo de Rivera antes de abandonar el Poder. La ley de Prensa es necesaria para garantizar nuestros derechos. Porque los periodistas, con la ley antigua, nos hacíamos la ilusión de que gozábamos de una libertad que en los momentos críticos solía faltarnos en la práctica.

El caso ha ocurrido en Méjico. Pero lo mismo pudo suceder en España; ha ocurrido muchas veces durante el régimen anterior a la dictadura. Según vemos en la Prensa mejicana, la circulación del "Excelsior" fué suspendida durante once horas, con evidente perjuicio para el periódico, porque varias de las ediciones no pudieron salir de la imprenta; lo impidió fuerza de a caballo. ¿Quién había dictado la disposición? Un simple jefe de Policía. Todas las autoridades superiores han dado después sus tardas excusas.

Ignoramos cuál es la legislación concreta de Prensa en Méjico. Pero desde luego tenemos entendido que es una legislación rudimentaria, parecida a la que teníamos en España antes del golpe de Estado. La falta de resortes legales en el Poder para contener los abusos de la Prensa, es una de las excitaciones más vehementes a cometer los atropellos. El régimen jurídico es la garantía de la libertad para todos.

Desgraciadamente hay en el mundo muchos intereses aliados contra este criterio, aunque de día en día va abriéndose camino. No podemos desconocer que en muchas ocasiones es el Estado el primero que rehusa la reglamentación legal de la Prensa, porque estima más fácil para su hegemonía el arreglito amistoso y particular. Pero esto ¿no es abdicar de la decantada independencia? Desearíamos que nuestros colegas se mostraran de acuerdo con nosotros en este punto.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA MISION DEL FAQUIR

Hay en París un doctor (el doctor Paúl Henzé), que ha dado en la manía de perseguir a los faquires ante su mismo público, y les descubre las trampas y los desacredita. He dicho que esta es una manía, porque no encuentro nada razonable en la campaña del doctor.

El "faquir", como espectáculo de circo (y a eso queda reducido en nuestras latitudes), tiene para mucha gente el atractivo picante de ver sufrir al prójimo. Un hombre que se traga trapos encendidos y se atraviesa la lengua con una aguja y se apuñala concienzudamente el cuerpo, ofrece a la circense multitud una emoción muy sabrosa; esa emoción de todos los aficionados a las catástrofes, de los que van a ver la casa que se quema y el cadáver del asesinado.

La realidad, por mucho que se afane (y de que se afana no hay duda), no puede suministrar el número de víctimas desastrosas que demanda la glotonería trágica de la gente. Quizá si se permitiese, mediante el pago de una pequeña cantidad, la entrada del público en las clínicas operatorias, con derecho a presenciar los sangrientos dramas científicos que en ellas se representan, muchos corazones hallarían en esto su desahogo. No hay duda de que las operaciones tendrían un éxito de "taquilla" insuperable. Pero esto no se ha podido conseguir todavía.

La literatura ha hecho en todo tiempo cuanto humanamente ha podido para servir horrores, supliendo generosamente las deficiencias de la realidad. Sin embargo, no ha alcanzado todo el efecto que se apetecía. Por excelso que sea el arte del autor, no es lo mismo leer el relato de un crimen que tener el gusto de presenciarlo.

Al prójimo se le quiere así, digan lo que digan las personas de buen corazón. Véase cómo las revistas ilustradas, conocedoras del gusto general, no perdonan choque, naufragio ni destripamiento. Los mismos retratos de boda, que todavía se siguen publicando, ya interesan poco. Y eso que algunos pueden ponerse, con pleno derecho, entre las fotografías de catástrofes.

Por eso el faquirismo de circo satisface una necesidad, la de ver padecer, y tiene siempre un éxito grande. Cuando se anuncia en los carteles la exhibición de un "faquir", no se olvida nunca ponderar las terribles barbaridades que hace con su cuerpo, detallándolas esmeradamente para que la curiosidad se excite y acuda el público lo mismo que las moscas a la miel, a distraer el ánimo con la contemplación del sufrimiento valerosamente resistido por la víctima impasible.

¿Que todo aquello es mentira? Claro está que sí. ¿Que en el fondo de aquel espectáculo espeluznante no hay más que hábiles trucos? Desde luego. ¿Pero, por qué el doctor Henzé se empeña en quitar su ilusión a las pocas personas que aún creen tales cosas verdaderas? ¿Qué adelantamos con saber que al "faquir" no le duele nada ni se atraviesa nada ni se pincha ni se quema ni hace otra cosa que una farsa muy hábil?

También sabemos que lo que ocurre en la novela o en el drama, es absolutamente falso y que el actor no padece las desgracias de que habla y la actriz llora de mentirijillas; pero no nos haría ninguna gracia que un señor, como el doctor Henzé, se levantase de pronto en la sala para advertirnos caritativamente de que todo lo que estaba ocurriendo en el escenario era una completa mentira.

Claro, sí; ¿pero por qué no nos deja usted con nuestra ilusión? Nosotros necesitamos ver reventado al prójimo y un "faquir" de los de circo es un sujeto que se presta amablemente a darnos la apetecida sensación. No es rezonable ponerse a descubrir los trucos.

Tirso MEDINA

El "modus vivendi" con Checoeslovaquia

(Servicio exclusivo)

ROMA, 14.—Su Santidad ha recibido esta mañana, en audiencia particular, al Nuncio Apostólico cerca del Gobierno checoeslovaco, monseñor Ciriaci, quien le presentó el proyecto formulado por la Comisión eclesiástica nombrada en aquel país para estudiar el modo de llevar a la práctica el "modus vivendi" concluído entre la Santa Sede y Checoeslovaquia.

Después de esta audiencia, el Sumo Pontífice recibió al Cuerpo directivo de la Academia Pontificia de Ciencias, que le hizo entrega del volumen undécimo de las Memorias originales y el 80 de los actos de la Academia.

El próximo domingo, y bajo la presidencia de Su Santidad, dicha Academia de Ciencias inaugurará su nuevo año académico.—Daffina.

PATRULLAS BOLIVIANAS SE HAN ACERCADO A UN FUERTE PARAGUAYO

En Wáshington se ha constituído un Comité que intentará mediar en el conflicto

Se ha constituído en Bolivia un Gobierno de concentración nacional

EL CONGRESO DEL PARAGUAY HA SIDO CONVOCADO PARA EL DIA 22

BUENOS AIRES, 14.—Según noticias recibidas en esta capital, procedentes de Asunción, patrullas bolivianas se han aproximado al fortín Galpón, pero no han penetrado en territorio paraguayo.

COMITE DE CONCILIACION

(Servicio exclusivo)

WASHINGTON, 14.—En la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia Panamericana de arbitraje y conciliación, se ha aprobado la constitución inmediata de un Comité encargado de intentar la conciliación entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay. — Associated Press.

* * *

WASHINGTON, 14. — La Comisión especial de la Conferencia Panamericana, encargada de estudiar el conflicto surgido entre Bolivia y el Paraguay, ha aprobado una resolución, recomendando que todos los representantes de las repúblicas americanas se dirijan a sus respectivos Gobiernos, pidiendo que ejerzan su influencia en favor de un arreglo por procedimientos pacíficos.

EL NUEVO GOBIERNO

LA PAZ, 14 (oficial).—Se ha constituído el Gobierno de concentración nacional en la forma siguiente:

Relaciones Exteriores y Culto, Tomás Manuel Elio.

Hacienda e Industria, Alberto Palacios.

Fomento y Comunicaciones, José Antezana.

Gobierno y Justicia, Francisco Iraizós.

Faltan por designar los miembros de Instrucción pública y Agricultura y Guerra y Colonización.

DONATIVOS

LA PAZ, 14.—Los dueños de restaurantes, "cines", teatros y hoteles han ofrecido al Gobierno la recaudación de los seis días venideros para fondo de guerra contra el Paraguay.

LOS INDIOS, TAMBIEN

LONDRES, 14.—Comunican de La Paz, de fuente británica, que los espíritus parecen haberse calmado.

Sin embargo, 50.000 indios se han ofrecido al Gobierno para alistarse y marchar a la frontera.

EL FORTIN "VANGUARDIA" NO ESTA EN EL CHACO

PARIS, 14.—La Legación de Bolivia en esta capital ha comunicado a la Prensa la siguiente nota-aclaración: "Bolivia ocupó pacíficamente, desde hace muchos años, el fortín "Vanguardia", establecido en el 19° 35' de longitud Sur y 58° 11' de latitud Oeste, meridiano de Greenwich. Tropas uruguayas, más numerosas, atacaron los veinticinco hombres que constituían la guarnición de ese fortín, matando a la mayoría de ellos y llevándose prisioneros a los supervivientes.

La situación geográfica de ese fortín demuestra que la ambición del Paraguay alcanza no solamente a un territorio boliviano, sino también a un territorio que antes fué brasileño y que el Brasil cedió a Bolivia por el Tratado de Metrópoli de 1903.

La actitud de Bolivia no es belicosa, sino pacífica. Bolivia pide reparaciones por el ultraje que ha sufrido, y después aceptará el arreglo del conflicto por medio de procedimientos de conciliación."

SESION EXTRAORDINARIA EN ASUNCION

ASUNCION, 14.—El Congreso extraordinario se reunirá el día 22 del corriente para tratar de la cuestión internacional.

LA MEDIACION ARGENTINA

LONDRES, 14.—Ocupándose del conflicto pendiente entre Bolivia y el Paraguay, el "Times" dice que no será ésta la primera vez que se soliciten los buenos oficios de la Argentina para resolver diferencias surgidas entre los Estados americanos, y considera muy probable que sea esta potencia la llamada a intervenir como árbitro para resolver la cuestión.

El "Times" añade: "Cualquiera que sea la nación que tome a su cargo tan difícil misión, puede estar segura de la benévola actitud de cuantos países son amantes de la paz."

NORTEAMERICA NO MEDIA

LONDRES, 14.—Telegrafían de Nueva York al "Daily Telegraph" que en el departamento de Estado se declara que Norteamérica no ofrecerá sumediación en el actual conflicto suramericano, pero que procurará ejercer su influencia en favor de la paz, por medio de la Conferencia panamericana de conciliación, actualmente reunida en Wáshington.

LLAMAMIENTO A LA PAZ DE LOS EX COMBATIENTES

PARIS, 14.—La Federación internacional de ex combatientes ha enviado a las Federaciones nacionales de Bolivia y Paraguay sendos telegramas, en los cuales recuerda los horrores que sus miembros sufrieron en el transcurso de la gran guerra y pidiendo que, para evitar a los paraguayos y bolivianos idénticos sufrimientos, realicen todos los esfuerzos posibles con objeto de que quede solucionado pacíficamente el conflicto pendiente entre los dos países.

INFORMES ESPECIALES

La Legación de Bolivia en Madrid ha recibido del Gobierno de su nación las siguientes noticias informativas acerca del conflicto con Paraguay:

"LA PAZ, 14.—El cambio de la moneda boliviana es completamente normal, ya que el peso boliviano se cotiza a 2,78 y medio por dólar. Unicamente las acciones mineras han sufrido una pequeña baja.

El Gobierno sigue recibiendo donativos y ofrecimientos de toda la república y fervorosas adhesiones de los bolivianos residentes en Chile, Argentina, Perú y Brasil. Los veteranos de la campaña del Acre se han organizado y han ofrecido sus servicios al presidente de la república, Siles.

Este les ha contestado en un mensaje en el que, después de agradecerles su rasgo, les manifiesta que los bolivianos, aunque han sido siempre pacifistas, se volverán unánimemente guerreros si el Paraguay no repara satisfactoriamente la dignidad nacional.

El presidente de la república de Cuba, general Machado, ha enviado al presidente Siles otro mensaje, en el que le pide el mantenimiento de la fraternidad americana y la evitación de un conflicto armado. El presidente Siles, en su respuesta, dice que Bolivia persigue inquebrantablemente esos mismos generosos anhelos, a la vez que quiere mantener incólumes su honor y la integridad nacional.

La Prensa boliviana publica artículos editoriales en los que agradecen la tradicional cortesía del pueblo chileno, manifestada una vez más en las afectuosas demostraciones de que ha hecho objeto a la Comisión boliviana que fué a saludar al presidente electo Hoover.

Comentarios brasileños

La Prensa brasileña apoya la conducta de Bolivia. Sus órganos más autorizados se ocupan detenidamente, y en un sentido ecuánime, de la nota de la Comisión investigadora de Montevideo, creada por la Convención Gondra.

"O Journal" encuentra contraproducentes e inconvenientes los términos enérgicos de la respuesta de Montevideo, ya conocidos. "A Noticia" califica dicha nota de Montevideo de injustificada y contraproducente, pues Bolivia no está obligada—dice—a someterse, después del grave ultraje que ha recibido, y encuentra, por otra parte, que el Paraguay debió pedir una intervención antes de matar y de hacer aprisionar a los soldados bolivianos, por lo que es responsable del conflicto. El mismo diario, en un artículo titulado "Una exigencia inoportuna", afirma que la impertinencia de tal actitud coincide con la organización de una Comisión permanente, dos miembros de la cual, Méjico y Chile, no pueden dejar de ser sospechosos para Bolivia, a causa del reciente incidente diplomático con el primer país y la hostilidad del canciller chileno.

Este último comentario de "A Noticia" se refiere al incidente habido hace pocos días entre las Cancillerías de Bolivia y Méjico a raíz de ciertas apreciaciones personales del ex ministro de Relaciones Exteriores boliviano señor Iturralde respecto a la persecución religiosa de Méjico, y, en lo que se refiere al canciller chileno, a que éste, antes de asumir las funciones de su actual cargo, se había distinguido publicando artículos de Prensa y libros ofensivos para Bolivia."

El Rey de Inglaterra ha empeorado algo

Pasó un mal día, y el estado del enfermo no era satisfactorio, según el parte de la noche

EL HIJO MENOR DE LOS REYES SALIO AYER DE NUEVA YORK

LONDRES, 14.—El boletín médico publicado en Palacio esta mañana, a las diez y media, y que está firmado por tres médicos, dice así: "La ligera mejoría observada anoche en el estado del Rey se mantiene. Todo progreso en él habrá de ser lento y difícil."

UN MAL DIA

LONDRES, 14.—El parte facultativo expuesto al público esta noche en el Palacio de Buckingham es el siguiente: "El Rey ha tenido un día bastante molesto, y el estado general no es del todo satisfactorio. El pulso, sin embargo, continúa firme.—Stanley Hewett, Haugh Rigby, Dawson of Penn."

POR LA TARDE HABIA CIERTO OPTIMISMO

LONDRES, 14.—Oficiosamente se ha dicho esta tarde que no hay cambio en el estado del Monarca. Entre los palatinos hay cierto aire de optimismo, pero todos insisten en que la inquietud continúa. La infección general que el Rey sufre es la causa de esta inquietud, y hasta que se sepa definitivamente si el Rey conserva las fuerzas necesarias para luchar contra ella, no es posible tener confianza. Tanto el boletín de esta mañana como el telegrama de la Reina al presidente Coolidge, ponen de manifiesto que el Rey está todo lo bien que se puede razonablemente esperar, pero que todavía hay que asistir a una larga y dura lucha antes de que el Soberano esté repuesto.

EL PRINCIPE JORGE

NUEVA YORK, 14.—El príncipe Jorge, cuarto hijo de los Reyes, ha llegado hoy a esta ciudad a bordo del crucero "Durban". No saltó a tierra, sino que desde el crucero se dirigió al "Berengaria", que salió a media noche en dirección a Inglaterra.

El Príncipe fué saludado con las 21 salvas de ordenanza.

RESPUESTA A COOLIDGE

LONDRES, 14.—En contestación al telegrama del presidente Coolidge, interesándose por el estado del Rey, la reina María ha enviado un despacho a Wáshington expresando su gratitud y anunciando a Coolidge que el Rey será informado de su telegrama, tan pronto como lo permita el estado de su salud.

La Reina añade que, a pesar de que la reciente intervención quirúrgica se realizó con éxito, esto sólo constituye una etapa en el proceso de la grave enfermedad del Rey, y que aún seguirá durante varios días el lento y angustioso progreso, antes de que el augusto enfermo entre en el período de la convalecencia.

EL JUEVES, MISA JUBILAR DE SU SANTIDAD EN SAN PEDRO

ADMINISTRARA LA PRIMERA COMUNION A CIEN NIÑOS ROMANOS

Pío XI presidirá el domingo la apertura anual de la Academia Pontificia de Ciencias

(Servicio exclusivo)

ROMA, 14.—El próximo jueves 20, Su Santidad dará comienzo al año de su jubileo sacerdotal con una misa en el altar de la Confesión, en la Basílica de San Pedro.

Al tener conocimiento el Sumo Pontífice de que el mismo día iban a tomar la primera Comunión cincuenta niñas y cincuenta niños, ha decidido administrarles la Sagrada Comunión por sus propias manos y en la misma misa. Dichos niños son alumnos del Oratorio Pontificio, y cuentan de seis a ocho años de edad.

Ayer jueves, monseñor Jorio, secretario de la Congregación de los Sacramentos, sometió al juicio de Su Santidad el certificado de examen de dichos cien niños, el cual, sometido con anterioridad al Cardenal Gasparri, había recibido la aprobación, después de mostrar una satisfacción vivísima, de su Eminencia.

El lunes darán comienzo los ejercicios finales, y el miércoles de la semana entrante, el Cardenal Vicario les administrará el Sacramento de la Confirmación.—Daffina.

MONSEÑOR SBARRETTI, CARDENAL PRESBITERO

(Servicio exclusivo)

ROMA, 14.—En el próximo Consistorio secreto, que ha de celebrarse el próximo lunes, el Cardenal Sbarretti optará entre la diócesis Suburvicaria de Sabina y la de Poggiomirteto, que ocupaba anteriormente el difunto Cardenal De Lai.

De este modo, el Cardenal Sbarretti pasará a la orden de los Cardenales Presbíteros, y, por consiguiente, figurará entre los Cardenales Obispos.

—El Cardenal Laurent, que es actualmente prefecto de las Congregaciones religiosas, ha sido nombrado viceprefecto de la Congregación de Ritos. El Cardenal Lepicier, por su parte, ha sido designado para cubrir la vacante del Cardenal Laurenti en la Prefectura de Congregaciones religiosas.—Daffina.

UN HECHO PRODIGIOSO EN ROMA

(Servicio exclusivo)

ROMA, 14.—En la iglesia de la Inmaculada Concepción, enclavada en el barrio de San Lorenzo, de Roma, y cuando el templo estaba completamente lleno de fieles, la niña Emma Maturi, que, a consecuencia de una grave enfermedad, había perdido la vista hace algunos años, recobró instantáneamente la visión al serle tocados los ojos con el manto de Nuestra Señora.

Ante este extraordinario hecho, el público prorrumpió en aclamaciones de entusiasmo y de fe.

El párroco de dicha iglesia ha dado ya conocimiento verbal del hecho, que se considera como prodigioso, el cual será sometido al juicio definitivo de las autoridades eclesiásticas.

La niña ha sido reconocida por diferentes médicos, todos los cuales certificaron su curación absoluta.—Daffina.

SILBIDOS, MUERAS Y CARGAS RECIBEN A HOOVER EN BUENOS AIRES

La Policía tuvo que despejar los alrededores de la Embajada norteamericana

Policías, bomberos y tropas rodearon al presidente desde su llegada a la capital argentina

BUENOS AIRES, 13.—A las siete y cuarto llegó el señor Hoover, siendo recibido por el presidente Irigoyen, los ministros y otras altas autoridades.

En la estación había distribuídos gran número de bomberos.

Organizada la comitiva, subieron al primer automóvil los señores Hoover e Irigoyen y el jefe de Policía, señor Graneres. A los lados del carruaje iban policías argentinos y yanquis. El trayecto fué recorrido precedidos de las tropas que iban abriendo marcha, y rodeados de automóviles con agentes policíacos.

El numeroso público que esperaba el paso del señor Hoover tributóle algunos vivas aislados, siendo constantemente ovacionado el señor Irigoyen.

* * *

BUENOS AIRES, 13.—Al llegar el señor Hoover a la Embajada de los Estados Unidos, fué acogido con grandes silbidos y gritos de muera.

Un escuadrón de Caballería viose precisado a cargar varias veces, costándole mucho trabajo disolver a la multitud que se hallaba estacionada frente al edificio, lo que pudo conseguirse merced a la cooperación y energía de la Policía.—Agencia Americana.

* * *

(Servicio exclusivo)

BUENOS AIRES, 14.—La población bonaerense ha tributado al presidente electo de la República de los Estados Unidos, Herbert Hoover, a su llegada a la capital del Plata, un recibimiento entusiasta y de una espontaneidad poco común.

Una multitud de más de cien mil personas se agolpaban a lo largo de las calles y plazas que siguió la comitiva que acompañaba a Hoover, y al paso de éste, la multitud le siguió con estruendosos vítores.

Daban escolta al presidente electo norteamericano numerosas fuerzas militares, pues las autoridades argentinas habían hecho grandes preparativos como consecuencia del descubrimiento de un complot anarquista contra Hoover y del reciente hallazgo de bombas.—Asociated Press.

* * *

N. de la R.—Según la norma de absoluta imparcialidad de EL DEBATE, publicamos los tres anteriores cablegramas tal como han llegado a nuestro poder.

VIVAS A SANDINO

LONDRES, 15.—Noticias de Buenos Aires, recibidas por los periódicos de esta capital, dicen que han causado penosa impresión los incidentes registrados a la llegada de Hoover. Los manifestantes, que hicieron objeto de demostraciones desagradables al nuevo presidente de los Estados Unidos, dieron vivas al general Sandino y llevaban banderas y letreros con inscripciones contrarias a Norteamérica.

La Policía montada dió varias cargas para disolver a los manifestantes, varios de los cuales resultaron heridos.

Un libro de Poincaré que habla de España

LA OFERTA DE MEDIACION DE ALFONSO XIII. EL MARQUES DE VILLAURRUTIA Y LA MARCHA A BURDEOS.

LA ACADEMIA FRANCESA HA TARDADO TRESCIENTOS AÑOS EN DECIDIRSE A HACER UNA GRAMATICA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—La lectura del volumen quinto con que, bajo el título de "Invasión", acaba de reanudar Poincaré la publicación de sus recuerdos de la guerra, suscita comentarios y evocaciones en los medios diplomáticos. A Poincaré, que señoreó la política de la anteguerra, que durante toda la contienda fué el primer magistrado de Francia y que resume en las ocho letras de su apellido, hoy más que nunca, la opinión de este país, su voluntad de prosperar, de existir, le pintan sus propios amigos como íntimamente agobiado y dolido, como secretamente amargado y quejoso de su pueblo.

Sea o no real la supuesta tesitura psicológica del jefe del Gobierno, que a la hora actual disfruta de una confianza que jamás se otorgó a ningún predecesor suyo, lo cierto es que, si existe tal acritud espiritual, Poincaré lo expresa del modo más generoso que cabe imaginar: cohonestando la liquidación de los problemas de la paz con la ilustración de un documento histórico universal, como es la publicación de sus memorias de la guerra.

Documento que cuando se conozca ahí, en Madrid, será atentamente considerado, no sólo en los medios políticos e intelectuales, sino por todos los españoles de esta generación. Poincaré refiere en este volumen el traslado del Gobierno de París a Burdeos, y en el curso de sus páginas alude taxativamente a sus relaciones de entonces con el rey don Alfonso XIII y a las de su Gabinete con los Gobiernos españoles. En orden a las primeras, agradece la oferta de nuestro Soberano para mediar pacíficamente entre los beligerantes cuando, como es lógico, las circunstancias militares no fueran del todo desfavorables a las armas francesas.

A la iniciativa de nuestro Soberano responde así: "Es demasiado tarde o demasiado pronto para terminar la guerra." Agrega que habiéndose tratado, a propuesta de Viviani, en Consejo de Ministros, de la necesidad de adquirir fusiles en España, el propio presidente de la república se encargó de la gestión que no abocó a feliz término.

Critica duramente el autor la gestión de nuestro ex embajador en París, marqués de Villaurrutia, al retirarse el Gobierno a Burdeos acusándole de haber pretendido equivocar a su Gabinete mediante, entre otros procedimientos, la invención de una entrevista de Villaurrutia con Poincaré que no existió, según el segundo, sino en los falsos informes que el embajador transmitió a Madrid. Caro le cobra el ex presidente de la república al ex embajador el honor de que su nombre aparezca en distintos capítulos del volumen. Las alusiones a España, numerosas y detalladas, ilustradas con textos literales, tienen además el interés de que alumbra las objeciones que acaba de poner el ex ministro de Estado, marqués de Lema, a la reciente publicación de su colega el autor de "Paliques diplomáticos".

Una gramática de la Academia

Al cabo de cuatro siglos, es decir, desde 1635, fecha de su fundación, la Academia francesa, cuyos estatutos en su artículo 36 prescribían "Serán compuesta una gramática, una retórica y una práctica", ha decidido en su sesión de anoche elaborar el Código de la Lengua. A principios del siglo XVIII el secretario perpetuo redactó una obra didáctica, sin duda interesante, pero que la Academia no quiso prohijar. Por de pronto, eran 700 páginas. Demasiadas páginas...

Años más tarde, en 1713, un cura, Fenelón, en sus famosas cartas a la Academia, encarecía el cumplimiento de la cláusula estatutaria. Y han pasado doscientos quince años. Por algo se llaman inmortales a los miembros de la docta Corporación.

La Academia nombró anoche una Comisión de su seno para que en el curso de un año redacte una gramática. Aunque la Comisión actuara en el anónimo, se sabe que uno de los ponentes es Mr. Abel Hermant. No será un libro de filología, ni siquiera un libro sabio; será un volumen social, simple, callejero, con reglas estrictas y precisas, cuya lógica asimilen sin esfuerzos todos los entendimientos.—Daranas.

El Sr. Cambó contesta al ministro de Hacienda

BARCELONA, 14.—La "Veu de Catalunya" publicará esta noche el siguiente artículo del señor Cambó:

"He leído con el mayor detenimiento la nota del ministro de Hacienda, que supongo debe ser "la refutación técnica y científica" anunciada por el señor presidente del Consejo. Y después de la lectura, he de confesar que no encuentro en ella ni un hecho ni un argumento que contradiga los de mis artículos. Hay, eso sí, en la nota del ministro de Hacienda, algunas consideraciones de orden político que parecen querer reforzar lo que en su artículo consigna el señor presidente.

Comienza el señor Calvo Sotelo por hacer un resumen de mis artículos. Todos los que los hayan leído, juzgarán de la exactitud con que el resumen está hecho; yo me abstengo, pues, de hacer el más ligero comentario. Este resumen sirve para declarar que mi pensamiento es un programa derrotista. Y esta acusación se repite constantemente en la nota del ministro de Hacienda, de la que recojo estas afirmaciones: "mis artículos entusiasmarán a los especuladores que el verano pasado quisieron depreciar la peseta"; "mis artículos son una incitación a la exportación de la peseta"; "la estabilidad de la peseta habrá de luchar ahora con el efecto que hayan producido fuera de España mis palabras".

Esto sí que no puedo silenciarlo, y he de manifestar mi sorpresa de que el señor Calvo Sotelo, pensando así, no haya ejercido su reconocida autoridad cerca del presidente para impedir la publicación total de mis artículos, o la de todo lo que pudiera producir al interés público cualquiera de los daños que señalan las frases transcritas. Difícilmente se puede encontrar mayor justificación a la previa censura que la de impedir que se puedan causar daños semejantes.

El hecho de que el señor ministro de Hacienda no haya impedido la publicación de mis artículos quiere decir, simplemente, que los daños y temores que señala en su nota no tienen más que una realidad puramente polémica.

No, señor Calvo Sotelo; el señalar los problemas que la estabilización suscita, indicando al propio tiempo los caminos para salvarlos, no da derecho a formular, ni siquiera con argucia polémica, aquellas acusaciones.

El presupuesto extraordinario

Defiende el señor ministro de Hacienda la existencia del presupuesto extraordinario. Lo defiende con los mismos argumentos que yo enumeraba en mi artículo IV, y que son los que han servido en España y fuera de España para defender todos los intentos de establecer un presupuesto extraordinario. En mi réplica al señor presidente del Consejo le recordaba yo cómo siendo ministro de Fomento en el Gobierno Nacional había sabido resistir la fácil tentación del presupuesto extraordinario y buscaba por otros caminos la satisfacción de los mismos anhelos de que se quiere servir el señor Calvo Sotelo. Le recordaré hoy que en 1922, y desde el ministerio de Hacienda, encontrándome ante la situación más difícil que ha tenido la Hacienda española desde las guerras coloniales, no quise acudir al comodísimo recurso del presupuesto extraordinario, sino que quise seguir el camino mucho más duro y mucho más antipático de ir a una reforma fiscal, que, aun con todos los retoques del señor Bergamín, ha suministrado las fuentes más substanciosas de los ingresos actuales.

Ni uno solo de mis argumentos contra el sistema del presupuesto extraor-

Indice-resumen

El secreto del forzado (folletín), por G. d'Ablancourt. Pág. 5
España y los extranjeros, por Fidelino de Figueiredo Pág. 8
La encamisada, por Antonio Reyes Huertas ..... Pág. 8
Homenaje a don Carmelo Echegaray, por M. Herrero Pág. 8
Actualidad extranjera..... Pág. 8

—o—

MADRID.—La Asamblea aprobó el presupuesto de Fomento; hoy habrá sesiones mañana y tarde (págs. 3 y 4).—Sigue la discusión sobre consultas gratuitas; se acuerda que el Colegio de Médicos no debe señalar condiciones sobre local y material.—Reunión del Comité permanente de Diputaciones para tratar de caminos vecinales (página 5).

—o—

PROVINCIAS.—Ha llegado a Algeciras la Comisión dictaminadora sobre el túnel submarino internacional del Estrecho.—Ayer circuló el primer tren entre Burgos y Soria.—Va a construirse un transbordador aéreo sobre el Ebro en Zaragoza.—Arde una fábrica de muebles en Zaraúz. Málaga continúa a obscuras; a consecuencia de la falta de flúido ha comenzado el despido de obreros en las fábricas.—Elección de Vicario capitular en Mallorca (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Se dice que patrullas bolivianas se acercan a la frontera paraguaya; la Conferencia Panamericana de arbitraje ha nombrado una Comisión mediadora; ha sido convocado en sesión extraordinaria el Congreso paraguayo. — El Papa celebrará el jueves su misa jubilar. Jorge V ha empeorado.—La llegada de Hoover a Buenos Aires ha provocado manifestaciones hostiles; se dieron vivas a Sandino y hubo varias cargas.—Un libro de Poincaré que habla de España (págs. 1 y 2).

dinario ha sido impugnado por el ministro de Hacienda, y ante su insistencia en seguir este camino, no haré más que recordarle una vez más el que han seguido los países que quieren asentar sobre bases sólidas sus finanzas.

El ministro de Hacienda expone en su nota dos descubrimientos que acaba de hacer: es el uno que la acción arbitraria del crédito puede ser causa de inflación; y el otro, que el bimetalismo está pasado de moda, y que cuando se estabilice la peseta se habrá de prescindir de él, adoptando el patrón oro. Le aconsejo al señor Calvo Sotelo que no saque patente de ninguno de estos dos descubrimientos; hasta la de introducción sería sin valor, porque hace muchos años que estas verdades circulan por España.

Me atribuye el señor Calvo Sotelo que yo no impugno del presupuesto extraordinario otra cosa qué el hecho de que se cubran sus gastos con deuda amortizable a largo plazo, y añade que el preferir yo que se mantengan todos los gastos en el presupuesto ordinario, aunque se haya de liquidar con déficit, trae como consecuencia fatal el que el déficit se haya de cubrir con deuda flotante o con obligaciones del Tesoro. En cuanto a la primera afirmación, la contesto remitiendo al ministro de Hacienda a la lectura de mi artículo IV. En él verá que los inconvenientes que yo señalo en la existencia del presupuesto extraordinario no son precisamente los que me atribuye. En cambio, la segunda de estas dos afirmaciones sí que debo confesar que constituye una novedad indiscutible. ¿Dónde habrá aprendido el señor ministro de Hacienda que el déficit del presupuesto ordinario ha de cubrirse forzosamente con deuda flotante o con obligaciones del Tesoro?

Su gestión como ministro

En la nota del señor Calvo Sotelo hay algunas acusaciones (emisión de obligaciones del Tesoro, inflaciones crediticias arancelarias), que se refieren a mi gestión como ministro de Hacienda. No me quejo de esas acusaciones, porque habiendo hecho política en período de libre discusión, los ataques contra mis actos de gobierno los considero cosa lícita y conveniente. Por esto convido al señor Calvo Sotelo, ahora que ocupa el ministerio de Hacienda y tiene a mano todas las intimidades de mi gestión ministerial, a que me señale todos los errores en que crea que yo he podido incurrir, y para que su lección sea más eficaz, yo le rogaría me indicase qué es lo que él habría hecho, en vez de aquellos errores, de encontrarse en el mismo lugar entre agosto de 1921 y marzo de 1922.

La discordancia de precios y el cambio de la peseta

Otro descubrimiento, y éste sí que es trascendental, ha hecho el señor Calvo Sotelo: el de que en España la discordancia entre los precios interiores y exteriores no tiene capital influencia en el cambio de la peseta. Y no es que yo lo invente; véase lo que dice textualmente la nota del ministerio de Hacienda:

"Y no se alegue la política de precios. La doctrina de la paridad adquisitiva del dinero no es aplicable a España, por tener nuestro país una economía orgánica y dispersa, al constituirse gran parte de su exportación a base de artículos que comercian casi en régimen de monopolio. Por ello puede prolongarse mucho tiempo y con intensidad la discordancia entre los precios interiores y exteriores de España sin que el cambio sufra alteración sensible."

Si esto es exacto, yo reconozco que uno de los puntos fundamentales de mi argumentación, uno de los motivos de mayor preocupación para mí, caen por tierra. Al afirmar el señor ministro de Hacienda que no tiene aplicación en España una ley económica que en todas partes se considera fundamental, olvida el pequeño detalle de que España tiene industrias a las que alcanzan plenamente los efectos de esta ley, las cuales todavía exportan y cuya fuerza expansiva conviene estimular. Y en lo tocante a las producciones agrícolas y mineras (a las cuales evidentemente se refiere el señor Calvo Sotelo, considerando que son las únicas que pueden producir exportaciones), yo le aconsejo que procure informarse cerca de los interesados y verá cómo se equivoca de medio a medio al suponer que en España la discordancia entre los precios interiores y exteriores no perturba sus exportaciones. ¿Pero es que olvida que aun la crisis del plomo y del carbón están en buena parte determinadas por la discordancia entre los precios interiores y exteriores?

Los "trusts"

Niega el ministro de Hacienda que la política de intervención del Gobierno haya influído en el alza de los precios interiores, y señala como elementos productores de este alza (que no puede negar) los "trusts" y los aranceles. Y después de esta afirmación escribe con la más benévola intención, este párrafo: "Sin embargo, de lo uno como de lo otro, de los "trusts" encarecedores, a veces, hasta de servicios públicos y de los aranceles extremados, ¿qué podríamos decir de nuevo al señor Cambó?" ¡Hablaré de los "trusts" encarecedores" y de los "aranceles extremados", ya que así lo quiere el señor ministro de Hacienda!

En cuanto a lo primero, he de proclamar la excesiva modestia del señor Calvo Sotelo. De aquella especie de "trusts" yo tengo un conocimiento parcial y por lo tanto incompleto. Sé de ellos lo que saben todos los que estudian esta materia; lo que he demostrado en mis escritos al combatirlos y señalar su peligro; de ellos tengo el conocimiento directo y parcial que me ha procurado mi acción al impedir que alguno llegase a constituirse. En los períodos en que yo he gobernado, no se ha constituído uno solo, y esto me priva de un elemento de conocimiento importantísimo.

Los "aranceles extremados"

En cuanto a los "aranceles extremados", he de suponer que el señor ministro de Hacienda se refiere a los aranceles de 1922 que yo tramité y que salieron en la "Gaceta" con mi firma...

Y con la mayor humildad he de confesarme culpable de todas las faltas que tengan aquellos aranceles, excepto las que hayan tenido su origen en una información equivocada y las que procedan de los retoques que introdujeron después el señor Bergamín... y los que sustituyeron al señor Bergamín en el ministerio de Hacienda. Pero en su conjunto y en la orientación que marcan aquellos aranceles son obra mía, y yo soy el único responsable, porque declaro aquí que al tramitarlos quise escuchar a todos, pero quise ser yo quien tomase la resolución definitiva. La Junta de Aranceles fué a votar casi siempre mis propuestas, y cuando no fué a hacerlo y quiero creer yo que su voto andaba errado, el Consejo de ministros, con poquísimas excepciones, fué a aceptar mis enmiendas, restableciendo mis propuestas.

Yo querría que el ministro de Hacienda dijese con toda claridad si estima (con el margen del 20 por 100 de rebaja por debajo de la segunda columna que un proyecto de ley, complementario del arancel autorizaba), que aquellos aranceles—que todavía rigen hoy—son "aranceles extremados". Una declaración pública y solemne del señor ministro de Hacienda sobre el margen de protección establecido en los aranceles, sería hoy interesantísima, ahora que el Gobierno acaba de aplazar su revisión y de afirmar que al hacerla dentro de poco, será la voz del Gobierno la que marcará una orientación y dirá la última palabra.

Yo creo que mis aranceles, a pesar de las deformaciones, "casi siempre en alza" que han sufrido después, no deben ser malos del todo. Y me afirma en esta opinión el hecho de que el señor Calvo Sotelo, que debió hacer unos nuevos para comenzar a regir en 1927, los haya mantenido en vigencia todo este año, y el hecho aún más reciente, de que el Gobierno de que forma parte el señor Calvo Sotelo y en materia en que el voto de éste por razón de su cargo es preeminente, haya decidido prorrogarlos hasta durante todo el año 29, por considerarlos mucho menos extremados que los que se habían preparado bajo su dirección.

Buen espíritu, pero reflexión y estudio

Acaba el señor ministro de Hacienda su nota afirmando que se ha de ir a la estabilización a base oro sin pesimismos, "sino con el corazón lleno de fe y el ánimo bien templado". Yo felicito al señor ministro de Hacienda por esta disposición de espíritu indispensable para el éxito en toda empresa. Sólo le recuerdo que esta disposición de espíritu no excluye la reflexión y estudio serio de las dificultades reales que se presentan y del procedimiento más seguro para dominarlas, y para dominarlas de manera definitiva. Sin este acompañamiento, aquel estado de espíritu podría merecer el calificativo de imprudencia temeraria.

ESTORBOS EN EL CAMINO

El tío Sam empieza a encontrar avisperos en América del Sur

("Irish Weekly Independent", Dublín.)

VISADO POR LA CENSURA

Un hermano de Litvinof defrauda seis millones

Los soviets presentan una denuncia porque eran fondos de la propaganda

PARIS, 14.—El periódico "Journal des Debats" dice que el señor Litvinof, hermano del comisario del pueblo de los Soviets, ha sido objeto de una querella presentada por la Delegación comercial soviética en Berlín, la cual inculpa a dicho señor de haber emitido letras por valor de doscientos mil libras esterlinas. Litvinof se ha presentado espontáneamente al juez de instrucción, declarando que había deducido de los fondos de que disponía el importe de las expresadas letras, que había servido al Komitern para procurarse dinero destinado a ejercer propaganda soviética.

Interrogado el juez por los periodistas, no ha confirmado ni negado nada, manifestando sólo que hasta dentro de algunos días no se facilitará información alguna acerca del asunto.

El presupuesto francés, aprobado

Por ocho votos de mayoría, la Cámara aprueba el aumento de sueldo a los diputados

PARIS, 14.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto total de ingresos y gastos.

Los primeros se fijan en 45.405.131.745 francos y el presupuesto de gastos en 45.369.183.966.

El superavit inicial es, por lo tanto, de cerca de 46 millones.

La sesión se levantó a las ocho menos cuarto de la mañana.

En la sesión celebrada por la noche por la Cámara de los Diputados se acordó, por 262 votos contra 254, elevar las dietas parlamentarias de 45.000 a 60.000 francos.

La sesión fué bastante agitada.

Los ministros se abstuvieron de tomar parte en la votación.

UN DETENIDO MAS EN LA ESTAFA DE HANAU

PARIS, 14.—El juez encargado de la instrucción del sumario a consecuencia del "affaire" de la "Gaceta del Franco", ha interrogado hoy a Courville. Una vez terminada la diligencia, el magistrado de referencia comunicó a Courvice la orden de detención, ordenando su ingreso en la prisión de la Santé.

Parece que Courville ha mantenido en este nuevo interrogatorio las afirmaciones hechas en los anteriores, afirmando que ignoraba completamente la índole de las operaciones que efectuaba la señora Hanau, de cuya Sociedad era gerente adjunto.

* * *

PARIS, 14.—La señora de Hahau, al ser interrogada hoy por el juez que entiende en el asunto de la "La Gaceta del Franco", ha declarado que había dejado un millón y medio de francos en su chalet de Boulogne. Inmediatamente se han dictado órdenes para que sea comprobada la veracidad de esta declaración.

Las elecciones rumanas

BUCAREST, 14.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones rumanas:

Gubernamentales	340	puestos
Madgyares	15	"
Liberales	13	"
Alemanes	11	"
Socialistas	9	"
Coalición Aravescu-Iorga	5	"
Grupo Iupu	5	"
Sionistas	4	"
Independientes	4	"

El infante don Alfonso llega a Francia

CHERBURGO, 14.—El infante don Alfonso de Orleáns, su esposa, la infanta doña Beatriz, y su hijo el príncipe don Alvaro, han llegado a este puerto a bordo del transatlántico "Majestic", procedentes de la América del Norte, donde han permanecido tres semanas.

Los Infantes han continuado su viaje a París.

Un consejo

Y para probar al señor ministro de Hacienda que sé devolver bien por mal, le daré un consejo en esta materia en la que mi mayor experiencia me autoriza a dárselo.

Si cuando deje el ministerio dedica sus aptitudes al campo de los negocios privados, y la fortuna que de todo corazón le deseo, le lleva a dirigir una gran Empresa industrial, le aconsejo que no intente aplicar en ella el criterio y la política con que rige la Hacienda pública. Tenga presente que en las Empresas industriales—igual que en los Estados—los gastos de primer establecimiento no tienen mal fin en un negocio próspero. Y si en la Empresa que rigiese un día tomase a crédito los gastos de primer establecimiento y aun una buena parte de lo que son gastos generales—como lo ha hecho con el presupuesto extraordinario—, el crédito de la Empresa que rigiese disminuiría rápidamente y no tardaría en venir la bancarrota.

Y del fracaso en la gestión de una Empresa privada el que la lleva a cabo no se levanta tan fácilmente como del fracaso en la gestión de los intereses públicos. Como el fracaso es más rápido y los accionistas son más exigentes que los ciudadanos, no hay la esperanza de poder endosar las responsabilidades al sustituto, sino que cae sobre él mismo el desprestigio por el fracaso de su gestión."

F. CAMBO

París, 9 diciembre 1928.

SABANONES Infalible ARNICA KODOKOL. Gravina, 11

MALA IMPRESION EN BERLIN POR LAS ENTREVISTAS DE LUGANO

Parece que Francia insiste en que la C. de control de Renania no funcione hasta 1935

El Consejo ha aprobado el informe de Q. de León sobre el conflicto polacolituano

NAUEN, 14.—Los corresponsales alemanes en Lugano dicen que el ambiente es más bien pesimista en los círculos de la Delegación germánica después de las conversaciones entre Stresemann, Briand y Chamberlain. Explican que las dos cuestiones de la evacuación renana y el nombramiento de la Comisión de vigilancia y conciliación han pesado sobre las reparaciones.

Parece que Francia insiste en que dicha comisión funcione después del año 1935, en el que debe cesar la ocupación.

EL CONFLICTO POLACOLITUANO

LUGANO, 14.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido esta mañana, bajo la presidencia de Briand, para tratar del conflicto polaco lituano, ha aprobado por unanimidad el informe del ponente, Quiñones de León, que termina con dos resoluciones en las que se recuerda el compromiso mutuo contraído por los dos países de no considerarse en adelante en estado de guerra, y encarga a una Comisión que examine las dificultades que se oponen en la actualidad a la reanudación de las comunicaciones entre ambas naciones.

Los representantes de Polonia y de Lituania aceptaron esta proposición.

La próxima reunión del Consejo, que posiblemente será la última, se celebrará mañana sábado, a las diez y media de la mañana.

Se afirma que la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme se reunirá, probablemente, en Ginebra en el curso del mes de marzo próximo.

INGLATERRA E ITALIA

LUGANO, 14.—La Delegación de Italia ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Los señores Chamberlain y Scialoja han continuado hoy las conversaciones iniciadas a principo de esta semana entre los señores Chamberlain y Grandi. Resulta de esas conversaciones que los Gobiernos de Italia y de la Gran Bretaña están de acuerdo acerca del procedimiento que se ha de seguir para la aplicación de las resoluciones de Ginebra de 16 de septiembre último."

HOMENAJE A B. Y ROZPIDE EN LA A. DE GEOGRAFIA DE PORTUGAL

Un pago de cuatro millones y medio de pesetas a cuenta de la deuda de guerra

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 14.—En la Sociedad de Geografía de Lisboa se ha celebrado hoy una sesión extraordinaria, que fué presidida por el conde de Penha García, con el ministro de Noruega en Lisboa y el almirante Ernesto Vasconcelos.

Después de dar lectura el presidente a una comunicación, en la que hizo una elogiosa síntesis del explorador noruego Amundsen, desaparecido al ir en busca de los supervivientes del "Italia", el doctor Antonio Ferrao pronunció una conferencia, en la que dedicó grandes elogios a la obra del geógrafo español señor Beltrán y Rózpide.

El conferenciante aludió al gran valor de los archivos españoles, a la sabia catalogación de sus riquísimos documentos y al progreso experimentado en España en las ciencias históricogeográficas.

Finalmente, y durante un largo espacio de su disertación, se ocupó detenidamente de la obra científica de Beltrán y Rózpide, cuyas cualidades morales elogió ampliamente.—Correia Marques.

LA DEUDA DE GUERRA

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 14.—Los banqueros del Estado portugués en Londres, "Barig Brothers and Company", han hecho efectivo en la Tesorería británica el pago del segundo plazo del corriente año, por valor de 150.000 libras esterlinas (algo menos de cuatro millones y medio de pesetas), a cuenta de la liquidación de la deuda portuguesa de guerra en Inglaterra.—Correia Marques.

Embajadas alemanas en América del Sur

Ascenderán las Legaciones de Argentina, Brasil y Chile

BERLIN, 14.—El proyecto de presupuesto complementario del ejercicio corriente, que ha sido aprobado hoy por el Consejo del Imperio, estipula, entre otra cosas, la elevación a Embajadas de las Legaciones de Alemania en la Argentina, Brasil y Chile.

Enfermedades de los ojos

LA OPERACION DE LA CATARATA

La extracción de la catarata por el procedimiento del Dr. SALAS hácese fácilmente, incluso en casos complicados. Puede operarse en todo momento, obteniéndose el máximo de visión.

Consultorio del Dr. SALAS, Arenal, 4, 1.º Teléfono 18.611.—MADRID.

Lacoma liquida sus modelos de invierno.

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 7 Teléfono 16.576

AVISO

La Delegación de C. A. M. P. S. A. en Madrid, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, haber puesto a la venta un petróleo especial para estufas, de un suave olor, esmerada refinación, completamente clarificado y exento en absoluto de impurezas.

Para precios y condiciones generales de venta, dirigirse a los revendedores autorizados de esta Compañía, solicitando las instrucciones impresas proporcionadas por esta Delegación de Madrid.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

Compañía Trasatlántica Española

GRAN EXCURSION POR EL MEDITERRANEO

EN EL

"YACHT" DE LUJO "REINA MARIA CRISTINA"

Carnaval en Niza y visita a Nápoles, Atenas (El Pireo) Constantinopla, Beirut, Haifa (Jerusalén), El Cairo, Alejandría, Malta, Túnez, Argel y Palma de Mallorca.

SALIDA DE BARCELONA EL 8 DE FEBRERO DE 1929

Precios en primera clase, desde pesetas 1.995.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica, en Madrid, Alcalá 43.

DIGESTIONES PENOSAS

Acidez, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS, EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos

En farmacias y droguerías

SE ENVÍA GRATIS UNA MUESTRA A QUIEN LO SOLICITE

Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

55

—¡Por fin logré mi deseo! Comer con acompañamiento de orquesta.

("The Humorist", Londres.)

—Ya que el señor acaba de heredar, bien podía pagarme la cuentecita...

—¿Y cree usted que porque tengo dinero voy a cambiar de costumbres como un nuevo rico?

("Le Rire", París.)

EL COMERCIANTE.—Vea usted esto; ya estoy harto. ¿Cuándo va usted a liquidar esta cuenta, que es ya de ocho duros y tres pesetas?

EL BOXEADOR.—Siento mucho decirle que en este momento no puedo; pero quizás quiera usted dar diez duros de lección de boxeo.

("Passing Show", Londres.)

Transbordador aéreo sobre el Ebro en Zaragoza

Llegó a Algeciras la Comisión dictaminadora del túnel submarino de Gibraltar. Una fábrica de muebles de Zaraúz destruída por el fuego. Málaga continúa a obscuras. Elección de Vicario Capitular en Mallorca.

AYER CIRCULO EL PRIMER TREN DE BURGOS A SORIA

El túnel de Gibraltar

ALGECIRAS, 14.—Ha llegado una numerosa Comisión, que viene a estudiar el proyecto del túnel submarino internacional. La preside el director del Instituto Geológico, don Luis de la Peña, y forman parte de ella varios ingenieros geógrafos y geólogos, representantes de los ministerios de Fomento, Marina y Ejército, acompañados del jefe del proyecto, jefe de Artillería don Pedro Savenois.

Naufragio de un laúd en Garrucha

ALMERIA, 14.—En Garrucha el temporal sorprendió a las embarcaciones que se dedicaban a la pesca del atún, y volcó el laúd "San Pablo", que lo patroneaba Cristóbal Martínez Cervantes, con sus hijos, Melchor y Diego, y Enrique García Jerez. Este, que no sabía nadar, se quedó en la barca y pereció ahogado. Diego se salvó después de dos horas de luchar con las olas. Hasta ahora se ignora la suerte corrida por el patrón y su hijo mayor.

Treinta y cinco centímetros de nieve

BARCELONA, 14.—Comunican de Ribas que en el collado de Tosas ha caído una gran nevada, así como por las inmediaciones del chalet La Molina, refugio de los alpinistas. La nieve alcanza una altura superior a 35 centímetros.

Una conferencia de Montoliú

BARCELONA, 14.—En el salón Mozart se celebró la primera conferencia de las organizadas por la Junta de Damas de Barcelona a beneficio de sus instituciones. Como ya se sabe, las tres conferencias anuales constituyen la mayor solemnidad académica de la Ciudad Condal.

La conferencia de hoy estuvo a cargo del colaborador de EL DEBATE don Manuel de Montoliú, que desarrolló el tema "El ideal femenino entre los trovadores". Explica la originalidad de la poesía de los trovadores provenzales. Una de las condiciones de los trovadores era cantar constantemente a su dama y tener absoluta paciencia, porque la dama no le diera nada, pues si algo le concedía era por pura gracia. La dama era para el trovador una verdadera soberana. Tan era así, que alguno, al encontrarse frente a su dama, se sentía mudo de admiración. Lo mismo ocurrió más tarde a Dante, enamorado de Beatriz, el cual procedió del mismo modo que un trovador. Las leyes de la poesía trovadoresca fueron influenciadas con las leyes de amor que querían modificar todo un sistema a base de estas leyes de amor de donde salió la llamada "Corte de amor", y sobre la cual se ha discutido mucho. Lee varias sentencias dictadas por varios Tribunales de amor y explica algunos casos.

Toda la disertación del señor Montoliú fué muy celebrada, y al final la numerosa y selecta concurrencia le aplaudió con gran entusiasmo.

Una señora aplastada por un autobús

BARCELONA, 14.—Al llegar a Sitges, un autobús cargado de pescado procedente de Barcelona fué a chocar contra un montón de piedra. El chofer perdió la dirección del volante y el coche volcó sobre la cuneta, cogiendo debajo a una señora, que murió aplastada. Identificada, resultó ser doña Josefa Vidal, viuda de Artigas. El chofer resultó con graves heridas en las piernas.

—Esta noche, en el paso a nivel de la calle de Wad Ras, un tren procedente de la frontera arrolló y mató a un hombre, que no ha sido todavía identificado.

—El ex diputado don Pedro Rahola se encuentra enfermo de gravedad. Ha sido llevado a una clínica, donde se le practicará una importante operación.

Las tarifas de "taxis" en Bilbao

BILBAO, 14.—El Ayuntamiento ha aprobado las nuevas tarifas de los "taxis", que han de regir desde primero de año. Hay dos clases de coches, de 60 y 80 céntimos para los primeros 800 metros respectivamente, el primero con franja amarilla y el segundo azul. Por cada 250 o 200 metros más o fracción, 0,15 o 0,20. Solo una tarifa de suplemento de retorno, que es de una peseta. Estas tarifas regirán para la parte central de la jurisdicción municipal, limitada por Basurto, Deusto, Begoña, Achuri, Zabala e Iralabarri.

—El domingo se celebrará una Junta general ordinaria de la Agrupación de acreedores del Banco Vasco, que promete tener interés.

Los presupuestos de la Diputación de Vizcaya

BILBAO, 14.—La Diputación de Vizcaya ha publicado los presupuestos de la entidad para el año próximo. El ordinario asciende a la suma de pesetas 48.364.299,78 y el extraordinario a pesetas 4.860.000. Se destina para el pago del Concierto económico con el Estado el cupo de 28.380.000 pesetas y para el pago de la Deuda del Señorío la cantidad de 5.224.428 pesetas. Como nota de interés en las partidas que figuran como ingresos, se reduce el impuesto sobre los vinos en un céntimo por litro, siempre que éste sea de fuerza menor a 16 grados.

Inauguración de escuelas en Pancorbo

BURGOS, 14.—El domingo se verificarán en Pancorbo varios actos solemnes con motivo de la inauguración de las nuevas escuelas nacionales y biblioteca popular y el descubrimiento de una lápida dedicada al general Primo de Rivera y del monumento erigido a la memoria de los hijos de aquella villa muertos en Africa.

Antes, a las diez y media de la mañana, se celebrará una misa solemne en la iglesia parroquial y por la tarde habrá un banquete de autoridades en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Amenizarán estos actos el Orfeón Infantil, compuesto por más de doscientas voces, y la banda del regimiento de San Marcial.

Un homenaje en Cartagena

CARTAGENA, 14.—Organizado por la Asociación Mariana del Magisterio se ha celebrado, en el Patronato del Sagrado Corazón, el homenaje a la caritativa dama doña Matilde Palmer de Madrona, presidenta del Hospital de la Cruz Roja, por la infinidad de obras benéficas y cristianas que realiza. El acto, que estuvo muy concurrido, lo presidieron el Arcipreste, la presidenta de la Cruz Roja y la superiora de la Casa Expósitos. El Arcipreste, en un hermoso discurso, ensalzó los méritos de la festejada y en nombre de la Reina le impuso la medalla de oro de la Cruz Roja. La condecorada leyó cuartillas agradeciendo el acto e hizo el reparto de 31 libretas de la Caja de Ahorros para los más pobres de la Asociación Mariana. El acto fué brillantísimo y destacaron, entre la concurrencia, todas las maestras nacionales de esta ciudad.

Homenaje al alcalde de C. Real

CIUDAD REAL, 14.—Al mediodía se celebró un banquete popular en honor del alcalde don Cristóbal Caballero, con motivo de su nombramiento para director del Instituto Nacional. Asistieron más de un centenar de comensales, habiendo necesidad de limitar el número por la insuficiencia del local donde se ha verificado el acto. Presidieron, con el festejado, el gobernador civil, marqués de Guerra; el gobernador electo de Jaén, conde de Torrepando; el presidente de la Audiencia, fiscal y delegado de Hacienda. Ofreció el banquete don Francisco Herencia y pronunciaron elocuentes discursos el catedrático don Vicente Calatayud y el gobernador de la provincia, y finalmente el señor Caballero, que resumió con un brillante discurso de gracias que fué muy aplaudido.

Arrastrado por una ola

FERROL, 14.—En la playa de Ganjas fué arrastrado por una ola, mar adentro, Marcelo Vázquez, que pereció ahogado.

—En un río cercano a Vivero se cayó la anciana Concepción Pedrero, que murió ahogada.

—Unos pescadores recogieron en la playa de Cuevo una embarcación abandonada que el mar había arrastrado allí. Se supone que pertenece a algún barco naufragado en estas costas.

—A fines del mes actual visitará este puerto el buque-escuela de guardias marinas alemán "Endem", que realiza un viaje de instrucción.

Un carabinero sufre quemaduras

HUESCA, 14.—En la casilla situada cerca de la boca española del túnel internacional de Somport, el carabinero Gabriel Alvarez Orós perdió el conocimiento a causa de las emanaciones de la estufa, con tan mala fortuna, que fué a caer sobre la lumbre, produciéndose gravísimas quemaduras.

Málaga sigue a obscuras

MALAGA, 14.—El conflicto del alumbrado continúa en igual estado. Ha venido a agravar la situación el hecho de que algunas fábricas, por carecer de fuerza motriz, han comenzado a despedir obreros.

Los periódicos salen en tamaño reducido, valiéndose de elementos extraños.

La Administración de Correos estableció hoy, al fin, alumbrado supletorio, y ello permitió que pudieran ser despachadas las sacas de correspondencia llegadas en el correo general de esta noche.

También se ha logrado poner en marcha el reloj de la Catedral, que estaba parado por ser la cuerda de mecanismo eléctrico.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se trató de este conflicto y se cordó dar un voto de gracias al alcalde y al ingeniero municipal por las gestiones realizadas para resolver esta cuestión.

El abordaje del "Lázaro"

MALAGA, 14.—Se sabe que el vapor italiano que chocó con el "Lázaro" fué el "Araldo", que navegaba de Génova a Sevilla, con cargamento de suela. Este llevaba las luces apagadas y se le abrió una importante brecha en la banda de estribor. La tripulación abandonó presa de pánico el "Araldo", pretendiendo dejarlo a merced de las olas. Como esto constituía un peligro para la navegación, el "Lázaro" lo remolcó hasta el puerto, donde entraron a primera hora de la mañana. El vapor italiano no se hundió por la clase del cargamento que llevaba. El "Lázaro" sólo tiene una ligera avería en la plancha de proa. Los viajeros y la correspondencia para Melilla salieron a las diez de la mañana en el vapor "Vicente Puchol".

El que robó la caja de caudales

MALAGA, 14.—La Guardia civil ha detenido al mozo de estación Bernardo Suárez Caberra, autor de la sustracción de la caja de caudales de la Compañía de los Andaluces. El detenido abrió la caja y entregó a su novia, Francisca Carmona Vázquez, 3.400 pesetas. Ingresó en la cárcel. La Benemérita sigue las gestiones para rescatar el resto de la cantidad que contenía.

Dos obreros muertos y uno herido

OVIEDO, 14.—En las minas "Hullera de Veguín", al hacer explosión doce barrenos, sin duda por no haber calculado bien la distancia los encargados de colocarlos, alcanzaron las piedras a varios obreros, de los cuales José Arias y José Benito resultaron muertos y gravísimamente herido Manuel Mier.

Vicario capitular de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 14.—Ha sido nombrado Vicario capitular, sede vacante de la diócesis de Mallorca, don Jaime Homar, que era Vicario general del Obispado.

En la ciudad de Inca, pueblo natal del Prelado fallecido, se celebró hoy un funeral, al que asistió el Ayuntamiento en corporación y enorme concurrencia.

A. de Jurisprudencia en Salamanca

SALAMANCA, 14.—Bajo la presidencia del rector, se celebró hoy en la sala de profesores de la Universidad el acto preparatorio de la constitución en Salamanca de la Academia de Jurisprudencia filial de la Real de Madrid. Asistieron numerosos abogados. El señor Ossorio y Gallardo, en elocuentes frases, expuso el propósito de crear una Academia de Jurisprudencia en Salamanca, sobre cuya ciudad pesa una tradición gloriosa. Aludió al funcionamiento de la de Madrid, y dijo que la finalidad de la misma debe ser propulsar el Derecho científicamente. Señaló cuáles deben ser sectores de la Academia: judiciales, universitarios, forenses, profesionales, doctores y licenciados que no ejercen, y estudiantes. Estimó que la Academia es necesaria para defender el derecho de los embates de las distintas escuelas.

Hablaron después los señores Poladura, Requejo, Rodríguez Mata, Dimas y García Revilla, que se adhirieron a la idea. El rector ofreció un aula de la Universidad para centro social y biblioteca de Derecho. Se nombró una Comisión organizadora de la Academia integrada por distinguidos abogados. Más tarde, el Colegio de Abogados obsequió con un banquete al señor Ossorio y Gallardo, al que asistieron gran número de comensales. Ofreció el agasajo el decano del Colegio señor García Revilla.

Un incendio en Zaraúz

SAN SEBASTIAN, 14.—Comunican de Zaraúz que se ha declarado un violento incendio en la fábrica de muebles de Arruti. El fuego tomó enorme incremento, avivado por el fuerte viento reinante.

Inmediatamente salieron para dicho lugar la bomba automóvil con personal de bomberos y el arquitecto municipal.

El gobernador civil marchó seguidamente para el lugar del siniestro.

El incendio comenzó en la sala de máquinas, de donde se propagó rápidamente al resto del edificio e hizo presa en el pabellón destinado a Exposición y almacén, donde había gran cantidad de muebles. El edificio ha quedado totalmente destruído.

Las pérdidas se calculan en más de 175.000 pesetas.

A consecuencia del siniestro, quedan sin ocupación un centenar de obreros.

Las autoridades se han reunido con objeto de buscar una solución a esta crisis de trabajo.

La Junta de turismo de Sevilla

SEVILLA, 14.—Mañana, a las doce, se constituirá en el Gobierno civil la Junta encargada de dar cumplimiento a la real orden sobre los precios que han de regir en los hoteles y restaurantes durante la época de la Exposición. El gobernador ha dicho que castigará severamente a los contraventores de la disposición.

Se retrasa la llegada de la "Presidente Sarmiento"

SEVILLA, 14.—Hoy se esperaba la llegada de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", pero no entró. El cónsul argentino en Sevilla recibió a última hora de la tarde un telegrama de su colega en Lisboa, en el cual le participaba que la fragata zarpó a las tres de Lisboa, y, por lo tanto, llegará a Sevilla mañana por la tarde. El banquete que organiza el Ayuntamiento en honor de los marinos lo ha aplazado hasta el jueves.

El primer tren de Burgos a Soria

SORIA, 14.—A las cinco de la tarde llegó el primer tren que circula entre Burgos y Soria. Transportaba a los ingenieros señores Aguinaga y Casado y altos funcionarios de la Empresa Santander-Mediterráneo. Salvó la distancia de 142 kilómetros en tres horas, utilizando una potente locomotora y lujosos coches. El puente sobre el Duero quedará terminado en marzo.

La línea Soria-Calatayud se inaugurará en agosto.

Una batalla a escobazos

VALENCIA, 14.—En la calle de la Princesa se produjo un escándalo formidable entre varias mujeres, que, escoba en mano, sostuvieron una "batalla". Cuando mayor era la trifulca, Vicenta Molina y Manuela Montero se agarraron y empezaron a pegarse. Al terminar la pelea, le faltaba a la Vicenta dos centímetros del pabellón de la nariz, que se lo llevó de un bocado la Manuela. La lesionada fué llevada a la Casa de Socorro, donde la practicaron la cura. Tiene al descubierto la fosa nasal izquierda.

—Un automóvil atropelló a la niña María Arizo, causándola graves heridas.

—En un pozo de Cullera ha sido encontrado el cadáver de José García, que salió de su casa en dirección a una finca, y en la oscuridad de la noche se desorientó y cayó al pozo.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas

VALLADOLID, 14.—Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que dirigen el Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, escuela gratuita de San Ildefonso y Escuela de la Sagrada Familia, con más de mil alumnos, conmemorarán solemnemente los días 16 y 17 del actual el cincuentenario de su establecimiento en España. El día 16 asistirán, en la Catedral, a los siguientes actos: a las ocho de la mañana, misa de comunión general, que distribuirá el Arzobispo; a las once, misa solemne, cantada por dichos alumnos, a la que asistirá, de medio pontifical, el Arzobispo, y predicará el canónigo magistral don Germán González Oliveros; a las cinco y media de la tarde, velada literaria musical en el teatro Calderón. Habrá discursos, lectura de poesías y ejecución de obras musicales por la banda del regimiento de Infantería de Isabel II y la Coral vallisoletana Presidirán las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y académicas.

Un transbordador sobr el Ebro

ZARAGOZA, 14.—Don Francisco Lanosa ha presentado una solicitud al gobernador civil para que se le autorice a instalar un transbordador aéreo para cruzar el Ebro en el trayecto comprendido entre el puente de Piedra y el puente del ferrocarril. El transbordador aéreo podrá llevar 300 toneladas de carga. El precio del billete de ida y vuelta será de 15 céntimos.

—Después de asistir a las sesiones de la Asamblea, regresó esta mañana de Madrid el Arzobispo de Zaragoza.

Los laboristas mejicanos contra Portes Gil

Han ordenado a sus miembros que abandonen todo puesto gubernativo

Retiran, además, a sus representantes en el Congreso sobre Legislación del trabajo

La "Agencia Stefani", de Roma, ha enviado a sus abonados el siguiente despacho:

"LONDRES, 9.—Como consecuencia de la actitud observada por el nuevo presidente interino de Méjico, Emilio Portes Gil, en lo que se refiere al trabajo organizado, la Federación mejicana del Trabajo ha ordenado a sus miembros que presenten la dimisión de los puestos gubernativos que ocupan. La Federación ha acordado asimismo retirar a sus delegados en el Congreso de obreros y empleados, que cuenta con el apoyo del nuevo presidente y que está discutiendo la legislación del trabajo.

Apenas han tenido conocimiento de estos acuerdos, las dos Cámaras del Congreso mejicano han celebrado una reunión, en la cual votaron una moción de confianza al presidente."

Bombas y ametralladoras con destino a Budapest

La Policía austriaca, que las descubrió, se ha incautado de ellas

VIENA, 14.—Noticias recibidas de esta capital dicen que a bordo de un barco que se dirigía a Budapest, y consignadas a la misma capital, han sido descubiertas siete cajas, conteniendo bombas y ametralladoras.

La Policía austriaca se ha incautado del cargamento y ha detenido a cuatro personas.

Noticias oficiales recibidas de Budapest dicen que allí se ignora por completo todo lo relacionado con ese descubrimiento.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don José Ibáñez Martín, que ha ganado por oposición la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de San Isidro.

El señor Ibáñez Martín es doctor en Derecho y licenciado en Letras. Es aragonés y tiene treinta y un años. A los veinticinco ganó por oposición la cátedra de Geografía e Historia, de Murcia. Es actualmente presidente de aquella diputación provincial, a la que representa en la Asamblea Nacional. Ha desarrollado al frente de aquella Corporación una labor muy intensa en beneficencia, cultura y fomento. A su gestión se deben los nueve millones que se han consignado para caminos vecinales y los proyectos de construcción de un manicomio moderno y un palacio de la Diputación. Ha publicado un interesante trabajo histórico sobre el Marruecos español, un libro de Instituciones geográficas, otro de Geografía económica y otro de Geografía de América.

NOTAS POLITICAS

Los haberes del Clero

El Gobierno ha acordado respecto al aumento de la consignación para mejora de haberes del Clero, el siguiente reparto, que queda incorporado al presupuesto de Justicia y Culto:

Coadjutores y asimilados, 7.463. Tienen en la actualidad 1.300 pesetas, y pasan a tener 1.500 por aumento de 200 a cada uno. En total, 1.492.600 pesetas.

Párrocos rurales, 3.272. Tienen en la actualidad 1.700 pesetas, y pasan a 1.850, por aumento de 150 a cada uno En total, 1.280.550 pesetas.

Párrocos de entrada, 8.537. Tienen en la actualidad 1.750 pesetas, y pasan a 1.900, por aumento de 150 a cada uno. En total, 1.280.550 pesetas.

El total de sacerdotes beneficiados es de 19.272, y el aumento en pesetas es de 3.263.950.

Además se consignan 200.000 pesetas de aumento para seminarios y nuevas parroquias.

Banquete al ministro de Marina

El Consejo, el presidente, vocales e ingenieros del Consejo del Combustible ofreció ayer, al mediodía, un banquete, en el Hotel Ritz, al ministro de Marina, contralmirante don Mateo García Reyes, como vocal de dicho Consejo.

Minutos antes de la una llegó el ministro, que fué recibido por todos los consejeros y, al frente de ellos, por el presidente del Consejo Nacional del Combustible y a la vez director de Minas, don Santiago Fuentes Pila, que ostentaba la representación del ministro de Fomento, por no permitirle a éste su asistencia al acto las ocupaciones de su cargo.

Después de los saludos y presentaciones, el ministro tomó asiento, haciéndolo a su lado el señor Fuentes Pila y don José Antonio de Artigas, y en los restantes puestos de la mesa, adornada con claveles rojos, los señores don Francisco Gómez Rojas, don José María Fábregas del Pilar, don Ultano Kindelán y Duany, don Nicolás de Ochoa y Lorenzo, don Francisco de Orueta, don Severo Gómez Núñez, don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, don Manuel Alonso Martos, don Gustavo Morales y de las Pozas, don Antonio Cordero y López del Rincón, don José Antonio López Mateos, don Luis Gamboa y Robles, don Maximino de la Peña Regoyos, don Enrique Benito Chávarri, don Juan Díaz Muñoz, don Ricardo Salas, don Eduardo Landete, don Vicente Coma Ferrer, don Félix Basterreche, don Luis Gamir, don Carlos Resines, don Eduardo Merello, don Mariano de las Peñas y don Luis Sanguino.

En el almuerzo se suprimieron los discursos, y solamente al final el señor Morales leyó varias adhesiones de quienes no pudieron acudir al acto.

El ministro, señor García de los Reyes, se despidió dando las gracias a todos los reunidos y expresó al señor Fuentes Pila la satisfacción que le produjo esta fiesta cordial.

La revisión de Tratados

El ministro de Economía Nacional sigue trabajando activamente en la revisión de Tratados comerciales, en los que a las consolidaciones anteriores sustituye, como es sabido, la cláusula de la nación más favorecida.

Dentro de tres o cuatro días quedará terminada la del Tratado con Italia y faltan los de Suiza y Bélgica.

Los exploradores a las Exposiciones

El señor García Molinas conferenció ayer en los pasillos de la Asamblea con el presidente del Consejo. Solicitó que apoyara una enmienda que tiene presentada a fin de construir unos campamentos en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona para los exploradores americanos que vendrán a las mismas. Se calcula que serán en número de mil, y la cantidad que se necesita para dicho fin alcanza a 60.000 pesetas.

El Crédito Agrícola

La Comisión del Crédito Agrícola, en su reunión de ayer examinó 56 peticiones de préstamo con garantía de depósito de aceite trigo y arroz por un importe total de 268.850 pesetas.

Sondeos en la cuenca carbonífera de Burgos

SE APRUEBA EL ESTATUTO DEL COMERCIO ALMADRABERO

El general López Ochoa, dado de baja en el Ejército por ignorarse su paradero

Sumario de la "Gaceta" del día 15

Fomento.—Prorrogando hasta el 31 del corriente mes de diciembre el plazo de tres meses a que se refiere el artículo 9.° del real decreto-ley de 8 de septiembre de 1928; incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la de La Rúa a Sequeiros; exceptuando de las formalidades de subasta, y se adjudicará mediante concurso público, la contrata de ejecución de dos sondeos para investigar la presunta cuenca carbonífera de Burgos; autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto del trozo primero del muelle de costa y enlace con el de Levante del puerto de Castellón; las a que se refiere el proyecto de vías férreas para el servicio del puerto de Almería, y las del proyecto de puerto e instalaciones pesqueras de Cádiz; declarando de utilidad pública los trabajos de repoblación forestal proyectados en el monte de Guadix; autorizando al ministro de Fomento para ejecutar, por gestión directa, en el ferocarril de Puertollano a Córdoba las obras que se indican; aprobando el reglamento de estatuto del Consorcio almadrabero; declarando jubilado a don José María Rubio y Muñoz, presidente del Consejo de Minería; nombrando en ascenso de escala ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas a don Ramón Rus Figueros y Guzmán; disponiendo que el Instituto Español de Oceanografía continúe instalado en el local que ocupó la Dirección general de Pesca, en la calle de Alcalá, 31.

Marina.—Señalando el cupo que ha de constituir en el año de 1929 el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

Justicia.—Nombrando para la Notaría de Valoria la Buena a don Alberto Rodríguez Gómez.

Ejército.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Eduardo López de Ochoa y Portuando, sea dado de baja en el Ejército por ignorar su paradero.

Gobernación.—Disponiendo que las vacantes de profesores de francés y de portugués en la Escuela de Policía Española se provean mediante concurso entre funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que acrediten debidamente el más perfecto conocimientos de los citados idiomas, nombrando aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

I. pública.—Concediendo a doña Carmen de Juana y Besa la excedencia en el cargo de auxiliar de ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Segovia; resolviendo el pleito promovido contra la real orden de este ministerio de 7 de julio de 1923 por doña Concepción Hueto, doña Dolores Nogués y doña Dolores Galván, profesoras numerarias de Escuelas Normales.

Economía Nacional.—Disponiendo que la Cámara Oficial Hostelera de España pase a depender de este ministerio.

El presupuesto de Fomento, aprobado

Habla el ministro del ramo sobre el presupuesto extraordinario. El señor Cierva pronuncia un discurso de adhesión al Gobierno. Petición de auxilios para diversas entidades docentes.

Hoy celebrará la Asamblea dos sesiones

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Yanguas. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

(Entra el ministro de Justicia y Culto).

Se procede a la votación para el cargo de secretario cuarto de la Asamblea. Resulta elegido el señor Puyuelo por 194 votos.

Presupuesto de Fomento

El señor SALDAÑA hace primeramente entrega al ministro de Fomento de una petición de los camineros sobre mejoras de sueldos.

Se ocupa de la partida de seis millones de pesetas para ferrocarriles secundarios.

Respecto a esto—dice—tengo que felicitar al Gobierno y censurar a las Empresas constructoras de estos ferrocarriles.

Trata concretamente del ferrocarril de Burgos, y dice que es necesario construir ferrocarriles verdaderamente reproductivos, condición que, a su juicio, no reúnen todos los construidos.

Quiero hacer notar—añade—que en España las Compañías concesionarias para la construcción, procuran transformarse en concesionarios para la explotación, dejando la construcción al Estado.

¿Por qué se consienten los subconcesionarios? Muchas Empresas no se dedican a construcciones, sino que son entidades bancarias que se dedican a financiar estos asuntos y a traspasarlos a subconcesionarios.

Dice que el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud es verdaderamente estratégico. Manifiesta que se ha concedido a esta Empresa una petición exagerada, y que la Empresa, en vez de ser explotadora, se ha transformado puramente en constructora.

Elogia en conjunto la obra del ministro de Fomento, pero teme un poco respecto al coeficiente de resistencia de la economía nacional. No sé—añade—si con el presupuesto extraordinario se resentirá la economía nacional. (Aplausos.)

Le contesta por la Comisión, el señor GONZALEZ LLANA.

El señor NARDIZ pide mejoras en el capítulo dedicado a la riqueza forestal.

Dice que la plantilla de guardas forestales es de 1.400, y que es necesario elevar el número a 3.000, con aumento de sueldo al mismo tiempo.

Pero yo en vez de pedir de momento ese aumento de sueldo, pediría una reorganización del Cuerpo citado.

Manifiesta que la riqueza forestal ha disminuído en algunos sitios sensiblemente, a causa de los frecuentes incendios. Entiende que es necesario obligar a los Ayuntamientos a que cooperen a la extinción. ¿Cómo se consigue esto? Usando diversos medios, incluso la aviación. En Estados Unidos se hace; copiemos esto, ya que copiamos otras cosas.

Pide el seguro forestal contra incendios (Aplausos.)

El señor GONZALEZ LLANA, al contestarle por la Comisión, dice que ellos no podían introducir variaciones en este capítulo. Se muestra conforme en que es necesario evitar los accidentes, que tantos estragos causan en la riqueza forestal.

El señor BERMEJO VIDA, rector de la Universidad Central, pide una partida de 50.000 pesetas, destinadas a enseñanzas prácticas en la Facultad de Ciencias y en Ingeniería.

Es evidente—dice—que el problema del combustible líquido es muy importante.

Afecta este problema a la independencia nacional. Hay que nacionalizar estas industrias.

Mucho ha hecho este Gobierno. Ahí están el Consejo del Combustible y otros organismos creados por él.

Es absolutamente preciso tener especialistas en estas materias. Pero el campo no está preparado como debiera. Muchos elementos que sienten vocación por determinados asuntos, han tenido que buscar esa especialización en otros países.

Señala el hecho de que cuando él era alumno de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, los especialistas de laboratorios y fábricas eran extranjeros.

Pide unos cursos de geología, de ingeniería y de química en relación con el combustible que sean los cimientos de la Escuela Superior Nacional del Combustible que se creará en la Ciudad Universitaria.

El señor GONZALEZ LLANA encuentra muy acertada la idea del señor Bermejo y añade que el problema es ciertamente complejo. El Gobierno es el que tiene que decidir.

El alcalde de MADRID dice que recomienda al Gobierno una enmienda que ha presentado por escrito en el sentido de que se conceda al Ayuntamiento de Madrid una subvención de cinco millones.

El marqués de CASA TRIVIÑO hace notar que desaparece en este presupuesto la consignación para el Consejo Superior de Fomento y para los Consejos provinciales. No puedo creer—añade—que el Gobierno mate definitivamente estos organismos. Más bien creo que el Gobierno tendrá un plan de reorganización.

Pone como ejemplo de la labor que realizan, el Consejo de Fomento de Ciudad Real.

Por la Comisión interviene el señor CANOVAS DEL CASTILLO. Dice que los servicios de estos organismos pasan al ministerio de Economía Nacional.

(Entra el ministro de la Guerra.)

El señor GARCIA GUERRERO defiende una enmienda presentada pidiendo consignación para caminos vecinales.

Añade que si se abandonan los principios consignados en el Estatuto Provincial—no dando a las Diputaciones los medios prometidos—el fracaso será estrepitoso. Enumera las obligaciones que se señalaron a esos organismos provinciales.

Se fija, sobre todo, en los caminos vecinales y dice que el problema es inaplazable.

Dice que Badajoz, antes del Estatuto Provincial tenía 12 kilómetros de caminos vecinales. Desde entonces sacó a concurso 2.000 kilómetros de caminos vecinales.

Pide al Gobierno que aumente en cinco millones la consignación que por este concepto corresponde a las Diputaciones para conservación de caminos.

Antes que el superávit—añade—están las grandes necesidades del país.

El señor MARTINEZ AZAGA pide que el Estado subvencione mejor a las Diputaciones para conservación de caminos vecinales.

Contesta el señor GONZALEZ LLANA por la Comisión. Dice que ven con simpatía esta iniciativa.

Interviene brevemente el señor SANZ.

El señor YANGUAS advierte que mañana habrá dos sesiones: una a las diez y cuarto de la mañana.

A las siete se reanuda la sesión.

El señor LAFITE pide una subvención para la Comisión Oceanográfica de San Sebastián.

Discurso del ministro de Fomento

El ministro de Fomento hace uso de la palabra para recoger las intervenciones de cuantos han intervenido en el presupuesto de Fomento.

El señor Saldaña planteó dos cuestiones: la construcción del ferrocarril de Burgos, una de ellas.

—Aun no se había hecho hasta ahora—dice—la clasificación de ferrocarriles por su interés. Se formó el plan de ingeniería para la construcción. Había enormes extensiones por donde no pasaba un solo ferrocarril.

El ferrocarril Madrid-Burgos creo algunos que no será reproductivo. Este trazado es de verdadera urgencia, y obedece a que no falte una arteria principal.

Para ir al Norte de España, donde está la mayor riqueza, hay tan solo dos pasos. Además, este ferrocarril obedece a descongestionar el movimiento; sería una inmensa imprevisión no buscar esta salida.

En cuanto al gasto, se ha hecho con todas las garantías de concurso. Quedará reducido el coste a unos 250 millones de pesetas.

Los ferrocarriles en general no son obras que deban producir dinero directamente al Estado. Atienden más a menudo al desenvolvimiento de la riqueza nacional. El hecho de descongestionar el tráfico, ya es una razón poderosa.

Ha añadido el señor Saldaña que el exceso de obras en construcción perjudicará después a la economía nacional. Esto no puede ser exacto. Precisamente así proporcionaremos más medios de riqueza y de vida.

Respecto al ferrocarril de Ontenada a Calatayud, tengo que hacer rectificaciones. Precisamente no se atendieron muchas peticiones, y fueron impuestas otras nuevas condiciones a la Empresa constructora. Se ha procurado poner todas las limitaciones y garantías apetecibles. La cantidad se redujo a 180 millones. Y aun los trozos difíciles se dejaron para nuevo estudio. Se ha procurado que las condiciones mejoraran a favor del Estado.

Por lo demás, es una línea de enlace y estratégica. Nadie pondrá en duda las ventajas de este ferrocarril.

Respecto a las acciones liberadas, el Directorio nombró una Comisión y ante el dictamen favorable no tuvo el Gobierno que intervenir; era una cuestión particular de la Empresa. No se podía ni soñar una inmoralidad. (Aplausos.)

Respecto a la petición de aumento de sueldos, siempre es simpática; pero son muchos funcionarios, de diversos ministerios, los que tienen sueldos pequeños.

Atender a los caminos vecinales—añade—es una necesidad, y creo que el Gobierno verá con simpatía que se aumente la consignación para conservaries.

El servicio de montes tiene que sufrir una transformación radical que afectará a guardeses, seguros y otros factores importantes.

El Gobierno verá la manera de armonizar la repoblación con el servicio de guardería. En cuanto al seguro, el ministerio de Trabajo lo estudiará con verdadero interés. Desde el momento en que se va a crear una riqueza, esa riqueza debe ser atendida desde el primer día.

No creo posible ir más allá. El ministro de Hacienda tiene que cuidar ese precioso superavit.

El rector de la Universidad ha tocado un punto importantísimo. España tiene una riqueza que dependerá de lo que nos decía, de la especialización.

El señor Bermejo ha dado una prueba de sensibilidad cultural. Esos cursos—que espero que el Gobierno aceptará—deben desarrollarse en la Universidad, que es la cuna de la ciencia. Es muy justo que desempeñe el papel de casa madre, a la que rinden un tributo todas las demás escuelas. (Aplausos.)

He de hacer algunas manifestaciones en relación con el presupuesto extraordinario. Constantemente se nos dice que es precisa una reorganización de la vida del país. El presupuesto, al que debe afectar sobre todo esa reorganización es al de Fomento.

Había que romper los moldes antiguos. El presupuesto de Fomento era estático; se habían dictado leyes, es cierto; pero no se habían arbitrado medios. Y se recurrió a los presupuestos extraordinarios. Pero iban con la misma estructura, llevaban el mismo estatismo. Les faltaba el ambiente social.

Este presupuesto ha roto todos esos moldes viejos. La riqueza no puede desarrollarse sin una coordinación de esfuerzos. Es preciso tener una visión del porvenir, pensar en el más allá, poniendo la mirada en ese campo vastísimo de ilusiones. (Aplausos.)

La intervención del Estado debe ser sólo dictar leyes, estimular, dejando después campo de acción a los organismos que se creen. El país reclamaba esto. Esos organismos que se crean tendrán medios y vida propios y el Estado tendrá tan sólo un papel tutelar.

Esos organismos no existían; la ciudadanía no había despertado.

No teníamos elementos suficientes para poder estructurar el presupuesto; por eso creamos corporaciones y organismos.

Así habrá entusiasmo, anhelo y valor corporativo. Se darán los medios que sean precisos según el entusiasmo de los ciudadanos. El entusiasmo del general Primo de Rivera ha sido suficiente para comunicarlo a todos. En las Confederaciones, por ejemplo, el entu-

siasmo es creciente y se discute y se labora con celo.

En la necesidad de atenernos a las posibilidades, nos limitamos a reducir la cifra a lo imprescindible para dar el impulso que queremos dar. No se van a invertir precisamente 1.500 millones de pesetas que van en el presupuesto extraordinario de Fomento, sino 500 millones que no tendrán carácter de presupuesto extraordinario, sino que serán atendidos con las ganancias que se obtendrán de las obras y con diversas aportaciones. Por ejemplo, para el Patronato de Firmes Especiales se creará un impuesto especial sobre los automóviles. Para puertos irán 600 millones; pero de ellos se obtendrán buenos beneficios.

La mayoría de los ferrocarriles es de tal naturaleza, que nos dará desde el año próximo interés suficiente para el capital que se invierta.

Hay tan sólo una partida que el Estado atenderá directamente: la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel. Así se hará, que despierte la conciencia nacional. No nos ha sugestionado ningún triunfo personal, sino la visión real de España. No se puede dejar para mañana lo que hoy debemos de hacer a fuer de hombres fuertes y conscientes de su deber. (Larga salva de aplausos.)

Rectifica el señor SALDAÑA.

Presupuesto de Instrucción pública

El señor PEMAN interviene en el proyecto de Instrucción pública.

Pide que sea elevada a tres millones la cantidad para subvenciones y auxilios.

Este aumento tendría justificación incluso por su carácter remunerador. La enseñanza no es función del Estado, sino de la sociedad y por eso ese capítulo que se dedica a subvencionar la actuación de la sociedad en la enseñanza es interesantísimo y reproductivo.

Después de un siglo de acción centralista, la acción docente de la sociedad está desmoralizada, es fría. Si llegásemos al ideal este capítulo debía ser todo el presupuesto de Instrucción pública; pero de todas maneras debe aumentarse todo lo que sea posible.

El Instituto de la Mujer de Barcelona tiene 17.000 pesetas de subvención. ¿Quién puede negar el carácter remunerador?

Pone otros ejemplos parecidos a este. Pero hay muchas obras de esta naturaleza—dice—que quedan fuera de estas subvenciones. A las puertas mismas de Cádiz hay unas escuelas que educan y visten a 300 niños; nunca han recibido un céntimo del Estado y ahora atraviesan por una situación económica difícil.

Además hay que tener en cuenta el valor docente del capítulo. El aumento más que la cantidad debe atenderse a la significación de esa partida, que no es ciertamente un lujo. La cifra que se dedique es eminentemente fructífera.

El Estado no puede plegarse a todo. El Estado en el interior de las escuelas, es como un oso arreglando un reloj de pulsera. La escuela es demasiado íntima, demasiado pequeña para un cuerpo tan grande como el Estado.

Una buena enseñanza—decía Ruiz Zorrilla—sólo pueden organizarla las Asociaciones particulares.

Pero a eso debemos tender. Así conseguiremos una enseñanza mejor, porque la escuela oficial es fría, no tiene el calor social. La enseñanza es un verdadero sacerdocio, nacido del espíritu.

La cultura sólo puede desarrollarse en esos centros espontáneos creados por la sociedad.

El mayor tropiezo del nuevo régimen puede ser esa cultura mediocre de la masa.

Hemos de llegar a que la cultura tenga en España fuerza renovadora. Es necesario recordar que el mayor período de grandeza material fué el de mayor cultura.

Dedica un párrafo a las gloriosas cátedras españolas que iluminaron en otros tiempos al mundo entero. (Aplausos.)

Discurso del señor Cierva

El señor CIERVA, dice que a propósito de la defensa de su enmienda como presidente de la Orquesta Sinfónica de Madrid, quiere explicar el voto que de buena gana concede al presupuesto.

Primeramente expone la mala situación en que está la Orquesta Sinfónica de Madrid.

En otros países—dice—obras de esta naturaleza tienen espléndidas subvenciones. En España apenas han tenido subvención.

Esos profesores—dice—apenas ganan para el sustento.

Es justo recordar el arte, en este pueblo de tradición artística. Es deber de todos procurar que esas manifestaciones tengan el debido aliento. Me mueve el interés de una entidad que presido desde hace veinte años.

Y ahora—añade—paso a hacer algunas observaciones al presupuesto, al que doy mi voto.

Ayer se plantearon cuestiones muy importantes. El ministro de Justicia nos anunció ayer la revolución en la administración de justicia. Tuve una verdadera satisfacción al oír por fin este propósito.

Es inaplazable ya. Vosotros ministros vais perfeccionando los servicios. El ministro de Justicia ha hecho mucho; yo le rindo este homenaje de justicia. Pero faltaba la base. Si esta no viene todo lo hecho hasta ahora podría ser inadecuado.

Tenemos una justicia lenta, que los pleitos son caros, que los procedimientos son anticuados. Y en esta situación hemos de reoganizarlo todo.

Pero ahora nos encontramos con que la sección primera elaboró un proyecto de constitución. El Gobierno lo tiene en estudio.

El señor CIERVA: La base de esa reforma constitucional está en la separación de poderes. Es indispensable aprobar una ley orgánica del poder judicial.

Al hacer la reforma judicial, será preciso tener en cuenta la orientación del proyecto constitucional. Y este enlace debe merecer mucha atención por parte del Gobierno.

(El PRESIDENTE: Lo que anunció el ministro de Gracia y Justicia es una serie de disposiciones que acaso no sean la reforma definitiva del poder judicial).

El señor CIERVA: Esto aminora la importancia de la reforma.

La cuestión de personal importa mucho. Yo tuve que hacer una organización en la Policía y en un día 500 funcionarios quedaron cesantes; lo hice con tranquilidad y advertí que esto no significaba que aquel Cuerpo estuviese ya cesado por completo, sino que como con los árboles, había que podar constantemente.

Yo proclamo que cada día estoy más satisfecho de haber prestado mi modesta colaboración al Gobierno. (Aplausos). Colaboración que consiste sobre todo en pedir a Dios que siga conduciendo a España hacia el progreso. (Aplausos).

Mi colaboración es desinteresada y seguirá siendo. Sólo pensé para ello en España y en el Rey.

Voto, pues, el presupuesto. Podéis estar equivocados en detalle, pero ¿qué importa? Cuando oía el discurso del ministro de Fomento pensaba: ¿quién que quiera a España no va a ayudarla? (Aplausos).

Yo desde el banco azul defendí el presupuesto extraordinario. Podremos quejarnos quizá de los impuestos, pero la industria prospera, España prospera.

Es un deber alentar al Gobierno para que vaya conduciendo las cosas del Estado en el sentido que convenga a España para que así vayamos a la paz de los espíritus y al término de esta crisis política.

Yo no puedo decir que todo lo pasado era malo. Llegará el día en que, resueltos todos los problemas, España pueda seguir camino de mayor tranquilidad, aunque no podamos quejarnos de esto. Que el Gobierno continúe su labor patriótica. (Muchos aplausos).

La señorita CUESTA pide que se aumente el crédito de 400.000 pesetas para profesorado de las Normales y que se aumente el personal auxiliar femenino de las Normales.

Pide también aumento de sueldo para los maestros. (Aplausos).

El señor PEREZ BUENO renuncia a hablar en la sesión de hoy.

La señorita MAEZTU dice que el espíritu de las grandes figuras que han desfilado por este recinto ejerce una marcada influencia en los asambleístas.

Si, como dice el dictamen, es este departamento el peor dotado y hay superávit, este superávit debe destinarse para los maestros de España.

Si no pudiera ser, he aquí las modificaciones que propongo: gastar menos en grandes edificios y más en el personal.

En cuestiones de instrucción pública no se puede esperar. Se refiere especialmente a la escuela rural, en nombre de la cual dice que habla.

Hora es ya—añade—de que alguien hable aquí en nombre del maestro rural. (Aplausos).

El doctor CODINA pide unas mejoras para las cátedras de Dermatología.

A las diez menos cuarto se levantó la sesión.

En los pasillos

Poco después de las tres llegó a la Asamblea el presidente del Consejo. Antes de entrar en el despacho de ministros conversó con los señores Fuentes Pila y Pérez Tabernero.

También se le acercó el señor Laffitte ex presidente de la Diputación de Guipúzcoa, para exponerle su propósito de presentar una enmienda al presupuesto de Fomento pidiendo que la subvención de 1.250 pesetas destinada a la Sociedad Oceanográfica de San Sebastián sea restablecida.

Ya en el despacho el presidente conferenció con los ministros de Justicia e Instrucción.

Luego recibió a los señores Dómine y Gabilán, y a las tres y media, acompañado del primero, entró en el salón de sesiones.

El discurso de Guadalhorce

El discurso que pronunció el ministro de Fomento fué la nota saliente de la sesión de ayer y lo que constituyó tema general de conversaciones y comentarios. En todos los corrillos que se formaron la opinión estuvo unánime con la documentadísima y elevada disertación del conde de Guadalhorce; no se escatimaron tampoco los elogios; en un grupo se dijo que era lo mejor que se ha pronunciado desde que se ha constituído la Asamblea; en otro se afirmaba que el conde de Guadalhorce había puesto esa tarde una nota de sereno optimismo en medio de cuadros sombríos y pesimistas.

Pero no solamente por su discurso; el ministro de Fomento acaparó la atención general también en los pasillos, donde tuvo que atender innumerables solicitudes y asuntos.

A la hora del descanso, el conde de Guadalhorce y el presidente del Consejo sostuvieron animada conversación en el "buffet".

También sobre el presidente recayeron numerosas solicitudes. Cuando iba a salir del "buffet" se le acercó el catedrático señor Sáinz Rodríguez; luego un grupo de asambleístas; después una asambleísta...

—Diga usted—argumentó el presidente—; yo atiendo todo lo que se me diga; de aquí al salón, aun tendré que atender más de veinte asuntos.

Peticiones y gestos

Ambiente de serenidad y confianza hubo ayer en los pasillos de la Asamblea, por cierto, no exentas de cierto tono de actividad "práctica", ya que ministros, directores generales y asambleístas en general, dedicaron todos los ratos libres a conocer, aclarar y dilucidar diferentes asuntos de trámite. Se puede decir, sin temor a equivocarse, que afuera, en los pasillos, se pidió tanto como en el mismo salón de sesiones.

Por otra parte, en la segunda parte de la sesión, destacaron también los discursos del señor Cierva y de la señorita Maeztu. Resaltaron también ambos discursos por el gesto de las manos: suave, majestuoso y fino el del señor Cierva; impulsivo y en alto el índice airado de la mano derecha el de la señorita Maeztu.

Antes de terminar la sesión, el ministro de Hacienda departió amigablemente con un grupo de asambleístas.

Tres Consejos la semana próxima

Alrededor de las diez terminó la sesión. El presidente del Consejo salió conversando con el ministro de Instrucción y varios asambleístas. El marqués de Estella propugnaba por extender a cualquier costa la eficacia cultural en España.

Después, se detuvo en los pasillos breves momentos para cambiar impresiones con el señor Yanguas sobre la marcha de las sesiones. El jefe del Gobierno anunció que mañana a primera hora iría a despachar con su majestad y que después acudiría a la sesión matinal de la Asamblea. Preguntó al señor Yanguas la hora en que pensaba suspenderla, y el presidente de la Asamblea respondió que a la una.

El marqués manifestó su impresión de que tal como iba la discusión del presupuesto no podrían terminarse las sesiones hasta el martes. Solicitó también del señor Yanguas que rogara a los asambleístas que tenían pedida la palabra fueran más breves en sus intervenciones y se concretaran a los temas determinados, ya que algunos, expresó el presidente, se dedicaban a examinar la totalidad. "Otros habrá—añadió—que pueden renunciar a intervenir."

Después dijo el presidente que la semana próxima tenía pensado reunir tres Consejos, el martes, jueves y sábado, con objeto de estudiar el presupuesto y otras dos o tres cosas interesantes. Su propósito era terminar cuanto antes estos asuntos, a fin de que todos pudieran pasar las Navidades con sus familias tranquilamente.

Hoy habrá también sesión matinal

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó a los periodistas de que vista la falta de tiempo para terminar en el plazo señalado, hoy se celebraría también sesión matinal que empezará a las diez y cuarto. Se seguirá discutiendo el persupuesto de Instrucción pública, en el que faltan aún 17 oradores, pero de ellos, dos que no se encuentran en Madrid. Después seguirá el examen del de Trabajo, para el cual hay anunciadas 12 intervenciones; Economía con cinco; Hacienda, cuatro y la sección de Ingresos, con ocho.

La sesión de la tarde será a la misma hora de estos días.

Se celebrarán también sesiones el lunes y se tiene el propósito de que para el martes esté terminado todo el examen de presupuestos, dando así fin a los Plenos de este mes.

Las tarjetas de acceso

Las tarjetas de invitación a las tribunas de la Asamblea y que han sido expedidas para la sesión de la tarde de hoy servirán de acceso para la de la mañana y se expedirán otras para la que se celebre por la tarde.

Los representantes de los Juzgados

Ayer se reunieron en la Asamblea los representantes de los 23 partidos judiciales que venían sufragando los gastos de los Juzgados y Prisiones preventivas, a los que ha prometido su asistencia el Gobierno. Después celebraron una eutrevista con el ministro de Justicia para exponerle sus deseos de que el Estado se haga cargo nuevamente de aquéllos.

Caballo desbocado

MATA A UNA MUJER Y LESIONA A UN NIÑO

"Limpiadores" de automóviles. Participaciones de guardarropía.

Ayer tarde, en la calle de Bravo Murillo, se desbocó el caballo que tiraba de un carrito dedicado al transporte de vasijas de leche y emprendió veloz carrera. Al llegar frente a la de Almansa alcanzó a Avelina Fernández Martínez, de cuarenta años, viuda, con domicilio en Artistas, 19, que llevaba de la mano a su hijo Miguel Sánchez Rojas Fernández, de siete años.

Madre e hijo cayeron al suelo al mismo tiempo que el bruto se detenía.

El conductor del carrito, Casimiro Sanz, que había luchado inútilmente para contener la marcha del animal, descendió del vehículo y entre él y varios transeúntes condujeron a las víctimas a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia certificaron la defunción de la mujer. El niño fué auxiliado de lesiones de pronóstico reservado.

El carrito es propiedad de don Epifanio Salcedo, de quien es dependiente Casimiro, el cual quedó detenido.

Un "gran" dependiente

Doña María Mallada Domingo, de treinta y ocho años, dueña de una tienda de la calle de Postas, 32 y 34, denunció a su dependiente, Quirico Barba Barnés, por estafa de géneros por valor de 1.400 pesetas.

Los pícaros celos

Manuel Pérez Orejón, de treinta y seis años, con domicilio en San Andrés, 20, patio, número 7, hizo tres disparos sobre su esposa, Constantina Aparicio Orejón, de treinta y siete, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

La mujer fué asistida en una clínica particular, y luego pasó al Equipo Quirúrgico y más tarde al Hospital Provincial.

El marido agresor fué detenido. Los celos fueron el motivo de la agresión.

Atropella y se fuga

Un automóvil, que desapareció del lugar del suceso, alcanzó en la calle de Diego de León a Francisca Fernández Ceballos, de setenta y dos años, con domicilio en Vinaroz, 10, y le causó lesiones de suma gravedad.

La lesionada, después de asistida en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa.

Una señorita muerta

Ayer tarde, poco después de la una, cayó a la vía pública desde la azotea de la casa número 60 de la calle de la Princesa la señorita Teresa Hervás Manglano, de diez y siete años, domiciliada en el piso tercero, centro, de la misma finca. Recogida por varios transeúntes, la trasladaron a la policlínica de urgencia de la calle del Marqués de Urquijo, donde se certificó el fallecimiento de la víctima.

La señorita Teresa Hervas pertenece a una familia distinguida. Habitaba con su padre, don Vicente Hervás, propietario; su madre y cuatro hermanos, tres hembras y un varón, gemelo de Teresa.

Las autoridades trabajan por esclarecer el suceso. Parece que se trata de un accidente casual.

OTROS SUCESOS

Ratería.—Don Juan Nogales Arias, de cuarenta y dos años, que habita en Menéndez Pelayo, 33, hotel, denunció que de su automóvil, que dejó a la puerta de aquél, se han llevado una manta y un gabán, valoradas ambas prendas en 390 pesetas.

Las participaciones "fules". — Eutiquio Parra Araque, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, número 142, fué detenido en la Plaza Mayor a petición de Justino Heres, vecino de Villacañas, por haberle vendido a éste varias participaciones falsas de la Lotería.

España-Portugal de rugby, en Sevilla

SE JUGARA EL MES DE ABRIL

Acuerdos de la Federación Centro de Football

Rugby

España-Portugal en Sevilla

Con motivo de la próxima Exposición Iberoamericana, se celebrará en Sevilla el partido de "rugby" entre los equipos representativos de España y de Portugal. Aunque no se ha fijado fecha, se celebrará, desde luego, en el mes de abril.

Además de este partido, parece que el presidente de la Federación Española encargado de la organización, trata de llevar a cabo otro partido importante entre un equipo inglés y otro francés.

Football

Acuerdos de la Federación Centro

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Centro y examinó las actas de los partidos celebrados últimamente, todas ellas sin protesta.

Se dió cuenta de haber recibido carta de la Federación Castellanoleonesa agradeciendo la intervención de la Centro en el partido de desempate.

Se tuvo conocimiento de los árbitros que han de juzgar los tres partidos que celebrarán el próximo domingo nuestros representantes en el campeonato nacional.

Fué desestimado, por presentarse fuera de plazo, un recurso del Club Deportivo Nacional contra un acuerdo federativo.

Los equipos madrileños

Nuestros lectores ya saben que el Madrid y el Athletic jugarán en Oviedo y Badajoz, respectivamente, mientras el Racing recibirá la visita del Iberia.

La probable formación de estos tres equipos es la siguiente:

Real Madrid.—Cabo, * Quesada—Urquizu, *Prats—Esparza—*J. M. Peña, Lazcano —Morera— Rubio—L. Uribe—*Del Campo.

Athletic. — Martínez, Moriones—*A. Olaso, Santos—Ordódez— Arteaga, Lecube, Marín—Vázquez II—Vázquez I—*L. Olaso.

Racing.—Martínez II, Escobal—Pérez, Menéndez—Reverter— Moreno, Caballero— *Gonzalo— Calvo— Rodríguez —Fuertes. Se duda del interior derecha; de no jugar Gonzalo actuará Ateca.

El equipo del Iberia a Madrid

ZARAGOZA, 14.—Mañana sábado sale para Madrid, acompañado del presidente, señor Muniesa, y del entrenador, señor Platko, el equipo del Iberia, que el domingo contenderá con el Racing madrileño. El equipo que se alineará será el siguiente: Jaumandreu, Sauca—Ferrando, Espelde—Estanis—Cavia, Bolao—Tomasín—Zorrozúa —Crespo—Ruiz. El mismo que ganó al Racing en Zaragoza.

El Racing Ferrolano en La Coruña

LA CORUÑA, 14.—En el Ayuntamiento se celebró el acto de entregar al Racing Ferrolano la copa donada por el Centro Coruñés de Buenos Aires para el Club que obtuviera el campeonato de Galicia. Con este motivo han venido el alcalde y concejales de El Ferrol, jugadores y Directiva del Racing.

Los alcaldes de El Ferrol y de La Coruña pronunciaron discursos ensalzando la fraternidad de ambos pueblos.

Homenaje al Racing Ferrolano

FERROL, 14.—Invitado por el Real Club Deportivo fué hoy a La Coruña el Racing Ferrolano para recibir el homenaje tributado por aquella Sociedad por haber obtenido el título de campeón de Galicia. Al mismo tiempo fué entregado al equipo ferrolano una valiosa Copa, donada por el Centro Coruñés de Buenos Aires para el campeón gallego.

En este momento regresan los jugadores. A la entrada de la población les recibió un gentío inmenso, que con una banda militar les acompañó hasta el domicilio social.

Equipo del Athletic bilbaíno

BILBAO, 14.—El equipo probable del Athletic que jugará con el Celta el domingo será el siguiente; Blasco, Larrachechea—Juanín, Garizurieta—Legarreta—Echevarría, Lafuente — Ayarza—Unamuno—Carmelo—Aguirrezabala II. Arbitrará el señor Quintana (Cantabria).

El Celta a Bilbao

VIGO, 14.—En el expreso salió esta tarde para Bilbao el equipo del Celta. Centenares de aficionados acudieron a la estación para tributarle una cariñosa despedida.

Los subcampeones gallegos se alinearán probablemente como sigue: Lilo, Cabezo—*Pasarín, Pareditas—Cárdenas —Hermida, Reigosa — Chicha—Eguía—*Polo—Gracilliano.

La Real Sociedad a Zaragoza

SAN SEBASTIAN, 14.—La Real Sociedad alineará en Zaragoza su equipo completo.

Todos los jugadores marcharán mañana eu automóviles a la capital aragonesa.

Zaldúa regresa a San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 14.—Ha regresado de Inglaterra el conocido jugador de la Real Sociedad, Domingo Zaldúa. Manifestó que está perfectamente entrenado por haberlo hecho en los campos del Cardiff y del Corinthians.

Hockey

Campeonato del Centro

En el campo del Athletic se celebrará esta tarde el interesante partido entre el Real Madrid y la F. N. Escolar. Comenzará a las tres.

Y mañana, a las once, en el mismo campo se jugará Athletic-C. D. Nacional.

Pugilato

Otro título vacante

Puesto que no se ha celebrado el combate Bonaghia-Schmeling en la fecha fijada, o sea, el 8 del presente mes, la International Boxing Unión ha declarado vacante el título de campeón europeo en la categoría de semigran peso.

SABAÑONES Infalible ARNICA KODOKOL. Gravina, 11

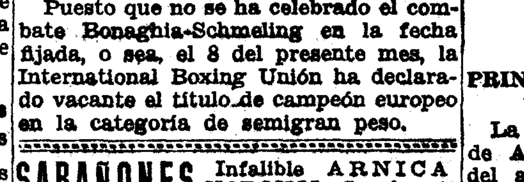

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA: "El Clamor". Charla lírica

Federico García Sanchiz, excelente periodista, un poco alejado del ejercicio activo de la profesión, ahora el periodismo y como es dueño de una poderosísima imaginación que le permite dar existencia casi real a los anhelos de su fantasía, sacó ayer a la luz pública un periódico, un solo ejemplar no escrito, que recitó, podría decirse que leyó, tal era la seguridad de idea, de concepto y hasta de palabra, al público que llenaba por entero el teatro de la comedia.

Justificó el título de "El Clamor" porque ya ha figurado en los carteles del teatro y la aparición de este periódico "sui géneris", porque ahora que la Prensa tiende a universalizarse, a recoger el movimiento del mundo entero, no estaría de más un periódico local madrileño, que reflejara el latido del Madrid que se siente madrileño con fisonomía y con carácter, a pesar de los aires cosmopolitas que ha adquirido la capital de España.

Esto fué dicho, como editorial de presentación y de saludo, al que siguió un reportaje de actualidad "Cómo vive Jacinto Benavente". Una visita a la casa del gran autor; en ella se van haciendo patentes rasgos sutilísimos del ingenio, observaciones, aspectos que reunidos todos, forman una semblanza completa, originalísima y muy periodística.

Luego una efeméride: tercer aniversario de la muerte de Maura. Para encajar la figura prócer del gran tribuno, el "articulista", con una admirable fuerza reconstructiva, va evocando el ambiente, los hombres, las costumbres políticas de la época... Una tarde de ansiedad y pasión en el Congreso y sobre ese conjunto, casi plástico, un estudio feliz, lleno de imágenes gráficas, de comparaciones ingeniosas de la persona de Maura, de su oratoria cálida, enjundiosa, llena de silencios elocuentísimos durante los cuales se oía latir la conciencia nacional.

Una página del gran mundo. Evocación del señorial palacio de Liria y en él un diálogo entre dos retratos de Eugenia de Montijo, el de la condesa de Teba, con traje andaluz, y el de la Emperatriz de los franceses, pintado por Winterhalter: un retrato cuenta al otro episodios de la vida en los que aparecen la figura romántica, garbosa, jaquetona y caballerosa siempre de Albareda.

Gacetilla ligera y simple de un homenaje a Andremio hecha con intencionada y fina llaneza. Plato del día: colorismo levantino, exaltación descriptiva, y en ella, a la manera elegante y pulcra de los escritores franceses del XVII, que no desdeñaban ennoblecer con el verso una receta cocinera, descripción del "arroz abanda", receta valenciana más templada con menos fuerza colorista y alimenticia que la paella.

Indiscreción literaria, reflejo del mundillo, llena de ingenio, picardía, sal, pimienta y limpieza, Azorín y sus veleidades literarias, comparados con una solterona que se deja seducir, tras una vida templada, por el garbo y la picardía del ingenio andaluz de Muñoz Seca y abandonada por el inconstante.

Página taurina con un canto luminoso a Ronda, patria de los Romero; sección de modas, con exhibición comentada de modelos, y por último, crítica teatral, autocrítica en este caso, porque se trataba de las charlas líricas. García Sanchiz expone el concepto de la charla, que no es la conferencia, ni la causerie, que no tiene carácter trascendental y busca, sin embargo, producir un estado espiritual, pronto o que surjan ideas trascendentales.

Ni un solo momento perdió el orador el contacto cordial con su público, que pendiente de su verbo admirable, estuvo cerca de dos horas y que le aplaudió en cada sección de su periódico y al final con verdadero entusiasmo.

J. de la C.

COMICO: "De La Habana ha venido un barco"

Un balneario para enfermedades nerviosas donde está una señora viuda, Loreto Prado, con un ahijado enfermo. A la legua se ve que no tienen dinero; pero ella habla con extraordinario aplomo de sus plantaciones de Cuba y de un administrador que ha de llegar trayéndole sus rentas. Estos embustes sacan de quicio a un don Zacarías, Chicote, embustero de marca también que a cada invención de Loreto corresponde con otra mayor.

En un momento de gran apuro para la señora, surge de pronto el administrador; como no ha existido más que en su imaginación, el asombro es extraordinario; cree en un milagro de San Expedito, a quien se encomendó, o en una testación del demonio. Pronto pone en claro que se trata de una broma de don Zacarías, que resulta cuñado suyo, y se entabla una lucha de ingenio y embustes, en la que cada uno quiere curar al otro del vicio de mentir y que termina en promesa de boda.

Hay en el asunto reminiscencias de "Las mil maravillas", de los Quintero; de "La caraba", de Muñoz Seca, y sobre todo, y empleada superabundantemente, gran copia de procedimientos, maneras y efectos tradicionales en el género del astracán. Pero hay, dentro siempre de este estilo, un propósito de hacer tipos, de diversificar los personajes que es simpático y que contribuye a aclarar la confusión que pudiera derivarse de los múltiples incidentes no siempre naturales ni explicados que se derivan a cada momento de la acción principal.

Estos incidentes, la mayor parte de las veces inocentones y toscos, lo son todo en la comedia; ellos son los que complican la acción sencillísima y los que distraen la atención del público, que de otra manera se adelantaría a decir lo que ha de suceder en la escena. De tal modo es simple y elemental el desarrollo del asunto.

Un poco torpe de movimiento escénico, lenta a veces, salpicadora de chistes, algunos buenos y algunos también, pocos, subidos de color, la obra distrae.

Sólo unos amores, innecesarios, pintados con más intensidad de la cuenta, dan un tinte escabroso a la inocentona limpieza del conjunto.

Loreto tuvo mementos de intención y de gracia admirables. Chicote, en el imaginativo y enigmático embustero, acertó a darle una socarronería muy cómica. Castro, Melgares, Cobeña, contribuyeron al éxito, que fué desde el primer momento franco y favorable.

Los autores fueron llamados a escena en los tres actos.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

PRINCESA.—"La pasión y muerte de Juana de Arco"

La admirable figura de Santa Juana de Arco es ya clásica en la historia del arte. Tras la historia, la leyenda influyó con sus aportaciones en la concreción del tipo artístico de la inmortal parstorcilla. El teatro, la novela y el "cine" nos han ofrecido diversas versiones de su carácter. Ultimamente se ha realizado en Francia un nuevo esfuerzo cinematográfico, que tampoco será definitivo, aun con todo su valor de nueva conquista.

Se ha dicho que el cinema francés ha nacido con Juana de Arco. El proceso técnico tiene en esta cinta mucho de sintético. La acción se sintetiza, se concentra en las figuras. Contra la multiplicidad de esta clase de películas históricas se levanta en ésta la unidad, no ya sólo literaria, sino casi matemática. La mitad por lo menos del metraje nos da solamente el rostro de Juana de Arco (mademoiselle Falconetti), y siempre por el procedimiento de los primeros planos.

Los múltiples estados de las potencias del alma, la duda, la persuasión, la fe, la ansiedad, el recelo, la tarda penetración de las cosas, la luz interior repentina, se clarean; casi casi tienen su fotografía, diríamos, si fuese posible, en el rostro de mademoiselle Falconetti. La acción es lenta y escasa, quizás por concentrarse en las figuras; pero las mociones internas aparecen tan finamente sorprendidas en los semblantes de la protagonistas y de sus jueces, verdadera galería de retratos de Obispos medievales, son tan expresivas las actitudes que la interpretación parece el realismo del mundo interior.

Este es, a nuestro entender, el mérito grande de esta películas, más que el asunto, reducido hábilmente por C. Dreyer al mero proceso y martirio de la Santa, y más que la misma técnica, modernísima y de un lejano recuerdo cubista.

La figura de la Santa está noble y dignamente tratada. La humilde pastorcilla, flor silvestre de Francia, escogida por Dios, inspira en su calvario, que es el camino de los escogidos, simpatía, cariño y veneración. Los procedimientos técnicos, de gran efecto en un principio, cansan entrando en la proyección, porque es imposible someter a un rostro a un suplicio tan largo. El gesto de la Falconetti se repite demasiado; consecuencia de exagerar demasiado el procedimiento. El proceso trillado del panorama y el paso natural al detalle, cede aquí su puesto al detalle. El detalle siempre y sólo. Nunca el conjunto, sino las partes; ahora habla uno, luego otro, pues así aparecen en serie. Como elemento decorativo, más bien el símbolo, encarnado en motivos, objetos disociados o en nuevos rostros. No cabe negar a esta técnica una gran belleza; pero no es de ley abusar de ella, ni exagerarla. Se podrá dar la proyección de un hombre visto desde un aeroplano, pero tender a esto, por huir del camino trillado, es antinatural y violento, y lo violento lleva en sí un fermento de corrupción y muerte.

Antes de la proyección, Mme. Jean Victor Hugo pronunció en francés una conferencia sobre las últimas tendencias del cinema actual. Después de un breve proemio, en el que se excusa de no poder hablar en la hermosa lengua de España, estudia el "cine" como medio moderno de instrucción y educación en el orden moral, científico, histórico y artístico. Trata después del aspecto documental con una proyección a la que se presentan los últimos inventos, al que habrá que añadir, no tardando, la donosidad de la importancia de los buenos escenarios, y, finalmente, expone algunas ideas sobre el proceso de Juana de Arco y la técnica de la película y algunos de sus rescuerdos como colaboradora en ella. Fué muy aplaudida.

El acto se vió realzado con la presencia de su majestad la reina doña Victoria y sus augustos hijos, el príncipe don Jaime y la infanta doña Cristina y doña Beatriz.

Clara Nac

Fallecimiento del tenor Iribarne

Ayer mañana falleció en Madrid don Luis Iribarne, notable tenor de ópera que actuó en el teatro Real y en otros de Europa y América.

Retirado de la profesión hace veinte años, Iribarne fundó una academia de canto, por la que han desfilado para su educación artística muchos cantantes.

Además de la personalidad artística, Iribarne tenía la de billarista, muy conocido de la afición madrileña. Nunca quiso presentarse en concursos. Sin embargo, prestó el suyo personal a los organizadores y contribuyó al éxito de los certámenes con donativos y premios.

Exito de "Rondalla" en Zaragoza

ZARAGOZA, 14.—En el teatro Principal se celebró esta noche el estreno de la obra de los hermanos Alvarez Quintero titulada "Rondalla". Obtuvo un gran éxito. Después de la función fueron obsequiados con una serenata los autores.

GACETILLAS TEATRALES

Apolo

"Cascabeles", estreno el jueves día 20. Libro de Tellaeche y José María Granada. Música del maestro Moreno Torroba.

PALACIO DE LA MUSICA
Lunes próximo
"EL ENEMIGO"

Cine del Callao

"Los tres papás", la excelente comedia Verdaguer, que tantos elogios ha merecido del público y de la crítica, con la vida en las Universidades de Yale y Hardward, con sus escenas de gran sentimentalismo y su deportivo y emocionante final, la lucha y el triunfo del equipo de Yale en las regatas contra Hardward, se proyectará hoy sábado y mañana domingo por última vez en este aristocrático cinema.

"La taberna roja" por Myrna Loy y Anna May Wong, por su variedad de trucos misteriosos y bellísimos, excelente fotografía y genial interpretación, gusta muchísimo a los espectadores.

PALACIO DE LA MUSICA
Marion Davies
en
"La que paga el pato"
Deliciosa comedia
METRO-GOLDWYND-MAYER

El aristocrático Callao

Presenta siempre los grandes "films" mundiales. El programa que estrena el lunes, compuesto de la comedia dramática de gran suntuosidad y presentación, "Odisea de una duquesa", selección Gran Luxor Verdaguer, por la hermosa Billie Dove y Ben Lyon, y "Buenos días, señor juez", supercomedia divertidísima, por Reginald Denny, lo demuestra.

Reserve sus billetes con anticipación.

Cine Avenida

La bellísima Corinne Griffith consigue el más brillante triunfo de su carrera artística, interpretando "Tres horas de una vida". El público que llena diariamente el magnífico CINE AVENIDA elogia sin reservas los selectos programas y la admirable orquesta del "cine" de moda. Encargos y contaduría sin aumento de precio. Teléfono 17.571.

PALACIO DE LA MUSICA
Lunes próximo
"EL ENEMIGO"

Cinema Goya

Exito enorme de "Tres horas de una vida", por Corinne Griffith (selección Verdaguer); grandioso éxito de la comedia Paramount "Dos viejos verdes".

"El héroe del río"

El próximo lunes se presentará de nuevo en Madrid el celebradísimo Buster Keaton, interpretando la gran producción de Artistas Asociados "El héroe del río".

Es la mejor película que ha hecho este formidable actor.

El estreno de esta cinta es en REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.

PALACIO DE LA MUSICA
Marion Davies
en
"La que paga el pato"
Deliciosa comedia
METRO-GOLDWYND-MAYER

"La que paga el pato"

Tal es el título de la comedia "Metro-Goldwyn-Mayer" que a diario triunfa en el PALACIO DE LA MUSICA. "La que paga el pato" es la más fina y humorística producción llevada a cabo por la bella actriz Marion Davies Completando el programa se proyecta el "film" nacional "El tren", interpretado por Celia Escudero y Javier Rivera, y "El secreto de la zarina", en tecnicolor.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional.—A las 6, La villana (butaca, cinco pesetas).—Noche, no hay función, para ensayar La meiga.

CENTRO (Atocha, 12). — Compañía Lola Membrives.—A las 6,15, Señora ama.—A las 10,15, Pepa Doncel.

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6,15 y 10,30, Novela.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,15 (popular, tres pesetas butaca), La tela.

APOLO (Alcalá, 49).—6,30, reposición: Las golondrinas, por Sélica Pérez Carpio y Marcos Redondo.—10,30, Los flamencos, por Pepe Romeu.

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía María Palou.—A las 6,30 y 10,30, El [illegible]ido ajeno.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6, El rosal de las tres rosas.—A las 10,15, El rosal de las tres rosas.

PRINCESA (Tamayo, 4).— Compañía Ricardo Calvo.—Tarde, no hay función.—Noche, a las 10,15, Los intereses creados.

ALKAZAR.—A las 6, ¡Más que Paulino!, y 10,30, La tatarabuela.

LARA (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6,15, El genio alegre.—A las 10,30, Raquel (éxito).

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Francisco Morano.—6,15, Tigre Juan.—10,15, Señora ama.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6.30 y 10,30, De La Habana ha venido un barco.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30, El último lord (última representación).—10,30, Cuento de hadas (clamoroso éxito).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Compañía Irene López Heredia.—6,15 y 10,30, Los intereses creados.

MARAVILLAS (Malasaña, 6). — 6,30, La mejor del puerto (popular).—10,30, La Magdalena te guíe y Las cariñosas (estreno).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6.—Noche, a las 10.15, penúltimo día de circo. La gran compañía y las focas de Mr. Fermó.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13).—A las 6, El secreto de la zarina. El tren, por Celia Escudero. La que paga el pato, por Marion Davies.—A las 10,30, sexto concierto de abono por la orquesta del Palacio de la Música.

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 6).—A las 6 y 10,15, Sinfonía. Revista Paramount. Dos viejos verdes (cómica). Su majestad el Nene (Paramount). Tres horas de una vida, por Corinne Griffith y Richard Dix (Verdaguer).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6, 10,15, Los nuevos veteranos (cómica). La paz de la zorra (dibujos). La taberna roja, por Myrna Loy y Anna May Wong. Novedades internacionales y Los tres papás, por Ben Lyon y George Sidney.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II) y **PRINCIPE ALFONSO** (Génova, 20). A las 6 y a las 10,15, Revista Paramount. Los muñecos de Floridor. Las siete hijas de Eva (gran éxito). No lo dejes escapar, por Clara Bow y Charles Rogers (es un "film" Paramount).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y a las 10, Revista Pathé. Aprendiz de Tenorio. Reclutas detectives (gran éxito; es un "film" Paramount). Cuando el amor quiere, por Ossi Oswalda (éxito enorme).

CINEMA GOYA (Goya, 24).—A las 6,15 y 10,15, Campeón de "football". Tres horas de una vida. Dos viejos verdes.

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30.796).—6 tarde y 10,15 noche, Un viaje a la luna (cómica). Dos viejos verdes. (Cherter Conklin y Mary Briand). Tres horas de una vida (Corinne Griffith).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10, Noticiario Fox. Amores de banquero (comedia Paramount). Exito enorme: Tres horas de una vida (Corinne Griffith). Dos viejos verdes (Mary Briand).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—6 y 10,15, Sobrino, debes casarte, y la Venenosa, por Raquel Meller.

CINE DE LA FLOR (Alberto Aguilera, 2).—La Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Carrera de amor (comedia dramática del Oeste). Quien mal anda mal acaba (cómica). Caballo de hierro... viejo, por la Pandilla. Alucinación de Buster, por el perro "Caifás". Sección continua de 4 a 1. La Pasión, por la noche, se proyectará a las 11. Tranvías con parada a la puerta, 3-11-14-49. Letra A. "Metro" San Bernardo.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). Partidos del día 15 de diciembre de 1928. A las 4 tarde. Primero, a pala: Gallarta III y Quintana II contra Izaguirre y Villaro II. Segundo, a pala: Quintana I y Ochoa contra Zubeldía y Ermúa.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Con su majestad despacharon los ministros de Fomento y Economía.

—En audiencia fueron recibidos por su majestad los generales de brigada don Angel Morales don Telesforo Sanz Alvarez, don Pablo Rodríguez García, don Juan Lama Alhama, don Luis de Eugenio de la Torre y don Juan Micheo; coroneles don Enrique Avilés, don Adolfo Roca de la Fuente y don Julián García Aldama; tenientes coroneles don Pablo Martínez Zaldívar, don Eduardo Agustín Serra y don José Flores Mayor; comisario de primera don Mario Toledano, y capitanes don Luis Cirujeda, don José Martínez Anglada y don José Cabeza de Vaca.

—También recibió a los capitanes generales de Madrid y Cataluña, gobernador de Málaga don Enrique Cano, y nuevo agregado militar en la Argentina, comandante marqués de Aymerich.

—Por la Soberana fueron recibidos los marqueses de Villabrágima y los de Aymerich.

—El día 21, a las doce, en el Salón de Columnas, hará la Reina el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria a los pobres.

—Ayer, a las once, sus altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, hicieron el reparto de prendas a las niñas del grupo escolar de sus nombres, en la escuela nacional instalada en el cuartel de Alabarderos.

Sus altezas fueron recibidas por el ministro de Instrucción pública, coronel señor Feduchy, en representación de los generales que se encuentran enfermos; oficiales mayores señores Zavallos, Luque, Alvarez Ayúcar y conde de Santa Ana de las Torres; capitán, señor Rumayor, concejal señor Parrella, en representación del alcalde, e inspectora señora Torrego.

El vestíbulo y las escaleras por donde habían de cruzar sus altezas estaban adornados con tapices, plantas y flores, e igualmente engalanado aparecía el salón donde el acto había de celebrarse.

Doña Beatriz y doña Cristina procedieron en seguida al reparto de premios y prendas, al fin de lo cual las niñas, que vestían todas de blanco, entonaron, acompañadas al piano, varias canciones patrióticas.

Las prendas entregadas han sido numerosas, un lote a cada colegiala, de hermosas prendas de abrigo y ropa blanca bordada con primor.

Asistieron una representación crecida de cada colegio del Grupo Escolar Infantas Beatriz y Cristina.

Entre otras aristócratas que acudieron a presenciar el acto, vimos a las señoritas de Feduchy, Alvarez Ayúcar, Luque, Zavallos y Sánchiz, con las que sus altezas conversaron afablemente.

Muy satisfechas del acto y entre vivas y aclamaciones de las pequeñas colegialas, fueron despedidas sus altezas, a quienes al marchar, como a la llegada, ofrecieron sus respetos las mencionadas personalidades.

—Anoche salieron para Sevilla sus altezas los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa.

El empréstito municipal

Ha quedado formada la Comisión encargada de formar la carta municipal.

—El alcalde manifestó que están muy adelantados los trabajos preparatorios del empréstito y que éste será discutido en breve.

—Ha quedado constituído el Jurado calificador de las Memorias que presenten al concurso los funcionarios; los premios serán cinco, de 1.500 pesetas cada uno.

—Una parte del Asilo de Santa Cristina ha sido habilitada para albergar pobres; han sido llevados allí 24.

Caminos vecinales

En la reunión celebrada por el Comité permanente de las Diputaciones de régimen común se acordó gestionar un aumento en la subvención de cinco millones que el Estado concede a las Diputaciones para la conservación de caminos vecinales; tal cantidad se considera muy escasa. La Diputación de Badajoz, según declaró su presidente, tiene bajo su custodia 300 kilómetros. El presidente de la de Almería hizo una consulta sobre adquisición de maquinaria para la construcción y arreglo de caminos.

El señor Salcedo Bermejillo quedó encargado de gestionar la disminución de los gastos ocasionados en la puesta en circulación de 35 millones de pesetas para la construcción de caminos, gastos que se elevan a 26.000 pesetas.

El presidente de la Diputación de Barcelona se ocupó, con asentimiento general, de la conveniencia de reforzar los ingresos provinciales con los medios legales de que disponen, sin recargar a los contribuyentes.

Quedó aprobado el presupuesto ordinario, para el año próximo, de la Mancomunidad de caminos vecinales. Se eleva a 4.412.000 pesetas.

El señor Salcedo dió cuenta de la participación de Castilla la Nueva en la Exposición de Sevilla; constituirán su característica el arte, costumbres populares, historia y turismo. A Barcelona concurrirán las Diputaciones españolas con planos, estadísticas y maquetas referentes a los servicios provinciales.

También se trató de brigadas sanitarias e Institutos de Higiene.

Tribunal de oposiciones a una canonjía

Han sido designados como jueces asesores para las oposiciones a una canonjía de la Catedral de Madrid, con carga especial de archivero, los señores Castañeda, de la Real Academia de la Historia; Millares, de la Universidad Central, y Martín de la Torre, de la Biblioteca Nacional. El Tribunal eclesiástico le formarán el Deán y seis capitulares de Madrid, y en la parte técnica de archivística emitirán su dictamen los tres paleógrafos y archiveros nombrados.

Junta del Patronato en favor del soldado

La infanta doña María Luisa ha presidido en los salones de la Radio España la Junta general reglamnetaria del Patronato en favor del soldado.

Entre los acuerdos adoptados figura un proyecto de organización oficial de los Coros espirituales y la participación en el Certamen Misional de la Exposición de Barcelona.

Concurrieron la baronesa de Patraix, presidenta del Patronato; la duquesa de Santa Elena, marquesas de Cavalcanti, de Casa Saltillo, de Bóveda de Limia, de la Puebla de Rocamora, de la Vega de Bohecillo y de Villamagna; condesa de Santa Ana de las Torres, señoras de Montenegro, de Verdugo, de Núñez, de Hernández, de Aspe, de Herrera, de Acuña, de los Arcos, Kindelán, de Muñoz, de Córdoba, de Marina, de Loriga y de Vives; capellanes don Plácido Zaydín, don Antonio Estévez, don Francisco Suredo, don Lorenzo Aizpún y don Ezequiel Matía Vega.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se aproxima a Europa el núcleo borrascoso del Atlántico y el del Mediterráneo se corre a Oriente. Las presiones altas residen al SW. de la Península Ibérica.

Lluvia recogida en España.—En Santander, 17 mm.; Santiago, 13; Orense y Tetuán, 12; La Coruña y Oviedo, 11; Valladolid y Segovia, 8; Huelva, 7; San Sebastián, Palencia, Burgos, Soria, 5; Madrid, Salamanca, Avila, Vitoria, Melilla y Logroño, 3; Guadalajara, Cuenca y Pamplona, 2; León, 0,6; Badajoz, 0,5; Cáceres, 0,4.

Para hoy

Agrupación artística coros gallegos "Rosalía de Castro" (Bolsa, 14).—10,30 n., junta general ordinaria.

Casino de Clases (Carrera de San Francisco, 4).—6,30 t., don Enrique de Camarasa: "Cuestiones de arte".

Escuela Nacional de Puericultura (Ferraz, 60).—8 n., doctor Enrique Slocker: "Tuberculosis quirúrgica en los niños".

Instituto Nacional de San Isidro.—11 n., distribución de premios a los alumnos Asistirán los infantes don Juan y don Gonzalo.

Instituto de Reeducación Profesional.—6 t., don Angel Vegue: "Visión romántica de España".

Tiro Nacional (Señores de Luzón, 4).—Elección de cargos de la Junta directiva. De cinco de la tarde a ocho de la noche.

Para mañana

Instituto Católico de Artes e Industrias (Alberto Aguilera, 25).—8.30 m., misa seguida de comunión general y Asamblea general reglamentaria.

Hospital del Niño Jesús (Avenida de Menéndez Pelayo).—11 m., inauguración de las sesiones científicas. El doctor Sixto dará cuenta de la Memoria de Secretaría; doctor Garrido Lestache leerá el discurso inaugural: "Ictericia en los recién nacidos".

Otras notas

Fallecimiento.—A la edad de cuarenta y un años ha fallecido cristianamente doña Constantina Moratiños Díez, esposa del inteligente operario de nuestros talleres don Santiago Gil.

A éste, a sus hijos y al padre de la finada expresamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Socorros para obreros de Chamberí.—Ha sido anunciada la concesión de doce socorros de 150 pesetas cada uno, establecidos en la fundación de doña María Cao Rodríguez, en favor de obreros del distrito de Chamberí, de buena conducta y sin trabajo, dedicados a los oficios de construcción de edificios.

Las solicitudes, con los documentos acreditativos de aquellas circunstancias, se presentarán hasta el día 25 del actual, los días laborables, de once a una, en las oficinas de la Junta, Amor de Dios, 6. Los socorros se adjudicarán por sorteo.

Contra la blasfemia.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, celebrará mañana domingo la inauguración de dos importantes centros antiblasfemos en Torrelaguna y Villalba, este último merced a la iniciativa de los Barones de Patraix. Harán uso de la palabra varios elementos de la Asociación.

Agrupación E. de Bellas Artes.—La Agrupación Española de Bellas Artes celebrará hoy un festival clásico en homenaje al patrono nacional e internacional que integra dicha institución.

El precio de admisión es de pesetas 15 por persona, incluído el servicio de bufet. Los tikets se pueden adquirir en el domicilio de la Agrupación, Velázquez, 97; en la Aeolian Hall, Peñalver, 8, y en la Unión Musical Española.

COÑAC OSBORNE
TRES CEROS - VETERANO - MAGNO

FRICCION CEREO CURA REUMATISMO ARTICULAR Y TODA CLASE DE DOLORES
ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES

El doctor Busto ha trasladado la consulta de enfermedades de los ojos a Espalter, 13.

La Eupine Vernade
el remedio sin igual para los asmáticos ha bajado de precio y debe de venderse a 6,00 ptas el frasco en todas las farmacias.

DE SOCIEDAD

Bodas

Se han prosternado ante el ara santa la bella señorita María Cuvillo y Etchecopar y don Fernando Halcón y Villalón, siendo padrinos la madre de ella y el padre de él, marqués de San Gil.

Fueron testigos don Lorenzo Lacave, don Joaquín Núñez, don Alvaro, don Joaquín y don Carlos Cuvillo, don Carlos y don Manuel Halcón, el vizconde del Parque, el marqués de Villar del Tajo y el conde de Halcón.

—En la parroquia de San Ginés se ha verificado el matrimonio de la bellísima señorita María Sánchez Albornoz, hija del senador vitalicio del mismo apellido, con el ilustrado ingeniero de Caminos don Angel Araoz.

Apadrinaron a los desposados el padre de la novia y la hermana del novio, señora de Redondo Montero.

Fueron testigos de la novia sus hermanos don Claudio y don Mariano, el ex ministro don Emilio Ortuño, sus tíos, don José Lasarte y don Baldomero Martínez y don Fermín Suárez, y por el novio, el señor Moya, el señor Noguerol, el señor Redondo Montero y el señor Panadero.

Los novios salieron para Andalucía. Les deseamos felicidades.

Petición de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Patrocinio Gómez Sancho para el joven delineante topógrafo don Julio Giménez, hijo del ex concejal y propietario don Matías.

La petición fué hecha por el futuro padrino, el ingeniero topógrafo don Carlos Cantos.

Fueron testigos el ex gobernador civil don Manuel Fernández y el jefe de Secretaría del director de Administración Local, señor Morales, parientes de la contrayente.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primero de la muerte de la señora doña Elisa Beranger y Carrera de Lavilla, de grata memoria.

En diferentes templos de esta Corte y de Villaviciosa de Odón, se aplicarán sufragios por la difunta, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—También mañana hace un año que dejó de existir don Agustín Zaera y García de Olías, de inolvidable memoria.

A los ahijados del mencionado señor reiteramos sentido pésame.

El Abate FARIA

"LECTURAS"
antes de entrar en el año IX de su publicación ofrece a sus lectores, en el número de diciembre, dos obras que llamarán poderosamente la atención:
"El malvado Carabel"
novela escrita expresamente para "Lecturas" por el notable maestro español
W. Fernández Flórez
La obra original que ha interesado a todos los públicos de Europa.
"TENNIS"
escrita por el campeón del mundo René Lacoste, y adquirida en exclusiva para la publicación en revistas españolas.
Además, para el próximo año prepara la publicación de la hermosa novela de PEREZ CALDOS
"MARIANELA"
así como numerosos trabajos originales escritos expresamente para esta revista, entre los que figuran "LA NOVIA", del joven autor Eladio Esparza; "LA DANZA DE LA FORTUNA", del popular Abel Kings; caricaturas de Henriot, el notabilísimo dibujante de "L'Illustration", de París, etc.
En el número de enero empezará la publicación de una
GEOGRAFIA GRAFICA DE ESPAÑA
compuesta de escogidas y bien reproducidas fotografías de las bellezas, lugares históricos, monumentos antiguos y modernos, tipos y costumbres de todas las regiones y provincias de España, con una explicación sucinta, clara y fiel, que forme un completo conocimiento geográfico de la patria española.
Durante el año 1929 publicará dos números extraordinarios, cada uno de los cuales se venderá al precio de 2 ptas., pero a los suscriptores se les servirá sin aumento alguno de precio.
A los que se suscriban antes de fin de año se les remitirá gratis el número de diciembre, a fin de que puedan tener completas desde el principio las obras "El malvado Carabel" y "Tennis".
Si no conoce usted la revista, solicite un prospecto explicativo a la Administración de
"LECTURAS"
Diputación, 211.—BARCELONA.
Valverde, 21 duplicado.—MADRID.

LA JOYERIA
PEREZ MOLINA
La recomendamos para la adquisición de medallas religiosas, incluso escapularios de oro y plata, C. San Jerónimo, 29 (esquina a plaza de Canalejas).

Acuchillado, encerado
y conservación de pisos.
Cera Príncipe, tres pesetas bote.
Alberto Aguilera, 64. Teléfono 34.023.
Príncipe, 14, primero. Teléfono 18.789.

Viveros Manuel Sanjuán
PASCUAL SANJUAN, Sucesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza).
Pida usted el catálogo general si desea conocer los importantísimos cultivos de este Establecimiento.

En alta voz y al oído
Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo tomando las PASTILLAS CRESPO.
Por su agradable sabor, puede decirse de las PASTILLAS CRESPO, para la tos, que curan deleitando.
La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO.
Una PASTILLA CRESPO en la boca le librará de la gripe, pulmonía, catarros y demás perniciosos efectos de todo brusco cambio de temperatura.

Willard
Nadie ha superado este acumulador
AUTO-ELECTRICIDAD
San Agustín, número 3.
Los mejores talleres eléctricos.

JARABE
"DEYEN"
LAXANTE
Preparado con zumo de manzana fresca.
Utilísimo en los adultos e insustituíble en los niños. Venta en farmacias. Depósito: E. Durán, Tetuán, 9, Madrid, y Centros de especialidades.
CUIDADO Pedid Jarabe DEYEN pues hay imitaciones

SABAÑONES Infalible. ARNICA KODOKOL. Gravina, 11

COK DE GAS
PARA USOS DOMESTICOS, INDUSTRIALES Y CALEFACCION CENTRAL
TARIFA

	Por saco de 40 kgs.	Por toneladas
	Pesetas	Pesetas
Sin partir.	4,25	101,25
Número 1.	4,50	107,75
Número 0,	4,75	113,75

A domicilio en sacos precintados
Se hacen los suministros en las fechas fijas periódicas que indican los clientes.
AVISOS A
GAS-MADRID, S. A.
RONDA DE TOLEDO, 8
y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; Plaza Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9, Teléfono 71.440.

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñadito de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa e hiperoxigenada. Bajo la acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones, así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aún en los casos más rebeldes. De venta a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.
esta noche un baño de pies

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Las restricciones de consultas gratuitas

El Colegio de Médicos no señalará condiciones sobre local y material. Fué objeto de discusión la incompatibilidad de simultanear una consulta de Sociedad médica y otra gratuita.

La sesión de ayer, quinta de las dedicadas por el Colegio de Médicos al tema de las consultas gratuitas, se desarrolló en un ambiente más encalmado que en la anterior, aunque tampoco escasearon los incidentes.

Al comenzar, el señor Sanchís Banús expuso la situación en que había sido levantada la sesión del jueves. El señor Barrio Medina—que excusó su asistencia—, considerando que la votación contra la libertad máxima sólo suponía un acuerdo en principio, promovió un retroceso al demandar una nueva votación para optar entre la disyuntiva de restricción máxima y mínima. La Junta de gobierno no quiere ampararse en el resultado anterior para desfigurar la opinión de la general, si ha cambiado. ¿Se prosigue—pregunta—el estudio de nuevas restricciones parciales o se vota para elegir la máxima—sólo consultas oficiales—o la mínima, que equivale a una libertad absoluta?

El doctor Rey se enfrenta con la propuesta del señor Barrio Medina con un "No ha lugar". La restricción absoluta es imposible—dice—; el Estado lo impediría. (Se dividen las opiniones.) El señor Banús ruega que se pongan en pie los partidarios del "No ha lugar"; se produce alguna confusión porque muchos no han entendido bien el alcance de la pregunta. Por fin, los sentados se reconocen en minoría, y se desecha la moción del señor Barrio Medina. Se promueven infinidad de conversaciones en alta voz, que duran largo rato.

Local y material para consultas

Continúa la discusión sobre restricciones, y se empieza por las condiciones del local e instalación.

El presidente plantea la cuestión en el sentido de indagar si bastan las condiciones que exigen las Juntas de Sanidad o el Colegio debe exigir más garantías, y ordena el debate con tres turnos en favor y tres en contra. El señor Jiménez de la Serrada entiende que no puede haber turnos en favor y en contra sobre bases que no se conocen, y pide la palabra. ¿En pro o encontra?, se le pregunta. —No lo sé, responde. Después de algunas aclaraciones, se declara en pro.

El señor Haro cree que los fundamentos de las consultas particulares gratuitas son sus fines docentes, de investigación y de experiencia personal; todo esto exige una serie de elementos para que el médico no desplace al enfermo a otros centros, en cuyo caso fallan los fines indicados. También el doctor Coca considera indispensable el restriccionismo; hay que exigir condiciones; pero modestas, claro es, pues se trata de consulta para pobres.

En contra, ya en la reunión anterior, se había dicho que estas exigencias favorecen sólo a los potentados, a la aristocracia de la Medicina. El doctor Larrú cree que hay que determinar quiénes son pobres y exigir que sólo los pobres sean los asistidos; con esto sobrarían todas las restricciones, porque sobrarían consultas; subsistirían únicamente las oficiales (Comentarios encontrados). Antes de resolver debería instalarse una Comisión a la entrada de cualquier consulta de un hospital; asegure que verían que sólo un dos por ciento de los enfermos son realmente pobres. (Afirmaciones y negaciones, con fuertes voces). Dedica calurosos elogios al presidente. (Muchos aplausos.)

Cuando se va a proceder a votar, el doctor Espinosa intenta hablar de sanciones, y se producen protestas. El doctor Coca pregunta por el organismo que ha de señalar las condiciones; no se le entiende y se oyen voces: "¡Ya se ha votado!" El señor Oribe manifiesta que se ve obligado a abstenerse mientras no se determine quiénes son los pobres. Salen del salón, a petición de un colegiado, una veintena de personas ajenas al Colegio, y por 138 votos contra 89 se desecha la restricción relativa al local y a las instalaciones; basta con la inspección de las Juntas de Sanidad.

Nuevas proposiciones

Se autoriza a los colegiados para que indiquen nuevas limitaciones a las consultas de carácter docente o científico. El señor Alvarez Alba indica que las condiciones que se van señalando son ineficaces; hemos tratado sólo de la decencia profesional, de Memorias anuales inútiles...; esto representa la libertad. (El presidente: "¿Volvemos a dar el salto atrás?"). Habla de medidas sobre Institutos particulares de enseñanza médica durante algún tiempo; pero fuertes murmullos impiden que se le oiga.

El doctor Hinojar propone que se nombre un Tribunal encargado de instruir expedientes contra las faltas de los médicos en las consultas y de recabar indemnizaciones a los enfermos que se hacen pasar por pobres, sin serlo; el Tribunal sería designado por la Junta general y sus miembros percibirían dietas. Los médicos pueden incurrir—dice—en enormidades científicas y aun de carácter humanitario. (Denuncias concretas, con pruebas—pide el presidente).

El señor Alberca cree que hay que prohibir que las camas de los hospitales las ocupen preferentemente y hasta con exclusiva... los enfermos que han pasado antes por la consulta particular del médico de la sala. (Fuertes rumores).

El "Noli me tangere" de la Medicina

El señor Torre Blanco propone que se declaren incompatibles la consulta de una Sociedad de asistencia médica y una consulta gratuita. Con este motivo el señor Larrú interviene con viveza, pidiendo que se determine la condición económica de los enfermos de sociedades. Se intenta hablar de daños que éstas producen a la clase. El señor Sanchís Banús ataja el interno afirmando que las Sociedades constituyen el "Noli me tangere" de la Medicina; pide que no se aborde el asunto, pues sería abocar al Colegio a graves males. (Entre tanto, interrumpen, nos meteremos con los médicos). El presidente demanda cordura y añade: "Creedme; no debe tocarse el tema." Se acepta la indicación con un aplauso general al presidente.

Pide el señor Haro que los médicos presenten un escrito sometiéndose a la inspección y sanciones del Colegio si quieren mantener sus consultas. Esta moción y la del señor Torre Blanco son tomadas en consideración. No ocurre lo mismo con la del señor Hinojar, que exclama: "No gusta a la Asamblea la la fiscalización; estamos perdiendo el tiempo."

El presidente, antes de levantar la sesión, felicita a los reunidos por el tono de cardialidad en que se ha llevado el debate. Así—prosigue—hemos trabajado con eficacia y marchamos sin fatiga y sin la sensación de disgusto que otros días. Es un ejemplo y un consuelo. (Aplausos.)

Fué luego muy felicitado por los asistentes.

La próxima sesión no se sabe cuándo se celebrará; en el mismo local no se puede hasta el jueves; pero se gestiona otro. Se anunciará la fecha y el local en la Prensa.

Exámenes extraordinarios en enero y febrero

Dos disposiciones del ministerio de Instrucción pública aparecidas ayer en la "Gaceta", conceden exámenes extraordinarios en enero y febrero próximos a los estudiantes que se encuentren en las siguientes condiciones:

Pueden optar al examen de enero aquellos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar carrera o grado de enseñanza. Asimismo, los aspirantes a Arquitectura, Ingeniería y Veterinaria, a quienes falten una o dos asignaturas de las que han de cursar en la Facultad de Ciencias.

Los alumnos que tengan aprobado el preparatorio podrán solicitar examen de dos asignaturas del primer curso de Facultad.

Los aprobados en el preparatorio antiguo, deberán elegir para el examen las asignaturas del nuevo plan que puedan convalidarse por las que les falten del preparatorio. Los alumnos de la Facultad de Farmacia pueden acogerse al nuevo plan con sólo tener aprobada o aprobar en enero una asignatura.

Los exámenes se celebrarán a partir del 20 de enero y la matrícula se abrirá del 2 al 15. Los suspensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias de junio o septiembre de 1929.

El examen extraordinario de febrero se concede a las secciones de Ciencias y Letras para aquellos alumnos que hubiesen solicitado examinarse en la convocatoria de septiembre último sin haber aprobado la totalidad de los ejercicios.

Las papeletas de examen serán entregadas del 17 al 28 de enero y aquél se celebrará en la primera quincena de febrero.

Folletín de EL DEBATE 53)

GOURAUD D'ABLANCOURT

EL SECRETO DEL FORZADO

(NOVELA)

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

formaba parte del 170 regimiento de línea, estaba encargado del servicio de enlace entre las columnas que operaban; una noche obscurísima, como boca de lobo, en que la luna no conseguía asomar su blanquecina faz por entre los desgarrones de las nubes, mi hermano, cumplida su misión, atravesaba un bosque, en dirección al Argona, para reintegrarse a su campamento. Exhausto de fuerzas y atormentado por el hambre, se sentó en el tronco de un árbol y se puso a devorar un mendrugo de pan que guardaba en la mochila. Al cabo de un rato le pareció oír algo semejante a un gemido.

—"¡Mein Gott! ¿Ver da?"—exclamó, echando una escrutadora mirada en derredor. Una voz sollozante, angustiada, respondió en alemán:

—He caído en una zanja y me he roto una pierna; llevo aquí veinticuatro horas sin poder salir y martirizado por terribles dolores, sin que nadie haya acudido a auxiliarme; pero el principal tormento es el de la sed, que me abrasa...; me siento morir.

Guiado por la voz, mi hermano llegó hasta el borde de la zanja donde se hallaba el caído; se echó al suelo, y, extendiendo sus manos, le dijo al que pedía socorro:

—Procura agarrarte a mi todo lo más fuertemente que puedas; voy a sacarte del hoyo.

Corentín, como usted recordará, era un muchachote alto como un castillo y de unas fuerzas hercúleas. Sin gran esfuerzo logró izar al infeliz soldado, y, luego que lo hubo sacado del foso, lo condujo hasta una encina próxima, al pie de la cual le hizo sentarse.

—*Toma, bébete este café que conservo en mi cantimplora*, que eso te reanimará, y para que aplaques tu hambre te daré el trozo de pan que aún me resta, y que me disponía a comer cuando oí tus lamentaciones. Tú lo necesitas más que yo.

—Gracias, amigo mío, por el bien que me haces—dijo con emocionado acento el herido—. Por cierto, que tu voz no me es desconocida; te he oído hablar muchas veces...

—Lo mismo me ocurre a mí contigo. Diría que tu voz me es familiar...

—Tienes un acento tan inconfundible... ¿Eres de los nuestros, eres alemán?

—No, soy francés.

—¡Ah!... "¡Mein Gott!"... Ya caigo...; sí, indudablemente estoy en lo cierto... ¿No eres Legoualec?

—¡El mismo!... ¡Y tú eres Hans d'Elchingen, ¿verdad?... ¡Oh, mi pobre amigo, en qué circunstancias nos pone frente a frente esta guerra fatal!

Hans lloraba como una criatura mientras le decía a mi hermano:

—¡Oh, qué bien se pasaba en tu casa!... ¡Con qué cariño me tratasteis!... Nunca olvidaré las atenciones que os debo a todos, a tu madre, tan buena; a tus hermanos, tan obsequiosos; a tu hermana Annaik, siempre tan alegre... Hoy somos enemigos..., y, a pesar de ello, tú me ofreces tu pan, como me lo ofrecisteis tantas veces cuando viví a vuestro lado, en la risueña casita de Ker-Gael, como cuando vosotros y yo éramos hermanos...

—¿Qué hacías en este bosque?—le preguntó Corentín.

—Estoy encargado de los servicios de enlace y llevaba una orden.

—¡Qué casualidad, lo mismo que yo! Los dos, cada uno en el Ejército a que pertenece, tenemos confiada la misma misión...

—Está la noche tan obscura y caminaba tan distraídamente, que no vi la zanja y fuí a caer en ella.

—Tienes en tu poder la orden que te habían encomendado *y que debías llevar a su destino.*

—Sí; pero según la consigna que he recibido, en caso de ser capturado debo destruirla.

Corentín, viendo que el alemán se disponía a romper la orden, le detuvo la mano para impedirle que lo hiciera.

—Quieto—le dijo—. En este momento eres mi prisionero de guerra, y voy a transportarte a la ambulancia sanitaria de la primera línea. Dame el papel.

—No puedo..., no debo—protestó Hans, con voz dulce y enérgica a un mismo tiempo.

—Ten en cuenta que, tan pronto como llegues a la ambulancia, te registrarán y darán con él por muy hábilmente que lo guardes.

Entre los jóvenes se hizo un prolongado silencio. El alemán terminó de comerse el pedazo de pan.

—Escucha—le dijo Corentín—; vas a sostener encendido mi mechero para alumbrarme, mientras te hago una cura de urgencia, para que los dolores te martiricen menos. En cuanto te haya curado, emprenderemos el camino en dirección a la ambulancia francesa. El día no tardará en venir; debe estar a punto de amanecer.

—Mi hermano vendó la pierna herida del alemán con su pañuelo, y sobre el vendaje, para que no se moviese, le lió una correa. Luego tomó al herido sobre sus espaldas, y a buen paso ganó el linderó del bosque cuando comenzaba a clarear el alba. De vez en cuando, Corentín se detenía con su pesada carga para tomar alimentos. Hans, abrazado al cuello de su salvador, sonreía con un gesto infantil, y hubo un momento en que, necesitando pagar en moneda de cariño el favor que por cariño se le hacía, posó sus labios resecos y ardorosos en la mejilla de mi hermano. Una vez que hubieron llegado a la ambulancia, y, después de depositar al herido en un camastro, Corentín se acercó al mayor y le dijo al oído.

—El prisionero es portador de una orden del Estado Mayor alemán.

Hans fué minuciosamente registrado, pero no se le encontró encima ningún papel. Los dos amigos cruzaron una mirada.

El prisionero, en un momento en que mi hermano se le acercó, le dijo en voz baja, con acento que tenía tanto de justificación como de súplica:

—Tú me salvaste la vida, y Dios te lo tendrá en cuenta para recompensar tu caritativa acción; pero, ¿debía yo traicionar a mi patria?... ¿Habrías traicionado tú a la tuya en circunstancias análogas?...

—¿No es verdad, señor de Rives—preguntó el capitán Legoualec al llegar a este punto de su relato—, que el episodio es hondamente conmovedor? Corentín salió de la ambulancia para dirigirse a su campamento, reprochándose amargamente el no haberse apoderado inmediatamente de la orden de que Hans era portador; un exceso de delicadeza le llevó a dejar que fuese otra mano distinta de la suya la que lo hiciese. Pero Hans d'Elchingen había aprovechado la ocasión para deshacerse de la orden, ocultándola entre la hierba del bosque, bajo un montón de hojarasca.

—Al fin y al cabo—comentó Rinaldo de Rives—nadie puede negar que tanto uno como otro cumplieron lealmente con su deber. Y volviendo a Hans, tengo para mí que la convivencia con ustedes le fué de mucho provecho. ¿Era católico?

—Sí, y cumplía sus deberes religiosos como un buen y sincero católico, con el mismo celo que nosotros.

—Usted me ha interesado vivamente con sus relatos, mi capitán—dijo el señor de Rives—, y ahora me toca a mí decirle cuál es el objeto de mi visita. A lo que parece usted conoció en Argelia a la familia del capitán de Tournelles, ¿verdad?

El oficial se quedó pensativo un instante, como si quisiera recordar. Al cabo de un rato respondió:

—De Tournelles... de Tournelles... no conozco este apellido.

—¿Existe algún otro capitán Pablo Legoualec?

—No lo creo. Además, yo he estado, en efecto, de guarnición en Argelia.

—Le daré a usted algunos datos precisos para refrescarle la memoria. La familia de Tournelles, a que me refiero, estaba compuesta por el padre, teniente en aquella época; la madre y una hija, niña de cinco a seis años, de nombre Yolanda, y a quien usted llamaba familiarmente Yoyo.

El capitán Legoualec se dió una palmada en la frente.

—¡Ah!—exclamó.— Ya sé de quienes se trata... Sí, ahora recuerdo perfectamente. ¡Oh, Dios Santo, qué terrible desgracia la de esta pobre gente! Pero no se apellidaban de Tournelles... ¿Y cuál es el motivo de que venga usted a hablarme de esta familia, señor de Rives?

—El motivo no puede ser más simple—respondió Rinaldo.— La señorita Yolanda está aquí, pasando una temporada, y el otro día, al ver el nombre de usted entre los de los forasteros que residen accidentalmente en Vichy, se acordó del antiguo camarada de su padre y sintió deseos de verle. Y para que le haga saber a usted estos deseos y para que le anuncie su visita ha querido servirse de mí. Esto es todo.

—¿Es usted amigo de la familia, por lo visto?—preguntó el oficial.

—Amigo muy reciente, pero no por eso menos sincero. No conozco de la familia más que a la señorita Yolanda, que está pasando una temporada en el balneario con su tía.

—¿Que es, sin duda, la que lleva el apellido de Tournelles, verdad?

—¿Quién, la tía? No, señor; la tía de Yolanda es la condesa Ismael de Sauvigny.

—No entiendo, entonces...—dijo entre dientes el ca-

(Continuará.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (76,40), 76,70; E (76,40), 76,70; D (76,40), 76,70; C (76,40), 76,70; B (76,40), 76,70; A (76,40), 76,70; G y H (76,40), 76.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie A (91,35), 91,35;

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D (83,75), 84,50; A (84,50), 84,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie C (95,50), 95; B (95,50), 95; A (95,50), 95.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie E, 93,50; C (93,50), 93,25; B (93,50), 93,25; A (93,50), 93,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie F (104,25), 103,90; C (104), 103,90; B (104,20), 103,90; A (104), 103,90.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuestos). — Serie E (104,15), 104; D (104,15), 104; C (104,15), 104; B (104,15), 104; A (104,15), 104.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).--Serie E (92,20), 92,20; D (92,20), 92,20; C (92,20), 92,20; B (92,20), 92,20; A (92,20), 92,20.

4,50 POR 100 AMORTIZABLE 1928 Serie F (98,45), 99; E (99,25), 99; D (99,15), 99; C (99,15), 99; B (99,15), 99; A, 99.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (75,70), 75,60; E (75,70), 75,60; D (75,70), 75,60; C (75,70)), 75,60; B (75,70), 75,60; A (75,70), 75,60.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (94), 94; C (94), 94; B (94), 94; A (94), 94.

DEUDA FERROVIARIA. — Serie A (103), 103; B (103), 103; C (103), 103.

FERROVIARIA, 4 y medio por 100.—Serie A (98,20), 98; B (98,20), 98; C (98,20), 98.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Obligaciones, 1868 (104), 104; Empréstito de 1918 (92,75), 92,95; Mejoras Urbanas (100), 100.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO. — Transatlántica, 1925, mayo (100,50), 100,50; 1925, noviembre (100,75), 100,65.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas, 4 por 100 (92), 92; Cédulas, 5 por 100 (99,85), 99,90; 6 por 100 (111,75), 111,65.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Cédulas al 6 por 100 (102,65), 102,75.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Cédulas argentinas (2,74), 2,74; Empréstito argentino (103,25), 103,35; Obligaciones Marruecos (93,65), 93,75.

ACCIONES.--Banco de España (585), 587; Central, fin corriente, 203; Español de Crédito (430), 429; ídem Hispano Americano (232), 232; Guadalquivir (555), 555; Prensa Española (114), 113; Lecrín (123), 120; Hidroeléctrica Española (215), 216; Chade, A. B. C. (726), 715; fin corriente, 715; Mengemor (275), 277; Unión Eléctrica Madrileña (165), 160; Telefónica (100), 100,50; Minas Rif, nominativas (658), 660; Duro Felguera (77,50), 78; Tabacos (240), 240; Unión y Fénix (460), 455; M. Z. A. (599), 601; fin corriente, 601,50; "Metro" (162,50), 162,50; Nortes (632), 634,50; fin corriente, 634,50; Tranvías (145,50), 145,50; ídem fin corriente, 146; Tranvías Granada (115), 115; ídem de Sevilla (144), 146,50; El Aguila (314), 320; Azucareras ordinarias (56,75), 57; fin corriente, 57,25; Explosivos (1.170), 1.155; fin corriente, 1.156.

OBLIGACIONES.—Gas Madrid, 6 por 100 (105), 105; Hidroeléctrica, 6 por 100, serie B (94,25), 94; D (94,25), 94,25; Minas del Rif, C (100), 100; Mieres (94), 95,50; Norte, primera (76,25), 76,25; Asturias primera (73,25), 73,75; Valencianas, 5,50 por 100 (100,90), 101,10; M. Z. A., primera (341,75), 341,75; M. Z. A. (Arizas), F, (98,25), 98,50; G, 6 por 100 (104), 104; H, 5,50 por 100 (102,25), 102; I, 6 por 100 (104), 104; J, 5,50 por 100 (99), 99; Andaluces, 1918 (92,25), 92,50; Auxiliar de Ferrocarriles, bonos (100), 100; Metropolitano, 5 por 100, A (96), 96; Tranvías Este de Madrid, A, C, D (93,50), 95; Azucareras sin estampillar (82,50), 82,50; estampilladas (82), 82; Bonos Azucarera, interés preferente (94), 94; Real Asturiana, 1920 (103), 103; 1926 (103), 103.

Monedas.	Precedente.	Día 14
Francos	24,10	24,15
Libras	29,88	29,85
Dólares	6,16	6,15
Liras	*32,30	32
Belgas	*85,70	*85,70
Suizos	1,19	1,1865
Marcos	*1,4725	*1,47
Esc. Port.	*0,2725	*0,27
Florines	*2,48	*2,48
Checas	*1,875	*1,835
Noruegas	*1,65	*1,645
Chilenos	*0,71	*0,72
P. Argentinos	*2,575	*2,57

BARCELONA

(Bolsín)

Nortes, 127,30; Alicantes, 120,40; Andaluces, 90,80; Orenses, 43,30; Metro Transversal, 46,50; Chades, 723; Explosivos, 233; Filipinas, 389; Minas del Rif, 139,50.

* * *

BARCELONA, 14.—Francos, 24; libras, 29; marcos, 1.4725; liras, 32; belgas, 85; suizos, 118; dólares, 6,16; argentinos, 2,59.

Nortes, 126,90; Alicantes, 120,10; Orenses, 43,15; Chades, 714; Andaluces, 90,80; Aguas, 211,75; Explosivos, 231; Minas Rif, 138,75; Banco Cataluña, 122; Metro transversal, 46,50; Colonial, 132; Felgueras, 78; Gran Metro, 58,50; Gas, 163; Dock, 28,; Platas, 76,50; Interior, 75,50; Amortizable.

Algodones.—Liverpool. Americano.—Disponible, 10,71; diciembre, 10,46; enero, 10,49; marzo, 10,51; mayo, 10,52; julio, 10,48; octubre, 10,23.

Liverpool. Británico.—Enero, 10,39; marzo, 10,50; mayo, 10,51; julio, 10,41; octubre, 10,12.

Nueva York.—Disponible, 00; diciembre, 20,38; enero, 20,33; marzo, 20,29; mayo, 20,21; julio, 19,86; octubre, 19,42.

Nueva Orleáns.—Disponible, 00; enero, 19,72; marzo, 19,68; mayo, 19,63; julio, 19,42; octubre, 18,95.

Barcelona.—Disponible, 163 pesetas.

BILBAO

Altos Hornos, 175; Explosivos, 1.155; Resineras, 96; Papelera, 191,50; F. C. Vascongados, 850; Dicido, 790; Telefónica, 140; Siderúrgica Mediterráneo, 123; Menera, 123; H. Ibérica, 680; H. Española, 213; General de Navegación, 70; Euskalduna, 845; Alcoholes, 1.525; U. Marítima, 207,50; Vasconia, 6 por 100, 201.

LONDRES

Pesetas, 29,06; francos, 122,15; dólares, 4,8520; francos belgas, 34,89; suizos, 25,119; liras, 92,66; coronas noruegas, 18,1937; danesas, 18,1937; florines, 12,0781; pesos argentinos, 47,31.

(Cierre)

Pesetas, 29,865; francos, 124,45; dólares, 4,85 3/16; belgas, 34,89; francos suizos, 25,19; florines, 12,0775; liras, 92,65; marcos, 20,355; coronas suecas, 18,145; ídem danesas, 18,18; ídem noruegas, 18,195; chelines austriacos, 34,475; coronas checas, 163,75; marcos finlandeses, 192,75; escudos portugueses, 111,25; dracmas, 375; lei, 807,50; milreis, 5,29/32; pesos argentinos, 47,11/32; Bombay, 1 chelín 6,1/32 peniques; Changai, 2 chelines 7 peniques; Hongkong, 2 chelines 0,1/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 10,75 peniques.

BERLIN

Pesetas, 68,13; dólares, 4,1955; libras, 20,353; francos, 16,395; coronas checas, 12,432; milreis, 0,4985; escudos portugueses, 18,22; pesos argentinos, 1,765; florines, 168,48; liras, 21,97; chelines austriacos, 59,06; francos suizos, 80,80.

NUEVA YORK

Pesetas, 16,25; francos, 3,9081; libras, 4,8515; francos suizos, 19,26; liras, 5,2362; coronas noruegas, 26,67; florines, 40,165; marcos, 23,835.

ROMA

Francos, 74,63; libras esterlinas, 92,63; francos suizos, 36,787; pesetas, 30,660; dólares, 19,08; peso argentino, 18,20; Renta, 3,50 por 100, 71,75; Littorio, 83,67; Banco de Italia, 2.763; Banco Comercial, 1.476; Banco de Crédito Italiano, 834; Nacional de Crédito, 557; Fiat, 563.

ESTOCOLMO

Dólares, 3,74; libras, 18,145; francos, 14,64; marcos, 89,175; belgas, 52,05; florines, 150,25; coronas danesas, 99,85; íd. noruegas, 99,75; marcos finlandeses, 9,42; liras, 19,62.

NOTAS INFORMATIVAS

La reacción de Explosivos que dejamos ayer apuntada vuelve a interrumpirse por la abundante oferta de papel. Otro factor influyente fué además la animación concentrada en el corro de Ferrocarriles.

Se operó en Explosivos a 1.146 al contado y 1.156 a fin de mes, cerrando a 1.155 y 1.156 respectivamente.

Los Ferrocarriles acusaron alza: Alicantes, a 601, y Nortes, a 634,50. Sostenidos, Tranvías y el "Metro".

En el grupo de bancarias, el España subió dos enteros a 587; retrocedió el Español de Crédito, a 429; sin variación el Hispanoamericano, a 232.

Destaca en las eléctricas la baja de la Chade, de 11 enteros, a 715, al contado, y a fin de mes. Mengemor, en alza de dos enteros, a 277.

Las valores del Estado acusan sostenimiento; para el Interior, que mejora, a 76,70; retroceden algunos de los amortizables, entre ellos el de 1.900 en partida; el de 1927, sin impuestos, y el de 1928, 4,50 por 100, a 99 en todas las series.

A última hora quedan en el bolsín Explosivos, a 1.154; Nortes, a 633, y Alicantes, a 599,50.

De la moneda extranjera se reponen cinco céntimos los francos, a 24,15, y continúan bajando libras y dólares, a 29,85 y 6,15, respectivamente.

* * *

Valores cotizados a más de un cambio:

Interior, serie D, 76,50 y 70; Cédulas Hipotecarias del Hipotecario, 5 por 100, 99,80 y 99,90; ídem 6 por 100, 11,75 y 65; Telefónica, 100,50, 40 y 50; M. Z. A., 601,50 y 601; Tranvías, 145,25 y 50; Explosivos, 1.146, 150 y 155; todo al contado; M. Z. A., 603, 602,50, 602 y 601,50; Nortes, 636, 635,50, 635 y 634,50; Azucareras ordinarias, 57 y 57,25; Explosivos, 1.156, 158, 152, 154, 155 y 1.156, a fin de mes.

* * *

La Junta Sindical procederá a nivelar las operaciones realizadas a fin corriente en la Chade, a 715. La entrega de saldos se efectuará el día 17.

Moneda negociada:

Francos, 50.000 a 24,00, y 50.000 a 24,15; cambio medio, 24,075; liras, 25.000 a 32,00; libras, 1.000 a 29,87; y 1.000 a 29,85; cambio medio, 29,860; dólares, 5.000 a 6,15.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 392.400; Exterior, 1.000; 4 por 100 Amortizable, 14.500; 5 por 100, 1920, 10.500; 1917 (canjeado), 310.000; 1926, 76.000; 1927, sin impuestos, 1.068.000; con impuestos, 80.000; 3 por 100, 310.000; 4 por 100, 51.600; 4,50 por 100, 469.000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 100.000; 4,50 por 100, 1.225.500; Ayuntamiento, 1868, 1.100; Villa Madrid, 1918, 12.500; Mejoras urbanas, 64.000; Transatlántica, mayo, 25.000; noviembre, 5.500; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 10.000; 5 por 100, 167.500; 6 por 100, 94.000; Crédito Local, 6 por 100, 10.000; Argentinas, 4.000 pesos; Argentino, 90.000; Marruecos, 12.500.

Acciones. — Banco España, 11.500; Central, fin corriente, 25.000; Español de Crédito, 30.500; Hispano Americano, 8.000; Prensa Española, 5.000; Guadalquivir, 30 acciones; Lecrín, 2.000; H. Española, 6.000; A, B y C, Chade, 25.000; ídem fin corriente, 7.500; Mengemor, 17.500; Eléctrica Madrileña, 21.000; Telefónica, 32.000; Minas Rif, nominativas, 200 acciones; Felguera, 12.500; Tabacos, 6.000; Fénix, 4.000; M. Z. A., 214 acciones; ídem fin corriente, 650 acciones; "Metro", 1.000; Norte, 50 acciones; ídem fin corriente, 275 acciones; Tranvías Granada, 24.000; Tranvías, 18.000; ídem fin corriente, 75.000; ídem Sevilla, 5.000; El Aguila, 3.000; Azucareras ordinarias, 29.500; ídem fin corriente, 25.000; Explosivos, 5.000; ídem fin corriente, 30.000.

Obligaciones. — Gas Madrid, 3.500; H. Española, B, 12.000; D, 19.500; Chade, 15.000; Minas Rif, bonos, C, 25.000; Mieres, 25.000; Norte, primera, 5.000; Asturias, primera, 20.500; Norte, 6 por 100, 6.500; Valencianas, 6.000; Madrid a Zaragoza y a Alicante, primera, 25 obligaciones; F, 7.500; G, 20.000; H, 25.000; I, 12.000; J, 25.000; Andaluces, 1918, 2.000; Auxiliar Ferrocarriles, primera y segunda, 5.000; "Metro", A, 5.000; Tranvías Este, A, C y D, 51.000; Azucareras sin estampillar, 6.000; estampilladas, 10.000; bonos, segunda, 20.000; Real Asturiana, 1920, 50.000; 1926, 17.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 4.—En la sesión de hoy las acciones del Banco de España estuvieron pedidas a 583 duros. Las del Banco de Bilbao se demandaron a 2.240 pesetas. Lasd el Banco de Vizcaya, serie A, se pidieron a 1.935 pesetas y se ofrecieron a 1.960. Las de la serie B operaron a 490 pesetas. Las del Banco Hispano Americano se ofrecieron a 230 por 100. Los Centrales se ofrecieron a 204 duros. Los Nortes tuvieron ofertas a 638 pesetas.

Los Alicantes se demandaron a 598 pesetas y se ofrecieron a 602. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron a 213 duros, al contado y a fin del corriente mes; a 213 y medio al contado y a 213 al mismo plazo. Cerraron con demandas a 213 y ofertas a 214.

Las Ibéricas, viejas, operaron con ofertas a 680 pesetas. Las acciones nuevas hicieron operaciones a 660 pesetas. Las Sota y Aznar se ofrecieron a 1.300 pesetas. Los Nerviones tuvieron ofertas a 725 pesetas. Las Marítima Unión operaron con demandas a 207,50 pesetas. Los Petróleos se demandaron a 145 duros y tuvieron ofertas a 147. Las Papeleras operaron a 191 duros y medio al contado y a 192 a fin del corriente mes.

Las Resineras operaron a 96 pesetas al contado y a 97 y 96 a fin del corriente mes. Cerraron con demandas a 96. Las acciones de Explosivos operaron a 1.160, 1.155 y 1.150 al contado; a 1.160, 1.145 y 1.150 a fin del corriente mes, y a 1.160, 1.155 y 1.150 pesetas a fin de enero próximo. Terminaron con ofertas a 1.150 al contado y fin del corriente mes.

Las Telefónicas operaron con ofertas a 100,45 duros. Los Altos Hornos hicieron operaciones con ofertas a 175 duros. Las Siderúrgicas se demandaron a 123 duros y medio y tuvieron ofertas a 124. Los Alcoholes hicieron operaciones con ofertas a 1.525 pesetas. Las acciones de Babcock Wilcox se demandaron a 119 duros y cerraron con ofertas a 122.

Las Euskaldunas operaron con ofertas a 845 pesetas. Las Constructoras Navales, serie blanca, se ofrecieron a 125 pesetas. Las Minas del Rif, acciones al portador, se ofrecieron a 702 pesetas. Las nominativas se solicitaron a 650 pesetas. Las Mineras Setolazar tuvieron ofertas a 2.700 pesetas. Las Sierra Menera operaron con ofertas a 123 pesetas.

ANUNCIOS OFICIALES

COMPAÑIA ANONIMA "MENGEMOR"

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir con cargo a las utilidades del ejercicio actual, un segundo dividendo activo de pesetas 36,85 por acción, de cuya cantidad la Sociedad se reserva pesetas 4,35 para atender al pago de los impuestos legales que son a cargo del accionista, quedando, por tanto, un líquido a percibir de PESETAS TREINTA Y DOS CON CINCUENTA CENTIMOS a las acciones números 1 al 54.000.

El pago, contra cupón núm. 19, se verificará desde el próximo día 3 de enero en el Banco de Vizcaya en Madrid (Nicolás María Rivero, 8 y 10) y en Bilbao (Gran Vía, 1), y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Córdoba y Linares.

Madrid, 13 de diciembre de 1928.—El presidente, **Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.**

MINERO-SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.

Amortización de obligaciones

Ante el notario de esta Corte don Dimas Adánez y Horcajuelo, se ha llevado a cabo el día 14 del corriente la amortización de obligaciones de esta Sociedad correspondiente al Ejercicio en curso, siendo amortizados 143 títulos, cuya numeración es la siguiente:

1.547 a 1.551, 4.454 a 4.473, 5.401 a 5.423, 8.128 y 8.129, 11.113 a 11.115, 11.117 a 11.120, 11.126 a 11.130, 11.213 a 11.218, 12.066 a 12.072, 19.001 a 19.017, 32.619 a 32.628, 32.661 a 32.673, 32.921 a 32.923, 37.765 a 37.779, 37.961 a 37.965 y 38.576 a 38.580.

Madrid, 15 de diciembre de 1928.—El presidente del Consejo de Administración, **El Conde de los Gaitanes.**

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

CONCURSO NUMERO 43

Ejecución de las obras del tramo segundo de la acequia del Flumen en los riegos del Alto Aragón

Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la "Gaceta" del día 11 del actual.

Lunes próximo, estreno en el aristocrático

CALLAO

ODISEA DE UNA DUQUESA

por

BILLIE DOVE

y

BEN LYON

Selección Gran Luxor Verdaguer.

"El Hogar y la Moda"

A partir del número extraordinario de Navidad, entra un nuevo período de publicación, adoptando un formato más manejable aumentando considerablemente la cantidad de páginas de texto y de ilustración.

Esto permitirá la ampliación de las secciones que actualmente vienen publicándose ("DE TODOS A TODOS", "LABORES FEMENINAS4, "FIGURINES DE LONDRES Y PARIS", "DICEN QUE...", etc.), y la creación de otras muchas, así como la publicación de folletines en forma encuadernable.

En el número extraordinario de Navidad, compuesto de más de 130 páginas, empieza la publicación de un

Diccionario Ortográfico

de uso indispensable en el hogar para la correcta escritura del castellano.

TRATADO DE ETIQUETA MODERNA

tratando ampliamente los puntos más importantes que impone la sociedad de la vida moderna.

En cada número se publicarán ocho hermosas páginas en **huecograbado**, además de las páginas en papel corriente, y durante el mes se regalarán **tres** valiosos suplementos: uno calcable con diversas labores; otro, de patrones de vestidos u otras prendas, y el tercero, de un panorama a todo color de figurines *modernos*.

Durante el año 1929 se publicarán dos números extraordinarios, los cuales se servirán a todos los suscriptores sin aumento alguno de precio, y constantemente habrá un concurso u otro con numerosos premios.

Si desea usted conocer mejor la revista, solicite un número gratis de muestra a la Administración de

"El Hogar y la Moda"

Diputación, 211. — BARCELONA.
Valverde, 21 duplicado. — MADRID.

10 Gotas
esta noche
El resfriado desaparecerá mañana

Sólo unas cuantas gotas de Mistol en la nariz e inmediatamente aquella sofocación desaparecerá. Es la manera rápida, segura y científica de parar los resfriados sin necesidad de dosis, píldoras o pomadas.

Venta en farmacias

Mistol
MARCA REGISTRADA

CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS

Por mayor: BUSQUETS Hnos. y Comp.ª

RONDA ATOCHA, 23. — MADRID

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 15:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 434 metros). 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12, Campanadas. Noticias. Prensa. Bolsa. Bolsa del trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto por la orquesta de la estación: "Joseph" (obertura), Méhul; "Serenata española", Carreras; "Poliuto" (fantasía), Donizetti. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: "La guardia amarilla" (fantasía), Jiménez. Revista de libros, por Isaac Pacheco. La orquesta: "I'll think of you" (vals), Coslow; "The trail of the tamarind tree" (fox), Leslie. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. La orquesta: "España" (rapsodia), Chabrier.—15,25, Noticias de última hora. Indice de conferencias.—19, Campanadas. Concierto por el sexteto: "Los cadetes de la reina" (fantasía), Luna; "El anillo de los nibelungos" (fantasía), Wágner; "El carro del sol" (fantasía), Serrano. Intermedio, por Luis Medina.—20, Música de baile, orquestas de Palermo.—20,25, Noticias de última hora.—21,45, Cosechas, ganados y mercados; boletín semanal de informaciones y cotizaciones.—22, Campanadas. Señales horarias. Emisión de la unión de radioyentes. La zarzuela en tres actos, de Reoyo y Luca de Tena, música de Guerrero, "El huésped del Sevillano". Noticias de última hora, suministradas por EL DEBATE.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros). De 17 a 19, Orquesta de la estación: "La flauta encantada" (obertura), Mozart. Santoral. Señor Rodríguez: "Tosca", Puccini; "El huésped del Sevillano", Guerrero. Orquesta: "Traviata" (fantasía), Verdi. Señorita Gessa: "Fausto", Gounod; "Parla", Arditi. Cotizaciones de Bolsa. Selección de la comedia "El genio alegre", de los Quinteros, por el cuadro artístico de la estación. Orquesta: "Melodía", Franck; "Oriental", Cui. Señorita Gessa: "El barbero de Sevilla", Jiménez; "La revoltosa" (guajira), Chapí. Orquesta: "Minueto en "re" menor", Mozart. Señor Rodríguez: "Aromas de Valencia", Tito; "Serenata", Schúbert. Noticias de última hora. Orquesta: "Marcha de Tanhauser", Wágner. Cierre.

PARA LOS DIAS DE NAVIDAD
ARROZ GRANITO

NOTAS MILITARES

200 PLAZAS EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

El "Diario Oficial del ministerio del Ejército de ayer, publica una convocatoria para cubrir, por concurso - oposición, 200 plazas de alumnos en la Academia General Militar. Los exámenes darán principio el día primero de junio de 1929.

NO SE PREOCUPE DEL "GORDO"

mientras haya en Madrid turrones, mazapanes, chocolates y cafés, como los de "LA AURORA".

Preciados, 27. — C. Romanones, 4.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 15. Sábado.—Stos. Valeriano, Ob.; Ireneo, Antonio, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, mrs.; Maximino, cf.; Cristina, esclava.

La misa y oficio divino son de la octava de la Purísima Concepción, con rito doble mayor y color azul.

A. Nocturna.—S. Ildefonso.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Rogelio Muñoz y señorita Cándida Zapatero, respectivamente.

40 Horas.—Parroquia de la Concepción.

Corte de María.—Tránsito, en Carmen; S. Ildefonso y S. Millán; Pópulo, en Sta. María; Elevación, en S. Pedro.

Parroquia de las Angustias.—8, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7,30 a 11 misas.

Parroquia de la Concepción (40 Horas).—Novena a la Purísima Concepción. 8, Exposición; 10, misa solemne; 5,30 t., estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa; reserva y salve.

Parroquia de S. Ildefonso.—5 t., rosario y novena a Sta. Lucía.

Parroquia de S. Marcos.—Triduo a la Purísima Concepción. 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, P. de la C. de Jesús; ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de S. Martín.—Novena a Sta. Lucía; 5 t., ejercicio, sermón, señor Vázquez Camarasa; himno y adoración.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 3 a 6, Exposición; 5,30 t., rosario y bendición.

Concepcionistas de La Latina.—Continúa la novena a la Purísima. 10,30, misa solemne; 6,15 t., ejercicio, sermón, monseñor Carrillo; reserva, letanía y salve.

Divina Pastora (Sta. Engracia, 112).—Termina la novena a la Purísima. 4,30 t., Exposición, corona franciscana, sermón, P. Orcajo, y reserva.

Esclavas del S. C. de Jesús (Cervantes).—7, Exposición, que quedará de manifiesto hasta las 5; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

Cristo de la Salud.—Novena a la Purísima. 11, misa cantada con Exposición, ejercicio y bendición; 6 t., manifiesto, estación, rosario, sermón, señor Sanz de Diego; reserva y gozos

J. del Corpus Christi.—5,30 t., ejercicio; 6, reserva.

María Inmaculada.—6, 6,30, 7, 7,30, 8 y 9, misas.

N. Sra. de Atocha (Pacífico).—7, 8, 9 y 10, misas; 6 t., ejercicio.

O. del Caballero de Gracia.—5,30 a 8,30 t., Exposición.

S. Pedro.—Novena a la Purísima Concepción. 10, misa solemne; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jaén; letanía, reserva y gozos.

Servitas (S. Nicolás).—8,30, 9, 9,30 y 10, misas; 6 a 7 t., Exposición; 6,30, corona dolorosa.

CULTOS MENSUALES

La Real e Ilustre Congregación de Ntra. Sra. de la Flor de Lis, establecida en la parroquia de Sta. María, celebrará el día 17, a las 8, misa por las personas que contribuyen al culto de la Virgen y por los donantes fallecidos; 8,30, la de comunión mensual, con órgano; 10,30, corona de las doce estrellas, y 12, misa rezada y rosario; 6 t., trisagio, sermón, don Jesús García Colomo; visita, solemne salve e himno.

Durante los cultos de la mañana y tarde se verificará la vela a la Santísima Virgen por su guardia de honor de señoras congregantes.

EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

La Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza (vulgo Pecado Mortal) celebrará mañana, a las once, en la iglesia de la Encarnación, una misa solemne en honor de su excelsa Patrona, con Exposición, sermón señor Ortega Pérez y salve cantada.

Se ruega una limosna para la adquisición de la casa-recogimiento de la Hermandad.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA PRIMERA INDEMNIZACION POR SEGURO FERROVIARIO OBLIGATORIO

A la viuda de un maquinista

Nota oficiosa.—"El real decreto de seguro ferroviario obligatorio de 13 de octubre último, ha empezado a cumplir con la eficacia y la rapidez que serán sus características, el fin benéfico para que ha sido dictado.

Hoy mismo se ha firmado la real orden correspondiente al primer accidente ocurrido desde la publicación de aquél. Consistió éste en la muerte del maquinista auxiliar Apolonio Agudo Perpiñán, el 10 de noviembre último, a consecuencia de haberse separado del tren la máquina que conducía, entre las estaciones de Figaró y La Garriga.

Se ha dispuesto el pago de 15.000 pesetas a su viuda doña Fermina Gómez Letón, comprendida en el artículo 12 del real decreto."

LICOR CARMELITANO

COGNAC CREMA DE CAFE ANIS

y

Vinos para mesa y celebración de la Santa Misa, elaborados por los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de Las Palmas.

BENICASIM — CASTELLON.

VIAJES SOMMARIVA, S. A.

Av. del Conde de Peñalver, 17. MADRID

Agencia Católica Española de fama mundial.

ORGANIZACION MODERNA DE TODA CLASE DE VIAJES

Informes gratis.

PARA REGALOS

Pedid en todos los estancos los acreditados cigarros habanos de la marca ROMEO y JULIETA, a los precios que se indican en la siguiente tarifa:

VITOLAS	Cigarros en caja	PRECIOS del cigarro	PRECIOS de la caja
Romeos grandes	10	4,00	40,00
Romeos finos	10	3,00	30,00
Coronas grandes	25	3,00	75,00
Nacionales	25	1,95	48,75
Aguilas reales	25	1,75	43,75
Celestiales finos	25	1,45	36,25
Perlas	25	1,20	30,00
Regalía de la Habana	25	1,00	25,00
Panetelas Imperiales	25	0,95	23,75
Sports	25	0,75	18,75

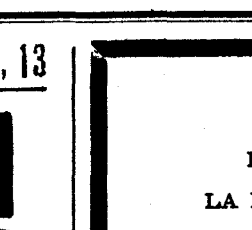

UNDERWOOD

GUILLERMO TRUNIGER, S. A., Madrid, Alalá, 39.

GREGORIO RODRIGUEZ

ARENAL, 18.

Mazapanes, turrones, peladillas, mantecadas, jaleas, peradas, mantecados, cajas de frutas con piña, quesitos de Puerto Príncipe, aceitunas. TELEFONO 11.219.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 589.184, de pesetas nominales 8.000 en Deuda Amortizable 5% emisión 1920, expedido por este Establecimiento en 5 enero de 1906 a favor de D. José Pérez Seoane y Roca de Togores, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta Corte, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Madrid, 5 de noviembre de 1928.—El vicesecretario, **Francisco Belda.**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A. 136.864 de Deuda 4% interior por pesetas nominales 145.500, expedido por este Establecimiento en 12 de junio de 1928 a favor de doña Paula López Ortega, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta Corte, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Madrid, 13 de diciembre de 1928.—El vicesecretario, **Francisco Belda.**

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13

LA HORRA Sombreros para señoras y niñas; grandes creaciones de temporada. Fuencarral, 26;

Montera, 15 y 17. Los viernes regalamos globitos.

EL CORTE INGLES

SASTRERIA

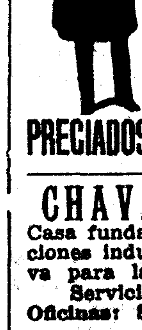

La mejor y más surtida en trincheras, desde cuatro años; Gabanes cuero e impermeables pluma. Pijamas todos tamaños.

Novedades para la medida.

(Unica casa a tres calles.)

PRECIADOS, 28 - CARMEN, 37 - ROMPELANZAS, 25

CHAVARRI.—Almacenista de carbones.

Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Figaredo. Servicio a domicilio Exportación a provincias.

Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15.263 y 11.318.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

APOPLEJIA — PARALISIS —

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO

CRUZ, 30. — TELEFONO 13.279

EL DEBATE, Colegiata, 7.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Elisa Beránger de Laviña

Falleció el día 16 de diciembre de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

SUPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la parroquia de Santiago; las del día 19, de nueve a once y media (ambas inclusives) en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, y la de nueve y media del día 18 en la iglesia parroquial de Villaviciosa de Odón, serán aplicadas por su eterno descanso.

A. 10 (3)

HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39, 1.º

El Teatro de los Niños

En Papelerías, Librerías y Bazares se halla de venta un precioso teatrito con sus decoraciones, sus bambalinas, sus bastidores y los personajes para representar la obrita EL TIRO POR LA CULATA, de don Antonio Trueba, de la que se acompaña un ejemplar. Se trata de una construcción de nueve hojas de cartulina recortables marca LA TIJERA artísticamente litografiadas en colores contenidas en una carpeta con las instrucciones y el modelo para armario.

EDICIONES "LA TIJERA"

VINO DE PEPTONA ORTEGA TONICO RECONSTITUYENTE

CARTUCHOS CARGADOS

CASA JORDANO (S. A.). ALCALA, 4.

¿Sufre usted del estómago? TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

Y CURARA RADICALMENTE

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 3,75 y 2,25 pesetas. — ELIXIR: Cura la falta de ácido (hiperclorhidria), etcétera. Frasco, 4,25 pesetas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la plaza de Lavapiés, quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios, desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

TRANSPORTES económicos. Agencia Standard. Aduana, 15.

ALMONEDA. Camas doradas nuevas, muy baratas. Urge venta. Desengaño, 20.

PRENDEROS, particulares, liquido muebles diez pisos, cortinas, piano, armarios, etcétera. Leganitos, 17.

DESPACHO Renacimiento; vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

ALCOBA chipendal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas, 3.000. Estrella, 10.

COMEDOR lunas fantasía, mesa ovalada, sillas tapizadas, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesillas, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, muelle automático, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10.

ARMARIOS luna barnizados, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con sommier, 100 pesetas. Estrella, 10.

VISITAD Exposición muebles. Casa Matesanz, compraréis a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

AUTOPIANO, comedor, alcoba, bargueño, jamugas, gabanero, salón, relojes. Reina, 35.

DESPACHO renacimiento, 1.200; vale 3.000. Sar Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR fantasía, 375, verdadera ocasión. San Mateo, 3. Gamo.

ARMARIO luna, 90; ropero, 85. San Mateo, 3. Gamo.

MESA comedor, 18; sillas, 5; perchero, 16. San Mateo, 3. Gamo.

ARMARIO dos lunas, 175. San Mateo, 3. Gamo.

ALCOBA tres cuerpos, cama dorada, 750. Beneficencia, 4. Gamo.

DESPACHO inglés, 200; bureau americano, 140. Beneficencia, 4. Gamo.

REALIZO por marcha al extranjero, elegante casa. Travesía Belén, 2.

ALQUILERES

PONGA estos anuncios en Montera, 19; diez mañana, ocho noche.

MUDANZAS económicas. Transportes Standard. Aduana, 15.

PISO bajo 10 habitaciones, teléfono, baño, 45 duros. Lista, 22.

SE alquila cuarto diez habitaciones, 55 duros. Limón, 6.

LOCAL planta baja, mucha luz, 125 pesetas, para agencia, oficina, academia, representante, estudio, industria, taller. Fuencarral, 51, duplicado.

ALQUILO gran local propio para industria, con vivienda. Palafox, 16 duplicado.

AUTOMOVILES

HERRAMIENTAS. Gran surtido. Precios increíbles. Ferretera Vascomadrileña. Infantas, 42.

SOLICITAD presupuestos anuncio Agencia "Star". Montera, 8, principal. Teléfono 12.520.

CAMIONES "Minerva", ómnibus, construcción sin rival en calidad y robustez. Pidan demostraciones. Representación. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

RENAULT seis, conducción nueva: tres-cinco. Vallehermoso, 4, jaula veintitrés.

¡AUTOMOVILES ocasión! todas marcas, a plazos y contado. Vic. Vallehermoso, 7.

VENDESE o alquila, magnífico garaje, con taller, oficinas y almacenes. Alenza, 18.

CAMIONETAS pequeñas para reparto. Poco consumo, baratísimas. Alenza, 18.

PARABRISAS, alzavidrios, ventiladores, defensas testero, bisagras capot. Narváez. Magallanes, 17.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22.

HAGO y arreglo el calzado como nadie. Goya, 58 (junto Pardiñas).

COMADRONAS

ASUNCION García. Consulta embarazadas, hospedaje autorizado. Felipe V, 4 (teatro Real).

PROFESORA y practicanta Mercedes Garrido. Pensión, consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

PROFESORA en partos consulta, asistencia, hospedaje embarazadas. Atocha, 17 (junto Carretas).

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 8, entresuelo.

COMPRO, vendo alhajas, gabanes, pellizas, trincheras, escopetas y otros artículos. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.633.

ANTIGUEDADES, compra, venta. Pago altos precios. Casa Somera. Echegaray, 12.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coser, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

COMPRO papeletas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.824.

COMPRO mobiliarios, objetos, cuadros, dentaduras, damascos y antigüedades. Teléfono 73.637.

TRAJES buen uso caballero, fracs, smokings, pago bien. Calle Recoletos, 9 (carbonería). Teléfono 50.021. Ribera.

PAGO bien, muebles, alhajas, papeletas del Monte, objetos valor. Espíritu Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17.805.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17.487.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

MATEMATICAS explicará ingeniero Ferraz, 84, horas de matrícula de 15 a 18,30.

DESPRECIAD libros baratitos, compendiosos. Obra completísima. Taquigrafía García Bote (Congreso).

CALIGRAFIA, taquimecanografía, máquinas Yost. Remington, Smith, Underwood. Estrella, 3. Colegio.

ESPECIFICOS

MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo Iodasa Bellot. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

Compra-venta

PONGA estos anuncios en Sociedad General. Montera, 19.

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

VENDE casas céntricas Madrid, rentando más 7 % libre y rústicas provincias. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

COMPRA venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10.169.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase a "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

VENDO hotel en La Cabrera, precio 20.000 pesetas. Helguero. Barco, 23; cinco-siete.

GREGORIO RODRIGUEZ

COMESTIBLES FINOS. ARENAL, 13.
Provéanse de los artículos de esta casa; quedarán satisfechos en calidades y precios. Teléfono 11.219.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y pañuelos manila. Casa Viudas. Cruz, 10, paga su valor.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

ENFERMEDADES estómago, hígado, intestinos. Nutrición. Obesidad. Rayos X. Honorarios módicos. San Bernardo, 23. Doce-dos. Siete-nueve. De provincias, por carta.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23 quilates, 80; trabajos al día. Barradas. Montera, 41.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a Escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía. Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones programas o preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

FERRE. Tenor del Real. Lecciones canto repertorio Opera. Zarzuela. Solfeo. Piano. Plaza Oriente, 3, bajo.

MECANOGRAFOS Aduanas. Texto señores Ordóñez, Moreno Tapia, Ribera, Aguirre, oficiales periciales Dirección General Aduanas. Pesetas 15. Librería B. Meléndez. Nicolás María Rivero, 12. Envíos reembolso.

SEÑORITAS, ¿queréis obtener una profesión lucrativa? Aprended cortando, confeccionando vuestros vestidos. Academia Serrano. Carretas, 12.

ADUANAS exclusivamente. Academia Ceia. Número 1 últimas oposiciones Cuerpos Pericial y Administrativo. Textos propios. Fernanflor, 4.

MECANOGRAFOS. Aduanas. Academia Iturriaga-Bareche-Aguirre, del Cuerpo pericial. Convocadas oposiciones. Se admiten señoritas. No se exige título. Libertad, 18. Teléfono 53.241.

ESCUELA práctica. Taquimecanografía, Ortografía. Reforma letra. Contabilidad. Trujillos, 7.

ACADEMIA mercantil. Contabilidad cálculos, taquigrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

ITALIANO, inglés, latín enseña culto profesor católico. Calle Mancebos (Angosta), 4.

BACHILLERATO; taquimecanografía, cultura general, francés, contabilidad, ocho pesetas. Romanones, 2.

ACADEMIA de canto impostación verdad, demostración positiva. General Pardiñas, 14.

FINCAS de labor y montes en el Norte de Castilla. Dehesas en Extremadura, Toledo, C. Real y Salamanca. Cortijos y Olivares en Andalucía. Fincas de recreo y producción cercanas a Madrid. Vendo. J. M. Brito. Alcalá, 96, Madrid.

PERMUTO finca regadío próxima Madrid por otra costa Norte, con casa. Ofertas carta. Bravo. Los Madrazo, 10.

SOCIEDAD constructora compra solares céntricos. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

PARA compra venta de fincas y solares. Agencia Segura. Florida, 14 duplicado.

CASA magnífica, esquina, 9.000 pies, renta 118.000 pesetas; tiene del Banco 680.000 precio 1.300.000; también se permutaría por finca rústica de la diferencia. Villafranca. Génova, 4.

CHALET en Burgos vendo o arriendo. "Confort". Flórez-Estrada, Burgos.

PLAZOS. Casa con cinco amplias habitaciones y solar, 5.500 pesetas. Cava Baja, 30, principal.

FINCA rústica compro provincias Huelva, Cáceres, Sevilla, Madrid. Ibáñez. Peligros, 4.

FOTOGRAFOS

¡BODAS! Retratos, siempre Casa Roca. Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo!

HUESPEDES

PONGA estos anuncios en Montera, 19; diez mañana, ocho noche.

RECOMENDAMOS para invierno y verano. Restaurant Hotel Cantábrico, pensión desde 7,50 a 12 pesetas. Cruz 8. Madrid.

PENSION Domingo. Baño, calefacción, teléfono, cocina francesa, mobiliario nuevo. Mayor, 19.

PENSION Nacional, para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "confort". Montera, 53, segundo.

PENSION Mirentxu. Habitaciones exteriores, matrimonios, dos amigos, cocina atendida por su dueño. Baño, teléfono. Travesía Arenal, 1, principal (esquina Mayor).

LA Estrella, pensión completa, cinco pesetas. Jesús Valle, 27, principales.

CABALLERO estable, único huésped, sitio céntrico, baño, teléfono, pensión completa, 7,50. Apartado 4.063.

HOTEL Sudamericano. Rebajas estables, sacerdotes, familias religiosas. Peñalver, 7 (Gran Vía).

PENSION católica, casa muy conocida, toda confianza. Preciados, 33, escalera derecha, piso primero.

PENSION Romero, Pi y Margall, 4. Pensión Romero. Visitenla. Vean precios. Pensión Romero.

HERMOSA habitación exterior uno, dos amigos estables; con, sin, económico. Vallehermoso, 28, tercero.

PENSION Mirentxu. Buenas habitaciones, estables, dos amigos, comida abundante, desde 5,50. Teléfono, ascensor. Plaza Santo Domingo, 18, segundo izquierda.

SALA exterior para dos amigos, con pensión, cinco pesetas, únicos, muy buen trato. Fúcar, 1, segundo izquierda.

"HOTEL Mediodía". Doscientas habitaciones, instalación moderna, cinco pesetas. Unico en Madrid. Glorieta Atocha, frente estación.

PENSION. Gran "confort". Calefacción, ascensor. Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16.

"LA Candelaria". Pensión completa. Esmerado trato. Próximo Puerta del Sol. Corredera Baja, 4, segundo derecha.

LIBROS

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser de ocasión. Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

SU máquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuestos. Gran taller reparaciones. Montera, 29.

MAQUINAS escribir garantizadas como nuevas, mitad precio. Máquinas ocasión baratísimas. Montera, 29.

MAQUINAS escribir ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio co nuevo modelo "Smith Premier" cedemos mitad precio y plazo 25 pesetas mes. Casa Perique. Caballero de Gracia, 14.

MODISTAS

EMI, modista. Elegancia irreprochable. Precios excepcionales por darse a conocer. Montesquinza, 40.

MODISTA acreditada, económica, elegante toda confección. Hortaleza, 9, primero derecha.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial", Duque de Alba, 6. muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

SE arreglan colchones de muelles y sommiers, se ponen telas metálicas. Arreglos al día desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31.223.

OPTICA

GRATIS graduación vista procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

GEMELOS "Eldis", regalo práctico, gran moda; gafas "Relión". Véase escaparate. Carretas, 3.

BAROMETROS, termómetros, microscopios, lupas, gemelos, etc. Vara y López. Príncipe, 5.

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente 25 pesetas. Marcel, 1 peseta. Corte pelo, 1 peseta. San Bartolomé, 2.

PRESTAMOS

PRESTAMOS rápidos, módico interés, reserva, facilidades pago; comerciantes industriales. Apartado 955.

SE desea capitalista para negocio serio y moral. Apartado 4.063.

CAPITALISTAS, coloco dinero en hipotecas, produciendo 8 % libre. Apartado 231.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele Audión. Arenal, 3.

SASTRERIAS

QUIERE vestir bien. Hortaleza, 9, segundo. Sastrería García Filgueiras. Admite géneros.

VUELVENSE trajes y gabanes, se admiten géneros. Hechuras desde 50 pesetas. Trajes y gabanes desde 75 pesetas a 250. Sastrería Gómez Pech. Montera, 35. Pasaje, 6.

TRABAJO

Ofertas

CENTRO de colocaciones, 14.000 colocados. Colón, 14.

LICENCIADOS Ejército, 46 plazas de bomberos con 60 pesetas semanales, maquinistas y chofers con 78. Edad 24 a 35 años. Informes gratis. Centro Gestor. Plaza Salmerón, 2.

DESEASE huérfana pensionista, mediana edad, para ama, gobierno. Fuencarral, 51. duplicado, de 4 a 6.

AGENCIA informes comerciales, desea agentes todas poblaciones. Apartado 1.005. Madrid.

COCINERAS: ¿Queréis ganar doble sueldo? Comprad por treinta céntimos una entrega de "La Perfecta Cocinera" en Madrid-París. Sección de menaje, sótano.

SE necesita mecanógrafa sabiendo Francés. Escribir con pretensiones. L. Triana. Pi y Margall, 18, primero número 1.

FALTA cinco recados, mujer quehaceres casa. Presentarse: Hileras, 8, principal.

Demandas

NECESITO salón muy grande, cerca Plaza Mayor. Escribid precios. Apartado 724.

TOPOGRAFO titulado, ofrécese. Dirigirse: Arenal, 9 Continental.

JOVEN bien educado, ofrécese cualquier colocación. Razón: García de Paredes, 43, bajo.

TRANSPORTES

TRANSPORTES de todas clases, rápidos y económicos. Transportes Standard. Aduana, 15.

MUDANZAS económicas inmejorable servicio. Transportes Standard. Aduana 15.

TRANSPORTES "Martín". Mudanzas, acarreos. Teléfono 10.280. Monteleón, 44.

TRASPASOS

TRASPASO Cervecería restaurant seis huecos, esquina. Huertas, 22. Chocolatería.

TRASPASO en seis mil duros El Hotel Iberia. Arenal, 2.

BUEN bar con pianola y vivienda, 11.000 pesetas. Cava Baja, 33. Imprenta.

TOMARIA traspaso de pensión. Escribid Suárez. Carmen, 18. Prensa.

VARIOS

PONGA estos anuncios en Sociedad General. Montera, 19.

TRANSPORTES rápidos, económicos. Agencia Standard. Aduana, 15.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ESTUFAS, cocinas gasolina garantizadas. Precios sin competencia. Ferretera Vascomadrileña. Infantas, 42.

EN las oficinas de Reembolso de Lotería. Alcalá, 10, y en las setenta sucursales, se expenden participaciones aseguradas de una peseta para el sorteo de Navidad.

LIQUIDACION miles de objetos orfebrería, alta calidad, propios para regalo, a mitad de precio. Serrano. Teléfono 10.043. Infantas, 27.

SEÑORAS: Arreglo todos los bolsos. Aranda. Colegiata, 8, primero (Fábrica).

ABOGADO, consulta económica, tramitación rápida, redacción contratos. Cava Baja, 16.

CAMAS doradas. Las mejores y más baratas las vende la Fábrica Igartúa. Construcción y dorado garantizado. Calle de Atocha, número 65.

CONSTRUCTORES, comerciantes, industriales, dinero, grandes facilidades. Escribid garantías Apartado 4.063. Castro.

ABOGADO. Testamentarías, créditos. Consulta económica. Princesa, 75, bajo; seis siete.

OCASION única para coger sin riesgo un buen pellizco del gordo de Navidad. Asegurar un vigésimo en "Reembolso de Lotería". Alcalá, 10.

PELETERA, hace, reforma toda clase de pieles. Bola, 11, principal.

MAQUINAS de escribir, reparaciones, accesorios y academia de mecanografía. Casa Hernando. Mayor, 29, y Gran Vía, 3.

LA casa de los Filtros vende "Achuri", cera insuperable para pisos. Filtros baratísimos, reposición y arreglos. Plaza del Angel, 9, esquina Huertas. Teléfono 10.643.

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71.742.

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria. Cañizares, 18.

RELOJES pulseras caballeros, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composturas, garantía seria. Ismael Guerrero. León, 35 (casi esquina Antón Martín). Descuento 10 % a suscriptores presenten anuncio.

HACO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

ABONOS de conservación. Casa Yost, máquinas de escribir. Barquillo, 4.

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

ALTARES, imágenes, talla, escultura, dorado. Enrique Bellido. Colón, 14. Valencia.

AGUA Mondariz, fuente del Val, fresca, una peseta botella grande. De venta en cuatro depósitos por distrito.

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid.

VENTAS

PONGA estos anuncios en Sociedad General. Montera, 19.

PIANOS extranjeros nuevos. Ocasión contado, plazos Armoniums Mustel órganos, materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos; plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

CASA Jiménez. Mantones de Manila, mantillas españolas, aparatos fotográficos. Verdadero "stock" en artículos de viaje, mantoncitos talle bordados, moda, 30 pesetas. Calatrava, 9. Preciados, 60.

ESTERAS saldo, tapices coco, 12 pesetas; pitas dibujos 2,00; limpiabarros, 1,15. Sirvent. Luna, 25.

100 Cupones Progreso, Mundial o Madrid, o 200 Ideal, Nacional o Fortuna, regala el Economato de Relatores por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo marca "Guilis", "Estrella" o "Cafeto" y especialidad de la Casa, y 25 ó 50 por cada paquete chocolate de la acreditada marca "Panamá". Nota: En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS antiguos, modernos; objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

SAGRADAS cenas, plateadas, con magnífico marco. Precios económicos. Colegiata, 11. Casa Roca.

ESTERAS, tapices coco, liquidación verdad, vean precios. San Marcos, 26.

TAPICES coco, terciopelo, yute, desde doce pesetas. Alfombritas terciopelo, 2,25. J. Más. Teléfono 14.224. Hortaleza, 98.

POR dejar el negocio liquidación de todas las existencias con 60 y 80 % de rebaja. Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

CAMA dorada, 95 pesetas; matrimonio, 155; bronce, 150; sommiers acero patentado. Valverde, 1 cuadruplicado, fábrica.

BRASEROS, 1,75; calienta camas, 1,90; juegos portier, 2,75. Abada, 15.

FIN año, bajas precios aparatos alumbrado, vajillas, cristalerías, cuadros artísticos, plata repujada, enorme variedad objetos arte, prácticos para regalo, hierros artísticos, toledanos. Ucendo. Infantas, 7, esquina plaza Bilbao.

ESTERAS, tapices verdadera liquidación. Santa Engracia, 61, entre Chamberí Iglesia.

PELETERIA. Fuencarral, 56. Ultimas novedades, abrigos, echarpes, renards, holandas, wisones. Muy económico.

LONGANIZA superior, 4,50 kilo. Morcillas asturianas, 3,50. Echegaray, 23. Salchichería.

BOLSILLOS preciosos, medias, paraguas. Precios increíbles. "Sánchez Sierra". Fuencarral, 46.

LINOLEUM, esteras, terciopelos, tapices, mitad precio. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32.370.

AVICULTURA: parque García Paredes, 53, variedades faisanes, gallinas, conejos, incubadoras.

COMPRE chocolate "Salas" y café torrefacto "Salas". San Bernardo, 70. Molino de chocolate.

QUESOS, mantecas y comestibles finos, galletas, vinos, licores, chocolates para diabéticos, cafés sin cafeína y gran surtido en productos de régimen. Rivas. Montera, 23. Teléfono 15.943.

LAVADORAS mecánicas siglo XX. Prontitud, higiene, economía. Bárbara Braganza, 5.

FONOGRAFOS, discos, autopianos, rollos, pianos, plazos. Oliver. Victoria, 4.

PALMAS blancas para Domingo Ramos, todas clases, tamaños, servir Elche. Orihuela, Murcia. Dirijan pedidos exportador Salvador Guzmán. Murcia.

PIANOS compro, alquiler 10 pesetas, plazos 15. San Bernardo, 1.

PLUMEROS, paspartus, esponjas y gamuzas para automóviles. Chanclos para cocheros. Casa Castélls. Plaza Herradores, 12. Teléfono 11.666.

CREDITOS 10 meses. Camas doradas y de hierro. Turcas, 30 pesetas. San Bernardo, 91

OCASION. Magnífico mobiliario salón, ventinueve piezas, apropiado Círculos, Sociedades, Casinos. Dos mil trescientas pesetas: costó, veinticinco mil. Fuentes, 5, segundo derecha.

VENDO dos cuadros bodegones grandes antiguos. Calle Delicias, 2, principal A.

CASA esquina mediodía saliente, excelente construcción sin alquilar todavía, 225.000 pesetas, renta probable, 23.000, descontar hipoteca Banco. Directamente propietario. Apartado 168.

GANGA. Autopiano "Strohber" 88 notas, centrador automático, con 30 rollos y banqueta de 6.000 en 2.500 pesetas. Veguillas. Leganitos, 1.

PIANO cruzado hermosísimo, vendo pronto. Concepción Jerónima, 16, tercero izquierda.

ZAPATOS
Nuevas rebajas.
Romanones, 16. VICI.

MARCA NACIONAL

Soliciten muestras y folletos gratis de la
SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.
PLAZA DE CATALUÑA, 20
BARCELONA
o de su
DELEGACION EN MADRID
PELIGROS, 11 Y 13
(Entrada Caballero de Gracia, 34)

EL RAQUITISMO INFANTIL
es la constante preocupación de las madres, por los estragos que causa en el delicado organismo de sus hijos
HARINA LACTEADA
"EL NIÑO"
(ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS)
a base de una novísima fórmula, rigurosamente científica, en la que entra un extracto de vitaminas, ergosterina irradiada y sales minerales, es el mejor remedio para evitar el raquitismo en los niños y curarlo cuando ya exista
Autodigestiva y de agradable sabor, como conviene al delicado paladar de los niños

Por cada 10 etiquetas de la Harina (de las que van inmediatamente pegadas al bote), una peseta cincuenta céntimos en metálico.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.
2.000 grabados como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
4 o más, bellas tricromías propias para encuadrar.
2 novelas en folletín encuadernable.
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.
Administración: Av. Puerta del Angel, 2. Correspondencia, al Apartado 26, Barcelona.

LINOLEUM
6 pts. m2. Esteras terciopelos saldo mitad precio. Salinas. Carranza, 5. T.° 32.370

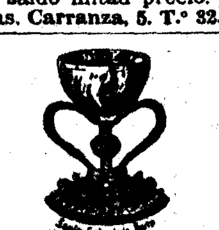
García Mustieles
Ornamentos de iglesia.
Mayor, 31.—Teléfono 50.734

LAPIDAS
V. Molinero. Progreso, 10, y Mayor, 66. Teléfono 71.331.

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, Jerez de la Frontera

Quiosco de EL DEBATE
calle de Alcalá, frente a las Calatravas

¡A ESTERAR BARATO!
Saldo por fin temporada. 500 tapices desde 15 ptas. Cordelillos desde 1,50 metro. El mayor surtido en felpilla coco para portales y escaleras. Infantas, 20.

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50.791. BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime", a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

Vuestra Asma
reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme pronto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian que se acerca el acceso de asma.
Fuera de casa, fumad un **Cigarrillo Balsámico**; en casa, haced arder un **Papel Azoado del Dr. Andreu.** Pronto desaparecerá la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.
Papeles Azoados y Cigarrillos Balsámicos del Dr. ANDREU

Legítimo JEAN PARIS
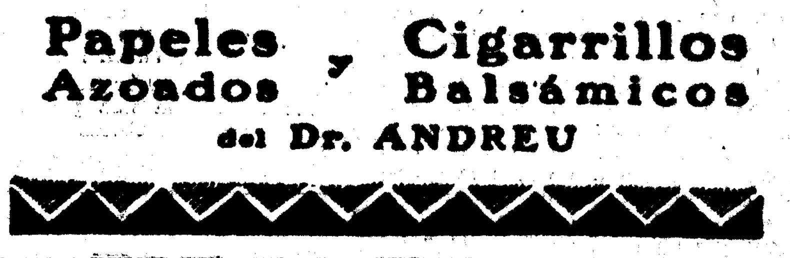

PURO HILO -:- SIEMPRE EL MEJOR
Librito doblado, 125 hojitas .... 25 céntimos.
" estuche, 75 " .... 15 "
Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

Madrid.--Año XVIII.--Núm. 6.059

EL DEBATE

Sábado 15 de diciembre de 1928

ESPAÑA Y LOS EXTRANJEROS

Se ha escrito tanto, tan mal y tan bien, sobre España, que quien no quiera ser ligero o no sepa ser original y profundo, debe remitirse al silencio, que no es homenaje menos elocuente, aunque exceda de los dos minutos consagrados al soldado desconocido... De un modo general hay en esa literatura hispanófila dos modalidades, la erudita y la *contemporánea*. La primera, concentra su atención en la historia en la literatura y en el arte, y prefiere los impersonales métodos de la crítica histórica; la segunda, se fija, principalmente, en el paisaje, en el carácter y en las costumbres del pueblo, y en la literatura actual, tenida aun como expresión del carácter, y lógicamente se complace en un impresionismo en el que no escasea lo arbitrario.

Evidentemente, es la primera la que más vale, porque se aproxima a la objetividad científica, y porque casi siempre está de acuerdo con la valorización española. La erudición extranjera, cuando investiga la biografía de Góngora, la bibliografía de Quevedo y la influencia de Cervantes o Lope, no se propone enmendar las categorías estéticas y toda la visión histórica de la propia crítica española, se limita a suministrarle materiales nuevos y valiosos o a corregirle modestamente las proporciones con una perspectiva más clara. Esos hispanófilos proceden como verdaderos españoles. No sucede así respecto de la crítica e interpretación de la vida española contemporánea, porque es sumamente difícil, casi imposible, salir del subjetivismo más contingente y hacer obra seria, fuera del cuadro espiritual de España, donde, para mayor dificultad, hay todavía dos puntos de vista muy diversos.

Mucho de lo que he leído de autores modernos acerca de la España viva, de sus escritores, de sus artistas y de su pueblo, o se confina en la pura vulgarización de los conceptos españoles, o peca por generalización precipitada o por una audaz interpretación personal, que nadie confirma aquí, y que fuera, va a aumentar el museo inagotable de las Españas románticas, pintorescas e históricas, negras y áureas. Estos libros valen principalmente como traducción de los reflejos de un país y de un pueblo, fuertemente caracterizados, sobre espejos que nunca son matemáticamente planos, pero que en su concavidad o convexidad, en su propia deformación, acusan a veces observaciones muy sagaces. Todos ellos se resumirían en una preciosa antología de la España vista por los extranjeros que salieron de su aislada indiferencia.

Lo digo así, porque entiendo que la vieja tesis del aislamiento español o peninsular tiene necesidad de ser invertido: no somos nosotros los que nos *aislamos del mundo*, puesto que viajamos mucho por él, y puesto que nos mezclamos mucho, demasiado tal vez, en sus contiendas, recibiendo todas sus influencias hasta en el gran siglo de la expansión ultramarina y de la Europa transpirenaica; el mundo europeo fué el que se aisló de nosotros en los siglos XVII y XVIII hasta el punto de hacer de la Península una región de curiosidades de turismo, que todos alborozadamente registraban y divulgaban como nuevos Marcos Polos o Méndez Pintos. El romanticismo halló aquí pintorescas emociones de color y mucho de pintoresco colorismo tiene todavía hoy la curiosidad de los viajeros, que descienden a los "países históricos". Buscan contrastes y singularidades, cosas de la historia que el siglo de las luces impíamente relegó a los Museos. Si no fuera por la revalorización económica de España y por la quijotesca inquietud política de Portugal, la Península podría esperar la honra de ser declarada monumento histórico: una Toledo que principiase en los Pirineos y terminase en el mar.

Es muy difícil conocer a un pueblo, tan peculiarmente dotado como el español; tan diferenciado dentro de su unidad, y más difícil todavía será animar cualquier explicación de este carácter con la geografía o con la antropología. Todo lo que sea salir de la descripción y de la interpretación es traspasar las posibilidades de la lógica humana, y aún así, esta descripción y esta interpretación necesitan basarse en una larga convivencia, en una perfecta identificación moral, que valen mucho más que los laboratorios de psico-física y los "tests" y los interrogatorios. Me gustaría saber lo que piensan los japoneses de los juicios de Lafcadio Hearn y Wenceslao de Moraes, seguramente los occidentales que más los amaron y más se desvelaron por comprenderlos.

Todo este alegato sirve de introducción a consideraciones para las cuales no dispongo hoy de espacio.

Fidelino DE FIGUEIREDO

LA ENCAMISADA

(COSTUMBRES EXTREMEÑAS)

Era la noche serena y alta... Y del pueblo, aun en silencio, fosforescía un resplandor de luminaria caliente o un polvo luminoso, que ascendiese como un aliento de la noche devota. Y el cielo entonces se dilataba más remoto, más allá de los montes y de los campos sembrados.

Insistía la madre cerca del mozo, señalando al baldadito:

—Pronto empezará la regojería (algarada de chiquillos). Por no ver a esti llorar, fuera yo capaz de vestirme de hombri. ¡Ay, cuando empiece el aire del tamboril!

A la dulce evocación, abrió el baldadito desde su silla la ventana de la calle. Era un niño que parecía de cera, todo blando y pálido. Tenía las piernas arropadas en un mantón encarnado y doblaba el busto como si fuera a quebrarse con un soplo. Quedó como escuchando al silencio, y luego dijo con una voz encendida:

—Todavía, no; pero ya empiezan a rezar los pasos. ¿No los iba usté a recorrer, madri? A mí que me llevi tío.

La mujer suspiró, y con un ademán volvió a expresar al hermano la desgracia del niño. Luego, en silencio, abrió un arca, sacó dos sábanas y las extendió. Olían a membrillos de octubre y llenaron la estancia de aires blancos y humildes.

El mozo excusó de nuevo la compañía con un gesto de mal humor.

—Valienti engorro me quierís dar con el chachu (muchacho). No podré correr la mi yegua en la comparsa y adiós "encamisá".

—¿Te haci enteo (te molesta) que vaya tu sobrinu contigu como van otros con los suyos? El no tiene a nadie. ¡Bastante desgracia sufri el cuitainu con no poder valersi de los remos que Dios le dió!

—Pues por eso precisamenti... Hay lijo (basura) y agua en las callis, se espanta por un casual la yegua con algún tiro, resbala y ya me tienis envarau con el crío... En fin, que no quiero cargos...

—¡Madri, pues yo quiero ir a la "encamisá"!—volvió a clamar el baldadito apenado.

Y la joven madre miró suplicante al mozo su hermano. No pasaría nada. Nunca ocurrió una desgracia en la Encamisada. La Virgen María velaba por todos y a la Virgen María había hecho ella la afrenda dolida de las piernas del niño, tullido y macilento, desde que una tarde de enero lo sacaron agarrotado de las aguas de hielo del batán.

—Has de ir, hijinu, has de ir y te ha de llevar tu tío. ¿Qué va a hacer si no?

Y de nuevo extendió las sábanas olorosas. El hermano se encogió de hombros vencido y huraño, y el niño bajó la cabeza sonriente para recibir el blanco capuchón de fiesta.

* * *

Más serena se dijera que se había combado la noche. Porque el aire del tamborilero se diluía como una esencia que perfumase la plaza de candidez celeste, de lirios campesinos o nardos suaves. Y música y cielo parecía todo el manto de la Virgen, tendido en un resplandor azul...

De pronto se conmovió la plaza en un largo extremecimiento. Irrumpía la "Encamisada". Formábala una cabalgata vistosa de hombres envueltos en sábanas, encapuchados como con blancos turbantes, montando caballos ricamente enjaezados, a los que hacían caracolear formando una fantástica danza de luces al oscilar los faroles enhiestos sobre altas pértigas, que parecían enormes cirios.

Primero se adelantó el mayordomo entre dos acompañantes: llevaba una sábana salpicada de estrellas azules que rodeaban el emblema bordado de la Concepción..: Hervía la plaza. Los rostros, enardecidos, reflejaban esa emoción que tienen las almas cuando se calientan alrededor de la candela de la fe. Alguien repetía amoroso en silencio los nombres queridos que habían grabado la ausencia y la muerte en el corazón.

Y cuando se abrieron las puertas de la iglesia y el estandarte de la Inmaculada ondeó irisado de sedas y de pedrería, el pueblo alaridó ronco, en un solo viva clamoroso y ardiente, que llenaba los ojos de lágrimas y de temblor las gargantas.

—¡¡Viva la Patrona de España!!

—¡¡Viva la Inmaculada!!

Recibió el mayordomo el estandarte de las tembliorosas manos del párroco. Una gran luminaria marcó en el cielo un ancho lago rojizo, y lenguas de fuego de mil disparos cantaron con sus estampidos un himno bravo y guerrero a la Virgen.

Luego, de pronto, todo se serenó un instante al comenzar a moverse la "Encamisada". Vibró un cántico dulce y fragante:

Oliva verde,
paloma blanca,
Ave María,
llena de gracia...

Y una voz llorosa de mujer flotó sobre la dulzaina del tamboril:

—¡Virgen Inmaculada, acuérdate de nuestros hijos!

Estalló en la altura un cohete... Y al niño baldadito, apretujado a su tío, sin saber por qué, le pareció que aquella bengala era la voz de su madre que había subido como una saeta y se había cuajado en un blanco lucero...

* * *

La "Encamisada" recorría las calles pinas, estrechas, tortuosas, seguida de todo el pueblo, que cantaba y vitoreaba. De lejos, las luces de los altos faroles parecían una danza de estrellas. Las salvas y luminarias llenaban las calles de olor de pólvora y de fragancia de gamonitos floridos.

Parecía imposible que por aquellos guijos untuosos que empedraban la carrera de la procesión pasaran los caballos de la "Encamisada" y galopasen, un poco más atrás, los que guiaban jinetes sin sábanas, sin que en el tumulto de vivas, salvas y canciones perdiesen el equilibrio y la docilidad. En orden, formando filas de cuatro, desfilaba la cabalgata de encapuchados, y los nobles caballos parecían atentos al encanto dorado de la flauta que iba sonando delante.

Eres portera,
Eres María,
Eres la rosa
de Alejandría...

Y así recorrió todo el paso la típica "Encamisada". Ya en la plaza de vuelta, hablaron varios poetas y oradores. Rompió el estruendo de la multitud, y el mayordomo entregó de nuevo el estandarte, que fué despedido con un hervir indescriptible...

Y sonaba la voz risueña del niño baldadito:

—¿Ve usté, tío, cómo no pasó nada? ¡Viva la Virgen! ¡Viva Torrejoncillo!

* * *

Mas de pronto, en un instante, cuando corrían los caballos a casa del mayordomo para recibir el coquillo (fruta de sartén) y el vaso de vino, el baldadito se sintió arrastrado en un torbellino de galopes desenfrenados.

¡Pobre niño renco, arrebujado en su sábana blanca a los pies de los caballos, gritando empavorecido, sin que nadie le socorriera! Primero sintió un huracán sobre su cabeza, luego el jadear del caballo caído, que se revolvía y golpeaba los guijos, resbalando de nuevo sin lograr enderezarse. Luego un golpe muy fuerte... Después, nada; porque cerró los ojos, y turbiamente experimentó la sensación de haber sido sorbido por alguna tromba de aguas lucientes...

* * *

Como una leona corrió la madre al lugar del suceso...

—¡Ha pasao la "encamisá" por encima! ¡Cuitaino! ¡Cayó a man tenienti! (de bruces).

Y clavado en el alma el dolor de estas palabras que oía, a empellones se abrió paso entre la multitud que llenaba la calle del mayordomo.

Y he aquí que la noche algarera pareció callar de repente a la presencia de la madre y a la dulce maravilla:

Solo, pequeñito, trayendo de las bridas el caballo rendido, el pobre baldadito venía cojeando, risueño y pálido, todo vestido de blanco y de niñez.

—¡Madri, madri, me duelin las piernas!

Pero las movía...

Y la madre, loca y ardiente, besaba aquellas piernas como si al besar ahora el dolor besase en ellas también a la esperanza...

Antonio REYES HUERTAS

¡LA POBRE!, por K-HITO

—¡Y la estúpida de mi mujer se ha quedado en la cama! ¡Cuando le cuente esto se va a morder los dedos de rabia!

Homenaje a don Carmelo Echegaray

Un hermoso volumen encerrando una veintena larga de trabajos históricos sobre Vasconia, ha sido la mejor corona fúnebre que los amigos de don Carmelo Echegaray han pensado adecuada a su tumba.

Don Carmelo Echegaray vivió para el trabajo honrado y paciente de la historia de su país: sus admiradores le honran con trabajo. De este modo, aún después de muerto, sigue su recuerdo laborando por los ideales de toda su vida.

La miscelánea que compone el libro es valiosa desde varios puntos de vista; de su contenido se puede repetir aquello de

Heráldica, Blasón, Cosmografía,
Sacra, profana, militar historia.

Pero a su variedad se añade el mérito de los colaboradores. Fray Zacarías Martínez, actualmente Arzobispo compostelano, traza una sugestiva semblanza de San Francisco Javier. Rubió y Lluch, trata la conquista de Tebas por Juan de Urtubia. Miguel Artigas, suministra datos nuevos para la bibliografía del "Examen de Ingenios". Arturo Farinelli ha enriquecido el libro con una bella lección sobre Petrarca y Sauro, en la cual el eminente hispanista rinde su homenaje "all'amico amatissimo". Alonso Cortés exhuma un curioso pleito que el cronista Esteban de Garibay siguió en la Chancillería de Valladolid, que suministra interesantes pormenores biográficos del autor del "Compendio Historial". Serrano y Sanz reproduce un documento del siglo X, perteneciente a la Catedral de Jaca, en alto grado valioso para el conocimiento de las instituciones públicas de Aragón en aquella época. Y así van todos los demás colaboradores aportando al "Homenaje" trabajos de índole diversa y gran curiosidad.

El "Homenaje" ha sido organizado por la Sociedad de Estudios Vascos. Fué Echegaray uno de sus miembros más beneméritos. Gregorio de Múgica traza al final del libro una semblanza de su carácter y un esbozo de sus actividades literarias. Basta conocer la personalidad de Echegaray, tan vasca y tan española, para inferir el espíritu que anima a este cenáculo de los vascófilos, atentos con amor desinteresado a un aspecto de la cultura hispana, libres siempre de apasionamientos extraños a la pura especulación científica. La Sociedad ha homenajeado a Echegaray acertadamente. La Diputación de Guipúzcoa, con la cooperación de las de Alava y Vizcaya, acordaron el homenaje. Alabamos sinceramente el acuerdo. Hace años hubiera salido de ese acuerdo un monumento; hoy sale un magnífico libro. Es una señal de cómo mejoran los tiempos, y de que las Diputaciones vascongadas van a la cabeza de este movimiento de mejora. De este modo la figura de don Carmelo Echegaray no pasará desdibujada a la memoria de los venideros. Los amantes de la lectura y de los libros tropezarán siempre con esta espléndida miscelánea de trabajos que forman el pedestal más adecuado del eminente trabajador.

M. HERRERO-GARCIA

Empeora la situación en Yugoeslavia

BELGRADO, 14.—El principal periódico de Belgrado, "Politica", previene al Gobierno que la gravedad de la situación entre los serbios y los croatas no solamente empeora en las provincias croatas, sino que comienza a cambiar rápidamente en la Serbia misma.

"Si la Serbia Central—dice el periódico—está animada por los mismos sentimientos que animan actualmente a la masa del pueblo en las nuevas provincias, llegará a ser extremamente difícil encontrar una salida a la situación presente."

CHINITAS

"EL PASO DE LOS MARINOS A LA ESCALA DE TIERRA"

La vida.
O la escala del barco..., o la escala de tierra.
No hay remedio.

* * *

"BERLIN.—Siete mil dientes postizos fué el único botín conseguido la pasada noche por una banda de ladrones que asaltaron una clínica dental."

¡Siete mil dientes postizos!
Pues no está mal a mi ver.
Ya tienen esos granujas
para comer.

* * *

"El Gobierno se ha visto precisado a turbar el orden público en la provincia de Santa María, a fin de poder tomar medidas eficaces para la conservación del orden social."

No dirán ustedes que no hay novedad en esa nota agazapadita en una sección telegráfica, y tan digna, sin embargo, de ser destacada.

* * *

"—Pérez de Ayala prepara una obra en varios actos, en los que interviene un solo personaje.

—¡Pero eso está muy visto!"

Sí, acaso...
Pero ¿sabe usted?... Casi siempre era por lo mismo.
Que los demás personajes habían demostrado que no se sabían el papel. Y alguien había de declamar.

* * *

"...mantener en 63 pesetas el precio del quintal métrico de harina, sin saco, a fin de que no se altere el del pan."

Pero..., ¿venían poniendo el saco también?
En fin...; ¡siempre es un ahorro!

* * *

Ha aquí lo que sale de la pluma cuando uno se empeña en escribir bien, bien, lo que se dice bien:

"En aquella conversación—plasma escénica con cariz dramático y moraleja dialéctica — menudeaban las consejas preparadas con prudente dosis de mística y reverente elocuencia que hacían más profundo y respetuoso mi silencio. Al conjuro del inquieto verbo cautivaba mi fantasía un mutismo eficiente mientras recorría los descriptos conceptos de la literatura y la intelectualidad, en cuya férvida apología rezumaba con plausible constancia la peculiar cita poética o el oportuno giro clásico. Fué entonces cuando lanzó aquella frase decisiva: "El mundo es de los intelectuales", que por su sentido profundo, positivo, y etiqueta de inequívoca filosofía, quedó grabada con obvia felicidad en mi retentiva."

Y perdón por haber rezumado con plausible constancia una peculiar cita tan larga. Muchas y obvias felicidades.

VIESMO

Homenaje a Amundsen

Solemnes funerales y dos minutos de silencio

OSLO, 14.—Con una afluencia enorme se ha celebrado hoy la ceremonia conmemorativa del sabio explorador Amundsen. En gran número de templos ha habido solemnes funerales, y en todo el país se han guardado dos minutos de silencio en homenaje al valor y al admirable espíritu de sacrificio del que no dudó en arriesgar su vida en busca de los supervivientes del rigible "Italia".

Canadiense condenado por difamar al Rey

ZUDBURI (Ontario), 14.—Ha sido detenido un redactor de un periódico local por haber publicado un artículo en el que se difamaba al Rey de Inglaterra y al Príncipe de Gales.

Cartas a EL DEBATE

Las obras de Mella

Señor director de EL DEBATE:

Distinguido señor mío: Al enterarme de que en el homenaje celebrado en Granada a la memoria de Mella se vuelve a proponer la edición de sus obras, quiero recordar que no existe todavía una fórmula para ello, que sea viable por su sentido práctico.

Y propongo lo siguiente:

Un Comité central desde Madrid unificaría la propaganda, entre otros situados, en las capitales de las provincias, para que hiciesen llegar a poder de los admiradores del gran católico, boletines de suscripción a las obras completas, acompañando éstos al devolverlos, cinco pesetas, como cuota inicial, con derecho a recibir el primer volumen.

Cinco mil boletines aceptados no parecen una cifra exagerada. Con ello se habrá puesto en marcha la empresa económicamente y aunque después haya defecciones, la venta libre en España y en América es seguro que determinará un éxito editorial, siquiera quedemos fieles al propósito de seguir abonando cuotas cuando salgan los otros volúmenes, la mitad de los que hubiésemos comenzado, si es que hace falta proseguir en igual forma.

De usted atento y seguro servidor

Leopoldo CAÑADOS

Murcia, 12 de diciembre, 1928.

Las escuelas de Peñagrande

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día 6 del corriente, y en la información referente a la visita hecha por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el día 5 al Grupo Escolar de Peñagrande, decía el periódico de su digna dirección, que estas escuelas han sido instaladas por la Asociación Fomento de Peñagrande, y esto es un gran error.

El Grupo Escolar de Peñagrande fué fundado por el que suscribe y su señora, doña Camila Martínez de Leyva, hace diez años, y el año 1924 no contando con ayuda de nadie de Peñagrande y no teniendo local para los niños, acudimos al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo y Garay, el cual, viendo la necesidad que aquí había y el abandono en que nos tenía Peñagrande, me dió 55.000 pesetas para construir el actual edificio, o sea, Escuela para niños y niñas, y capilla, la que se inauguró oficialmente el año 1925, con asistencia de su majestad la reina doña Victoria y su alteza la serenísima infanta Isabel; por cuyo motivo, desde el año 1924, es el único propietario y el que sostiene este Grupo Escolar el señor Obispo, bajo nuestra dirección.

Además, la Sociedad Fomento de Peñagrande, a la cual yo pertenezco, sólo cuenta un año de vida. ¿Cómo puede atribuírsele obras que tienen diez años de existencia?

Por tanto, suplico de su reconocida amabilidad haga la correspondiente aclaración en honor a la verdad y al señor Obispo.

Dándole las gracias anticipadas, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atto. s. s., q. e. s. m.,

Enrique LOPEZ

Director del Grupo Escolar de Peñagrande.

Las turbas han asaltado un ministerio chino

Los disturbios eran de carácter antijaponés, y tuvieron que intervenir las tropas

NANKIN, 14.—Se han celebrado violentas manifestaciones de carácter antijaponés. Los manifestantes han asaltado y saqueado el ministerio de Negocios Extranjeros.

Refuerzos de tropas llegados urgentemente han restablecido la tranquilidad.

El Consulado japonés está protegido por tropas.

Los cabecillas de la manifestación y los jefes del partido antijaponés han sido llamados por las autoridades nacionalistas, por las cuales han sido severamente amonestados y advertidos de que, de ahora en adelante, se procederá a cortar de raíz toda alteración del orden público, que resulta perjudicial para la paz interior del país y para el mantenimiento de buenas relaciones con las potencias.

* * *

NANKIN, 14.—Se ha reunido el Consejo de Estado para estudiar la situación creada por los incidentes ocurridos con motivo de las últimas manifestaciones antijaponesas y en el curso de las cuales ha sido asaltado y saqueado el ministerio de Negocios Extranjeros.

El Consejo ha decidido no tolerar en lo porvenir ninguna manifestación o reunión pública, celebradas sin previa autorización del Gobierno.

MEDIDAS ANTICOMUNISTAS

CHANGAI, 14.—En vista del constante aumento de los periódicos comunistas y de la propaganda disolvente que éstos hacen entre el pueblo chino, el cuartel general ha tomado medidas para suspender estas publicaciones, por entender que constituyen un peligro para el progreso del país.

EL TRATADO BRITANICO

LONDRES, 14. — El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado hoy en la Cámara que la consecuencia de la firma del Tratado comercial con el Gobierno nacionalista de China será el reconocimiento "de jure" del Gobierno. Añadió que la visita hecha por el ministro de China, sir Miles Lampson, no significa por ahora ese reconocimiento.

Se piden dos millones para un "zeppelin"

Una moción al Consejo del Imperio

BERLIN, 14.—El Consejo del Imperio ha invitado al Gobierno del Reich a dejar prevista en el presupuesto una consignación destinada a subvencionar con dos millones de marcos la construcción de hangares para "zeppelines".

EL VUELO POR HISPANOAMERICA

(Servicio exclusivo)

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Ha llegado a esta capital, punto terminal de su primera etapa a través del territorio hispanoamericano, el oficial aviador peruano Pinillos, a quien se ha tributado un recibimiento delirante.

El presidente de la república, general Ibáñez, que le recibió, le abrazó efusivamente y le dirigió palabras de particular felicitación por el feliz vuelo realizado.

Después de una brevísima estancia en Santiago de Chile, Pinillos proseguirá su vuelo hasta Nueva York, con etapas en todas las capitales de las repúblicas hispanoamericanas. — **Associated Press.**

REGRESAN LOS PORTUGUESES

(Servicio exclusivo)

LISBOA, 14.—Mañana sábado, a bordo del "Nyassa", llegarán a Lisboa tres de los cuatro aviadores militares portugueses que, en dos aviones, realizaron recientemente el vuelo por etapas entre Lisboa y la colonia portuguesa de Mozambique.

Dichos aviadores son Pais Ramos, Joao Esteves y Manuel Antonio. El cuarto, Oliveira Viegas, ha emprendido el viaje de regreso por los países de Oriente y por el Norte de Africa.

En honor de dichos aviadores se preparan una entusiasta recepción popular y diversos festejos oficiales. Entre éstos figura una recepción de honor, que será ofrecida mañana mismo, en la Cámara Municipal, por la Asociación Comercial de Logistas de Lisboa, patrocinadora del viaje.

El próximo lunes les será ofrecido un banquete por la Aeronáutica Militar portuguesa, y el martes se celebrará en su honor una función de gala en el teatro Nacional, a la cual serán invitados el presidente de la república, general Carmona; el Gobierno y el Cuerpo diplomático extranjero. — **Correia Marques.**

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La Cámara italiana ha sido disuelta

El futuro Parlamento será por representación corporativa

Los diputados futuros son designados por el Gran Consejo, y los electores no pueden sino aceptar o rechazar la lista

La última Cámara parlamentaria de Italia ha terminado sus sesiones el día 11. Hace ya años que era una ficción, y al decir esto no nos referimos tan sólo al Parlamento fascista que acaba ahora. También eran una ficción los Parlamentos giolitianos, y algo peor que la ficción misma, los Parlamentos de la postguerra. Pero si desde el punto de vista del Poder el parlamentarismo murió en Italia el día de la "marcha sobre Roma", todavía se conservaba la fachada. La Cámara disuelta no se diferenciaba de las anteriores sino en el modo de elección.

El Parlamento italiano de 1929 tendrá la primera Cámara corporativa que haya existido en el mundo. Tendrá el defecto capital de haber sido mal elegida y de carecer de poderes efectivos, puesto que le falta la facultad de castigar los errores del Gobierno. Es quizá una reacción excesiva ante los excesos del parlamentarismo. Se pasa de un extremo al opuesto.

La elección de los diputados tiene un carácter plebiscitario. El pueblo italiano puede rechazar o aceptar los 400 nombres de candidatos que le propone el Gran Consejo Fascista. Este los elige de una lista de 1.000 nombres presentada por las Corporaciones sindicales y las Asociaciones llamadas de hecho que no tienen fines utilitarios o están formadas por aquellos que no tienen derecho a sindicarse.

Son las Academias, Escuelas y Universidades, las Asociaciones de combatientes, los maestros y las funcionarios públicos, la Liga Naval, el Turing, el Comité Olímpico y la Obra Nacional Deportiva. Estas Asociaciones designan en total 200 personas y las Corporaciones 800. El Gran Consejo hace la selección final y somete la lista a la aprobación del país.

"Una revolución—ha dicho Mussolini en su último discurso—puede hacerse consagrar por un plebiscito, pero nunca hacerse derribar". El sentido de estas palabras está bastante claro. La única sanción posible contra el Gobierno queda suprimida con esa amenaza. Este plebiscito electoral será afirmativo o inútil. Creemos que esta amenaza era ociosa, pues hoy por hoy la inmensa mayoría de los italianos está conforme — casi entusiastamente conforme—con el fascismo.

No ofrece duda, pues, el resultado de las próximas elecciones. El edificio fascista recibirá entonces el último toque. Como Mussolini dice, serán un régimen totalmente fascista. Los diputados, los senadores, las Corporaciones, el libro de texto, y este edificio, el Gran Consejo, será la base. Puede decirse que en la Italia fascista dicho Consejo es la fuente de la soberanía.

Tan patente aparecía el predominio de esta institución, que antes de aprobar la ley se han establecido algunas limitaciones al poder que le concedía el proyecto primitivo. Se ha quitado duración a la mayoría de los nombramientos y Mussolini ha advertido en el dictamen que redactó para presentar la ley que los poderes del Soberano en cuanto a la designación del primer ministro no estaban limitados por la lista de candidatos que para esto debe tener preparada el Gran Consejo. Se trata solamente, venía a decir el "Duce", de tener en todo momento preparada la respuesta a la consulta del jefe del Estado que para formar el Gobierno existe en todos los regímenes parlamentarios.

Pero los defectos y peligros que se ven al régimen no pueden quitar, antes, al contrario, aumentan el interés con que debe seguirse la experiencia italiana. Ignoramos las intenciones futuras de Mussolini. Es posible que por ahora obre con prudencia antes de entregar demasiados poderes a un Parlamento novicio, de representación casi exclusiva de intereses.

Y ¿quién sabe? Puede que esto termine en una organización de la democracia distinta de la que hemos conocido hasta ahora. Porque unas son las intenciones de los hombres y otra la conducta que la realidad, más fuerte que todos los textos, impone.

R. L.

Amenaza de otro "lock-out" en Alemania

Con la llegada del invierno, el número de parados ha aumentado hasta 1.300.000

BERLIN, 14.—Se considera inminente un nuevo conflicto obrero en la industria textil de Westfalia, a consecuencia de haber sido rechazada una sentencia arbitral.

Según todas las probabilidades, los patronos proclamarán un "lock-out" general en la expresada industria.

AUMENTA EL PARO FORZOSO

NAUEN, 14.—En el Reichstag se ha aprobado hoy un crédito de 28 millones de marcos para socorro a los parados forzosos, que han aumentado considerablemente con la entrada del invierno. Hoy la cifra de parados es en Alemania de 1.300.000.

La Cámara suspenderá mañana sus sesiones para las vacaciones de Navidad. Las sesiones se reanudarán a mediados de enero.

Se non é vero...

El hombre que se arruinó por coleccionar mariposas

De "El Nuevo Diario", de Caracas:

"Aunque los anales de la ciencia abundan en episodios de celo fanático y de apasionado ahinco por el conocimiento, es dudoso que registren algo más extraño que la historia del inglés James John Joicey, en su vida privada, rico propietario de minas de carbón, y en su vida pública hombre de ciencia de bien fundada reputación como entomólogo, el cual se ha visto tres veces en bancarrota ante los tribunales ingleses a causa de su manía de coleccionar mariposas.

Los enormes gastos originados por la recolección de ejemplares de lepidópteros en todo el mundo le hicieron contraer deudas que en 1909 ascendían a 875.000 pesos oro, y por las cuales fué declarado en quiebra.

Este año los Tribunales han vuelto a declararlo en bancarrota, con un pasivo de 525 pesos oro.

Este hombre, que recibe de sus minas de hulla de Durahm una renta anual aproximada de 280.000 duros, no tiene más objeto en su vida que perseguir las tenues alas de las mariposas, y en esa ocupación se gasta millones.

Su colección, que ahora cuenta con más de un millón cien mil ejemplares, está destinada a pasar después de su muerte a la nación británica.

Nadie sabe el valor actual de esta colección. Cuando se le pregunta, Joicey responde que es de 300.000 pesos oro, pero, según las opiniones de los círculos científicos, esa suma es absurdamente baja, y se la considera un capricho de Joicey.

El museo particular de Joicey posee cerca de cinco mil compartimientos y unas cuatro mil cajas de vidrio.

Naturalmente, el secreto de esas bancarrotas frecuentes está en que Joicey adquiere, sin hacer cuestión de precio, cualquier nuevo ejemplar que se le ofrezca, de cualquier parte del mundo. Tiene corresponsales en todo el orbe, y cuando considera que en el Perú, en la Guyana Británica, en la India, puede obtener nuevos ejemplares, no vacila en equipar y costear una expedición de varias personas, que se trasladan a las más remotas regiones del globo. Y si en esas ocasiones carece de dinero, recurre a los prestamistas, a los cuales suele pagar intereses que, según quedó demostrado en el proceso, ascienden de un cincuenta a un ciento por ciento.

Ultimamente Joicey ha pagado a los prestamistas un total de quinientos mil pesos oro, en gran parte por concepto de intereses."

Un alarde gramatical

De "La Croix":

"En un viejo periódico de la Bigorre, que se remonta al 30 de septiembre de 1858, hemos encontrado el texto de una divertida carta dirigida a una señorita por un profesor de Gramática. Se la podría titular "Un alarde gramatical", y he aquí el texto:

"Señorita: Perdóneme la "proposición" que me tomo la licencia de hacerle para que usted me acepte como su humilde "adjetivo". Es "positivo" que yo seré feliz en grado "superlativo", si usted acepta mi cariño, aunque yo no sea "demostrativo" con exceso. Bien sé que no sería yo la "primera", ni la "segunda" ni la "tercera persona" que usted rechazase, pero esté usted segura de que le seré fiel mientras me quede una "partícula" de razón y hasta el "artículo" de la muerte.

Su felicidad será "perfecta"; usted no será un "sujeto" que pueda jamás quejarse del "régimen" que tenga que seguir a mi lado. Mi "presente" y mi "pasado" son una garantía de que no soy un "futuro" digno de desdén.

"Soy un hombre "activo", dispongo de alguna hacienda, y por añadidura, no tengo a mi cargo ningún "pasivo" económico.

Si su resolución en lo que a mí se refiere no es "participio" de los sentimientos que en esta carta le expreso, a pesar de todo, su "nombre" de usted será para mí, en todos los "tiempos", mi único "vocativo", y ello hasta la muerte, que es el único "ablativo" de mi existencia."

Como se ve, hace setenta años podía muy bien servir la Gramática para un epistolario divertido."

TRIBUNALES

LAS OBLIGACIONES DE LOS ENDOSANTES Y EL DELITO DE ESTAFA

Un comerciante con casa abierta al público, que realiza operaciones de varios millones de pesetas, acude a un Banco para que le adelante el importe de unas letras de cambio, cuya propiedad transmite a aquél mediante el correspondiente endoso para que las haga efectivas cuando llegue el día de su vencimiento.

Después resulta que este comerciante no ha hecho oportunamente provisión de fondos a la persona a cuyo cargo es girada la letra, y que ésta no es deudora de él por ningún concepto.

En la Audiencia, el hecho fué calificado de estafa. El señor Piniés ha pedido ayer al Tribunal Supremo la casación de la sentencia. Su contrincante fué el señor Albornoz.

La sentencia deberá ser conocida por cuantos se dedican a la vida del comercio, de ritmo tan acelerado en la que tantas veces se adquieren compromisos que tienen como base no una disponibilidad actual, sino futura, que puede no llegar a ser realidad nueva.

El doctor Decref hace el elogio del vino

Una Memoria a la Oficina Internacional

PARIS, 14.—En la sesión celebrada hoy por la Oficina Internacional del Vino, el doctor Decref ha presentado, en nombre del Comité científico español, una Memoria, cuya lectura fué acogida con grandes aplausos, concerniente a las cualidades alimenticias y reconstituyentes del vino. El presidente de la Asamblea, señor Barthe, ha felicitado calurosamente al señor Decref por ese brillante trabajo.

El conde de Miranda ha sido elegido vicepresidente.